

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-04-03 12:26:02
Radicado: S2025054856



MEMORANDO

Código 12130

No requiere respuesta

PARA: **LAURA VICTORIA GONZÁLEZ ABRIL**
Representante Legal Corporación para el Desarrollo Integral Humano -
CORDIN

DE: **GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO**
Subdirectora Local para la Integración Social de Engativá (E)

ASUNTO: Formalización Plan de Mejora Convenio de Asociación No. 7592 de 2024
Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro.

De manera atenta y como resultado de los compromisos propuestos en mesa de trabajo del 1 de abril de 2025, remito formalización del plan de mejoramiento aprobado y suscrito entre la supervisión del convenio de asociación No. 7592 de 2024 y el asociado Corporación para el Desarrollo Integral Humano - CORDIN, con el fin de subsanar las observaciones deficientes evidenciadas en el periodo de ejecución causado.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO
Subdirectora Local para la Integración Social de Engativá (E)

Proyectó: Karen Johana Forero Espejo – Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS
Proyectó: Angela Rocio Quiñones Toledo – Apoyo Jurídico - Apoyo a la Supervisión COFIS
Revisó: María Fernanda Daza - Líder Apoyo a la Supervisión COFIS

Anexo: Plan de mejoramiento

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025054856

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250403-122752-7b75f8-15813527

Creación: 2025-04-03 12:27:52

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-03 14:31:53



Escanee el código
para verificación

Firma: GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO

Graciela María Lozano Herazo
53043808

glozano@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E)
Subdirección Local de Engativá

Revisión: María Fernanda Daza

MARÍA FERNANDA DAZA BARBOSA
1015401322

mdazab@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Angela Rocio Quiñones Toledo

ANGELA ROCÍO QUINONES TOLEDO
52352119

aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728

kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250403-122752-7b75f8-15813527
2025-04-03T14:32:09-05:00 - Página 2 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2025054856			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250403-122752-7b75f8-15813527		Creación: 2025-04-03 12:27:52	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-04-03 14:31:53	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:28:21 Lec.: 2025-04-03 12:29:14 Res.: 2025-04-03 12:50:07 IP Res.: 181.134.19.247
Elaboración	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:50:07 Lec.: 2025-04-03 12:50:32 Res.: 2025-04-03 12:50:36 IP Res.: 181.234.209.109
Revisión	MARIA FERNANDA DAZA BARBOSA mdazab@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:50:36 Lec.: 2025-04-03 13:20:28 Res.: 2025-04-03 13:20:46 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Graciela María Lozano Herazo glozano@sdis.gov.co SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E) Subdirección Local de Engativá	Aprobado	Env.: 2025-04-03 13:20:46 Lec.: 2025-04-03 14:31:30 Res.: 2025-04-03 14:31:53 IP Res.: 190.26.169.155

<div><div>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</div></div>		SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL				FORMATO NO CONTROLADO				
		SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS								
		PLAN DE MEJORAMIENTO								
PROYECTO: 7744		CONVENIO No. 7592-2024 JIC MAMÁ CANGURO	SUPERVISOR: GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO (E)			SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE ENGATIVA				
NO. DE COMPROMISO	COMPROMISO	SITUACIÓN A MEJORAR	SITUACIÓN DESEADA	ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO		TIEMPO		
						MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA ENTIDAD	RESPONSABLES			
3.1.2 Compromisos Generales de Asociado	5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo Monico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Requerimiento S2025038805 del 10 de marzo de 2025. El asociado no ha radicado la solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente ni cuenta con el análisis estudio de vulnerabilidad, lo anterior teniendo en cuenta que este es un requisito para la operación del servicio, conforme a lo establecido en los numerales 4.2.2. "Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia" y 4.2.3. "Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia" del Anexo Técnico. "COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS-ESPACIO FISICO FUNCIONAL", el cual hace parte integral del Convenio de Asociación.	Para dar cumplimiento, según lo establecido se debe cumplir con alguna de estas condiciones: 1. Contar con Licencia de construcción debe ser de uso institucional o dotacional. 2. Copia del radicado del trámite ante la curaduría o urbana o planeación municipal (según sea el caso) para la obtención de la licencia, con fecha no mayor a 6 meses (trámite en curso). 3. Estudio de vulnerabilidad posterior al año 2010, aprobado y firmado por un Ingeniero Estructural, donde se evidencie que la estructura no representa riesgo para los usuarios. <i>Nota: No aplica cotizaciones o documentos transitorios para licencias o análisis de vulnerabilidad, es necesario alguno de los documentos mencionados con anterioridad</i>	Para dar cumplimiento a lo establecido, el asociado propone lo siguiente: - Se realizará el radicado del trámite de licencia de construcción ante la curaduría, con un estado de entrega completo. - Se presentará el estudio de vulnerabilidad para el predio completo, incluyendo las observaciones correspondientes.	No se realiza seguimiento de acciones de mejoramiento, toda vez que el cumplimiento debe ser inmediato y satisfactorio en los términos establecidos. No obstante, se realiza seguimiento a las observaciones dadas en los reportes presentados, sea análisis de vulnerabilidad o radicado de licencias, en aras de garantizar el cumplimiento de garantía de condiciones de seguridad.	Soporte del proceso en curso: CORPORACIÓN PARA DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN	Equipo de Apoyo a la Supervisión	Imediato	25 de abril del 2025 presentación informe análisis de vulnerabilidad.	
3.1.3.7 Compromisos Componente Gestión Administrativa	Constituir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunitarias y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	Incluir en el plan de acción para la mejora continua el seguimiento y cumplimiento del ítem de licencia de construcción.	Plan de acción que incluya las estrategias, actividades y cumplimiento para el cumplimiento del ítem en el Componente Ambientes Educativos y Protectores.	Se debe enviar el plan de mejora, el cual debe incluir el radicado de la licencia de construcción con estado de entrega completo o el estudio de vulnerabilidad, dentro de las fechas establecidas.	El plan de mejora debe contener la totalidad de los seguimientos a las orientaciones de calidad establecidas dentro del marco del convenio.	Soporte del proceso en curso: Plan de mejora actualizado. Análisis de vulnerabilidad.	CORPORACIÓN PARA DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN	Equipo de Apoyo a la Supervisión	Imediato	25 de abril del 2025 presentación informe análisis de vulnerabilidad.
Observaciones:										


FIRMA DEL SUPERVISOR
GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO (E)


FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
MARIA FERNANDA DAZA BARBOSA


FIRMA DEL ASOCIADO
LAURA GONZALEZ



FORMALIZACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO S2025054856 CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7592-2024 JIC MAMÁ CANGURO

Desde Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Fecha Jue 03/04/2025 17:10

Para corporacioncordin@hotmail.com <corporacioncordin@hotmail.com>; JARDIN INFANTIL MAMA CANGURO <jicmamacanguro@gmail.com>

CC Graciela Maria Lozano Herazo <glozano@sdis.gov.co>; Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>; Maria Fernanda Daza Barbosa <mdazab@sdis.gov.co>

 1 archivo adjunto (464 KB)

MAMORANDO FORMALIZACION PLAN DE MEJORA S2025054856 CONVENIO 7592-2024 JIC MAMA CANGURO.pdf,

Señora

LAURA VICTORIA GONZÁLEZ ABRIL

Representante Legal

Corporación para el Desarrollo Integral Humano - CORDIN

De manera atenta y como resultado de los compromisos propuestos en mesa de trabajo del 1 de abril de 2024, remito formalización del plan de mejoramiento aprobado y suscrito entre la supervisión del convenio de asociación No. 7592 de 2024 y el asociado Corporación para el Desarrollo Integral Humano - CORDIN, con el fin de subsanar las observaciones deficientes evidenciadas en el periodo de ejecución causado.

Cordialmente,



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES		Fecha
	ACTA DE VISITA		Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7592	25 4 24	5 8 24	12 6 24	1

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
30 5 2024	N/A	MAMÁ CANGURO

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CLL 89 BIS # 89 A - 67	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LOS CEREZOS	3673955	jicmamacanguro@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
8 7 -	10 10 -	45 37 -	54 53 -	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

- 1 ¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional? SAT

Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

- ¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?
- SI
- ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?
- SI
- ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?
- SI
- ¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?
- SI
- ¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)?
- SI

Ventanas y Vidrios:

- F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?
- SI
- G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?
- SI
- H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?
- SI
- I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?
- SI
- J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?
- SI
- K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?
- SI
- L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?
- SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?

SI

¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

SI

¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?

SI

¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?

SI

P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?

SI

¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

Rampas y escaleras:

R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?

SI

T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?

SI

U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?

SI

V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?

SI

W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?

SI

X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?

SI

¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?

SI

Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

Instalaciones eléctricas:

AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?

SI

AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?

SI

¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de características plasticas?

SI

AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?

SI

AE. ¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

Puertas:

AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,

SI

AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

☐ SI

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

☐ SI

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

☐ SI**Baños para niños y niñas:**

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

☐ SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

☐ SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐ SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

☐ SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

☐ SI**Baños para adultos**

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

☐ SI**Cuarto de almacenamiento de residuos**

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

☐ SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

☐ SI**Depósito para los elementos de aseo:**

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐ SI**Sala Amiga de la Familia Lactante:**

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI**Alacenas o Despensas:**

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

☐ SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

☐ SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

☐ SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

☐ SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- BC. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BD. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BE. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BF. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BG. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- BJ. ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

- 2 ¿Elaborará e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

N/A

N/A

N/A

- 3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

- 4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

- A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

- A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	1	abr-25
Cuarto de Almacenamiento	1	abr-25
Sala Amiga	1	abr-25
Zona Recreativa	1	abr-25
Número total de extintores:	4	

- B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

- C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación al nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

- E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

6/05/2024

- H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

- J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

- I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

- C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

85,58 %

- D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 11/05/2024
	Familias: PR: 11-06-2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	PR: 07-06-2024
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	PR: 07-06-2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: PR: 10-06-2024 P. EVACUACIÓN: PR: 08-07-2024 P. AUXILIOS: PR: 19-07-2024
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	PR: 09-08-2024
Conformación y capacitación de las brigadas.	17/05/2024
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios:
	Nombre Lider: María Joya
	Fecha certificado: Verificación en sitio
	Entidad: Verificación en sitio
	Contra Incendios:
	Nombre Lider: Helen Ruiz
	Fecha certificado: Verificación en sitio
	Entidad: Verificación en sitio
	Contingencia y Evacuación:
	Nombre Lider: Gloria García
	Fecha certificado: Verificación en sitio
	Entidad: Verificación en sitio
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro: N/A
	Tipo de Simulacro: N/A
	Total participantes: N/A
	Tiempo Evacuación: N/A
	Proyectado / Observaciones: PROY: 18-06-2024

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?
- ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?
- ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: 7/06/2024 Familias: 7/06/2024
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: 27/05/2024 Familias: 27/05/2024
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 5/07/2024 Familias: 5/07/2024
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: 4/12/2024 Familias: 4/12/2024

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: 4/09/2024 Familias: 4/09/2024
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: 9/10/2024 Familias: 9/10/2024
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 6/11/2024 Familias: 6/11/2024
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: 4/12/2024 Familias: 4/12/2024

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: 27/05/2024

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?

D. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?

Fecha de Actividad: N/A

E. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?

Fecha de Actividad: N/A

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización	Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 16/09/2024 Familias: 16/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 20/06/2024 Familias: 20/06/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 2/10/2024 Familias: 2/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 11/11/2024 Familias: 11/11/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 10/07/2024 Familias: 10/07/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 26/07/2024 Familias: 26/07/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 23/10/2024 Familias: 23/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 21/08/2024 Familias: 21/08/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 6/11/2024 Familias: 6/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 16/09/2024 Familias: 16/09/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 26/11/2024 Familias: 26/11/2024

F. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

G. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia?

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: 15/05/2024

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? SAT

Fecha de activación: Código de autorización No.
Iniciales de la niña o niño accidentado: Remitido a:
Nivel que cursa: Póliza efectiva: SI NO

E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia.? N/A
F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. 2023-0073152
Fecha de emisión: 13-mar-24
Fecha de vencimiento: 13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción , Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? SAT

Licencia de Construcción No:

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

La responsable del jardín indica que el propietario del predio, el Sr. Orlando Rivera, se encuentra en proceso de gestión para iniciar el respectivo tramite de la licencia de construcción.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

NINGUNA.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la correcta implementación y proyección de los cronogramas a realizar las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes del componente.

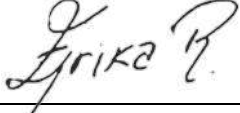
De igual forma, se verifican los cronogramas planteados y definitivos en la proxima visita debido a que se encuentran en proceso de programación y estructuración.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

Ninguno

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

Ninguno

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: MERY HELEN RUIZ GARZON	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMIREZ R.
N° DE IDENTIFICACIÓN: 53088689	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES		Fecha
	ACTA DE VISITA		Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7592	25 4 24	8 5 24	6 12 24	2

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
20 6 2024	9:00 a. m.	MAMÁ CANGURO

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD	
CLL 89 BIS # 89 A - 67	ENGATIVÁ	
BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LOS CEREZOS	3673955	jicmamacanguro@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
8 8 6	10 10 5	45 40 25	54 53 40	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

1 ¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional? SAT

Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

- ¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?
- ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?
- ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?
- ¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?
- ¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)?

Ventanas y Vidrios:

- ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?
- ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?
- ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?
- ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?
- ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?
- ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?
- ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?

SI

¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

SI

Ñ. ¿Los muros son lisos de fácil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de fácil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?

SI

¿El acabado de techos es en material liso de fácil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?

SI

P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?

SI

¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

Rampas y escaleras:

R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?

SI

T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?

SI

U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?

SI

V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?

SI

W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?

SI

X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?

SI

¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?

SI

Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

Instalaciones eléctricas:

AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?

SI

AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?

SI

AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo led de características plásticas?

SI

AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?

SI

AE. ¿Las tomas eléctricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

Puertas:

AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,

SI

AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

SI

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

SI

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

SI

Baños para niños y niñas:

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

SI

Baños para adultos

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

Alacenas o Despensas:

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- BC. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BD. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BE. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BF. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BG. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- BJ. ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

- 2 ¿Elaboró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

SI

NO

N/A

- 3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	1	abr-25
Cuarto de Almacenamiento	1	abr-25
Sala Amiga	1	abr-25
Zona Recreativa	1	abr-25
Número total de extintores:	4	

B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación al nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

01 Fijo / 01 Portátil: 6/05/2024

H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

85,58 %

D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 17/05/2024
	Familias: PR: 27-06-2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	07-06-2024 Medidas de Riesgos en Cocina
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	PR: 27-06-2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: PR: 28-06-2024
	P. EVACUACIÓN: PR: 08-07-2024
	P. AUXILIOS: <u>29/05/2024</u>
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	PR: 09-08-2024
Conformación y capacitación de las brigadas.	17/05/2024
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios:
	Nombre Lider: <u>María Joya</u>
	Fecha certificado: <u>Verificación en sitio</u>
	Entidad: <u>Verificación en sitio</u>
	Contra Incendios:
	Nombre Lider: <u>Helen Ruiz</u>
	Fecha certificado: <u>Verificación en sitio</u>
	Entidad: <u>Verificación en sitio</u>
	Contingencia y Evacuación:
	Nombre Lider: <u>Gloria García</u>
	Fecha certificado: <u>Verificación en sitio</u>
	Entidad: <u>Verificación en sitio</u>
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro: <u>11/06/2024</u>
	Tipo de Simulacro: <u>Contraincendio</u>
	Total participantes: <u>114 personas</u>
	Tiempo Evacuación: <u>04 minutos</u>
	Proyectado / Observaciones:
	PROY: 23-07-2024

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?
- ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas,
- A. incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?
- ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SAT

SI

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: <u>7/06/2024</u> Familias: <u>7/06/2024</u>
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: <u>27/05/2024</u> Familias: <u>27/05/2024</u>
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: <u>5/07/2024</u> Familias: <u>5/07/2024</u>
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: <u>7/08/2024</u> Familias: <u>7/08/2024</u>

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: <u>4/09/2024</u> Familias: <u>4/09/2024</u>
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: <u>9/10/2024</u> Familias: <u>9/10/2024</u>
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: <u>6/11/2024</u> Familias: <u>6/11/2024</u>
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: <u>4/12/2024</u> Familias: <u>4/12/2024</u>

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

SI

¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?

SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: 27/05/2024

¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?

SI

¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?

SI

Fecha de Actividad: "Reducir riesgos de acc. por caída de su propia altura" / Niñas y Niños / 31-05-2024

¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?

SI

Fecha de Actividad: "Reducir riesgos de accidentes en Cocina" / Familias / 07-06-2024

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización	Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 16/09/2024 Familias: 16/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 20/06/2024 Familias: 20/06/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 2/10/2024 Familias: 2/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 18/11/2024 Familias: 18/11/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 10/07/2024 Familias: 10/07/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 26/07/2024 Familias: 26/07/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 23/10/2024 Familias: 23/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 31/05/2024 Familias: 31/05/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 6/11/2024 Familias: 6/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 2/08/2024 Familias: 2/08/2024	Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 26/11/2024 Familias: 26/11/2024

F ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

SI

G ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

SI

H ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia?

SI

I ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?

SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: 15/05/2024

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? SAT

Fecha de activación:

Código de autorización No.

Iniciales de la niña o niño accidentado:

Remitido a:

Nivel que cursa:

Póliza efectiva:

SI

NO

- E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia? N/A

- F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.:

CT. 2023-0073152

Fecha de emisión:

13-mar-24

Fecha de vencimiento:

13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción, Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? SAT

Licencia de Construcción No:

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

La responsable del jardín indica que el propietario del predio, el Sr. Orlando Rivera, se encuentra en proceso de gestión para iniciar el respectivo trámite de la licencia de construcción.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	8	8	8	8	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	3	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	3	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

- 1.1. ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. N/A

SI ☐ NO ☐

2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SAT

3. ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI ☒ NO ☐

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Ninguna.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente. Así mismo, se observó infraestructura en general y dotación en buen estado.

De igual forma, se estructuraron los cronogramas de los Planes de Gestión Riesgo y Cambio Climático y Gestión de Riesgos de Accidentes, estipulando y proyectando fechas en conjunto.

Se observaron mantenimientos realizados, los cuales se encontraban programados en el Cronograma de Mantenimientos Preventivos, para realizar en el mes de junio:

*Cambio e instalación de timbre

*Mantenimiento y ajuste en puertas

Se verificó factura por mantenimientos preventivos programados y realizados en el presente mes.

Es necesario realizar mantenimiento correctivo a vidrio en el área de Sala Materna, debido a que se evidenció fisura en la parte inferior del mismo. Se programó mantenimiento para realizar el cambio el día 21-06-2024.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: X NO: X

Se verificó Cuenta de Cobro No. 001, con fecha del 05-06-2024, por concepto de mantenimientos preventivos realizados durante el mes de junio, por un valor total de \$210.000, teniendo en cuenta que el mantenimiento mencionado en el ítem No. 3, señalado en la factura, no es contemplado como mantenimiento, en su lugar es una adecuación y por ende no se contempla en los mantenimientos programados.

*Cambio e instalación de timbre

*Mantenimiento y ajuste en puertas

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

Ninguno

Se realiza cierre del acta siendo las: 12:20 a. m.

Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	-
Facturas.	FOLIOS:	2
Otros.	FOLIOS:	-
	FOLIOS:	

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: Mery Helen Ruiz Garzón	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMÍREZ R.
N° DE IDENTIFICACIÓN: 53088689	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1.015.452.032
CARGO: responsable del servicio	CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN



CUENTA DE COBRO JARDIN MAMA CANGURO



DEBE: UVAL RIAÑO MORENO

IDENTIFICADO: 275880 DE BOGOTA

OBJETO: MANTENIMIENTO EN EL JARDIN MAMA CANGURO EN EL MES DE JUNIO
CON MANO DE OBRA

TIPO DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD	UND MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
INSTALACION DE TIMBRE	1	1	\$150.000	\$150.000
AJUSTE DE PUERTAS	2	2	\$60.000	\$60.000
INSTALACION DE PASAMANOS PARA RAMPLAS	4	4	\$30.000	\$30.000
TOTAL			\$240.000	\$240.000

FIRMA: *Uval Riaño*

FECHA: 5 DE JUNIO 2024

DIRECCION: AV CARRERA 50 N 29 C 32

CIUDAD: BOGOTA D.C

TELEFONO: 3102939825

*Primer
20-06/24*

*Se resta el valor del
item No. 3, correspondiente a
la instalación de pasamanos, debido
a que esto es una adecuación y no
un mantenimiento.*

*Se verificó un total de
\$210.000 COP.*

ITEM	N°	AREA	ELEMENTOS A REVISAR	RESPONSABLE	jun-24				
					OK	HALLAZGO	PRIORIDAD	TIPO DE MANTENIMIENTO	PREVENTIVO
	4	COCINA	TECHO	NOMBRE RESPONSABLES			NINGUNO		
	5		VENTANAS				NINGUNO		
	6		TOMAS GFCI				NINGUNO		
	7		ILUMINACION				NINGUNO		
	8		MALLAS DE VENTILA				NINGUNO		
	9		MESONES				NINGUNO		
	10		CINTAS ANTIDESLIZA				NINGUNO		
	11		SIFONES				MEDIA		
	12		PUERTAS				NINGUNO		
	13		LAVAMANOS Y LAVA				NINGUNO		

					OK	HALLAZGOS			PREVENTIVO
	1	AULAS	MEDIA CAÑAS	NOMBRE RESPONSABLES			NINGUNO		
	2		PISOS				NINGUNO		
	3		PAREDES				NINGUNO		
	4		TECHO				NINGUNO		
	5		VENTANAS				NINGUNO		
	6		PUERTAS			AJUSTE E INSTALACION DE PUERTAS DE LOS SALONES	NINGUNO		
	7		ANTIMACHUCONES				NINGUNO		
	8		ILUMINACION				NINGUNO		PREVENTIVO
	9		CABLEADO			INSTALACION TIMBRE	NINGUNO		
	10		MOBILIARIO			INSTALACIONES PASAMANOS PARA RAMPLAS	NINGUNO		

									PREVENTIVO
	1	BAÑOS	MEDIA CAÑAS	NOMBRE RESPONSABLES			NINGUNO		
	2		PISOS				NINGUNO		
	3		PAREDES				NINGUNO		
	4		TECHO				NINGUNO		
	5		VENTANAS				NINGUNO		
	6		PUERTAS				NINGUNO		PREVENTIVO
	7		LAVAMANOS				NINGUNO		
	8		ILUMINACION				NINGUNO		
	9		CABLEADO				NINGUNO		
	10		SANITARIOS				NINGUNO		

ITEM	N°	AREA	ELEMENTOS A REVISAR	RESPONSABLE	sep-24				
					OK	HALLAZGO	PRIORIDAD	TIPO DE MANTENIMIENTO	PREVENTIVO
	4	COCINA	TECHO	NOMBRE RESPONSABLES			NINGUNO		
	5		VENTANAS				NINGUNO		
	6		TOMAS GFCI				NINGUNO		
	7		ILUMINACION				NINGUNO		
	8		MALLAS DE VENTILA				NINGUNO		
	9		MESONES				NINGUNO		
	10		CINTAS ANTIDESLIZA				NINGUNO		
	11		SIFONES				MEDIA		
	12		PUERTAS				NINGUNO		
	13		LAVAMANOS Y LAVA				NINGUNO		

									PREVENTIVO
	1	AULAS	MEDIA CAÑAS	NOMBRE RESPONSABLES			NINGUNO		
	2		PISOS				NINGUNO		
	3		PAREDES				NINGUNO		
	4		TECHO				NINGUNO		
	5		VENTANAS				NINGUNO		
	6		PUERTAS				NINGUNO		
	7		ANTIMACHUCONES				NINGUNO		
	8		ILUMINACION				NINGUNO		PREVENTIVO
	9		CABLEADO				NINGUNO		
	10		MOBILIARIO				NINGUNO		

									PREVENTIVO
	1	BAÑOS	MEDIA CAÑAS	NOMBRE RESPONSABLES			NINGUNO		
	2		PISOS				NINGUNO		
	3		PAREDES				NINGUNO		
	4		TECHO				NINGUNO		
	5		VENTANAS				NINGUNO		
	6		PUERTAS				NINGUNO		PREVENTIVO
	7		LAVAMANOS				NINGUNO		
	8		ILUMINACION	NOMBRE RESPONSABLES			NINGUNO		
	9		CABLEADO				NINGUNO		
	10		SANITARIOS				NINGUNO		

NOMBRE

TIPO

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Mamá Canguro CONTRATO: 7592 FECHA: 20-06-2024

Profesional responsable de servicio 01 Profesional en atención a la primera infancia 08 Auxiliar en atención a la primera infancia 02 Auxiliar administrativo 01 Auxiliar servicios generales 03 Manipulador de alimentos 03 Total 18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Mery Helen Ruiz Garzón	530886689	Lc. Puntaje Servicio	Lic. Preescolar	3126402170	Mery Helen Ruiz
2	DORIANA RAMIREZ	52330071	Profesional atención integral primera infancia	Lic. Preescolar	3205761442	DORIANA R
3	Diana Yolima Méndez Balcón	52262436	Profesional atención integral primera infancia	Lic. Preescolar	3246341240	Yolima M
4	Yolanda Galindo Riva	521460445	Profesional atención integral primera infancia	Lic. Preescolar	3112068070	Yolanda R
5	Liliana Vargas Salazar	52458732	Profesional atención integral primera infancia	Lic. Preescolar	3161521386	Liliana Vargas
6	Maria Verónica Jara	1032396651	Profesional atención integral primera infancia	Lic. Pedagogía infantil	3162505843	Maria Jara
7	Juliana Andrea Araya	52243499	Profesional atención integral primera infancia	Lic. Pedagogía infantil	3143409812	Juliana Araya
8	Leidys Tatiana Riva	1032430908	Profesional atención integral primera infancia	Lic. Preescolar	3112181130	Leidys R
9	MariGloria Escari	52983910	Profesional atención integral primera infancia	Lic. Preescolar	3202112497	MariGloria Escari
10	Donna Priozak P	50927034	Auxiliar en atención primera infancia	Técnico	3024383321	Donna Priozak
11	Wendy Pinado	1023924580	Auxiliar en atención primera infancia	Técnico	3128525260	Wendy R
12	Marcela Perez	1022346276	Auxiliar en atención primera infancia	Bachiller	3233975628	Marcela Perez
13	Ximena Musus	53067980	S. Generales	Bachiller	3149117181	Ximena Musus
14	Michel Mora	1019602222	S. Generales	Bachiller	3145388085	Michel Mora
15	Martha Diaz	53069710	S. Generales	Bachiller	3222363105	Martha Diaz
16	Martha Galicio	28688220	P. Alimentos	Bachiller	3223638969	Martha Galicio
17	Maria Mora	1018421941	P. Alimentos	Bachiller	3112874475	Maria Mora
18	Yoladys Guillen	57407932	P. Alimentos	Bachiller	3187172316	Yoladys Guillen
19						
20						
21						
22						
23						
24						

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES		Fecha
	ACTA DE VISITA		Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7592	25 4 24	8 5 24	6 12 24	3

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
10 7 24	9:30 a. m.	MAMÁ CANGURO

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CLL 89 BIS # 89 A - 67	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LOS CEREZOS	3673955	jimamacanguro@live.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
8 7 4	10 10 8	45 37 19	54 52 39	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

1 ¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional? SAT

Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

A. ¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos? SI

B. ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.? SI

C. ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial? SI

¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños? SI

¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio) SI

Ventanas y Vidrios:

F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil? SI

G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta? SI

H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas? SI

I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento? SI

J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características? SI

K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento? SI

L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes? SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?

SI

N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

SI

Ñ. ¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?

SI

¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?

SI

P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?

SI

¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

Rampas y escaleras:

R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?

SI

T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?

SI

U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?

SI

V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?

SI

W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?

SI

X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?

SI

¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?

SI

Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

Instalaciones eléctricas:

AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?

SI

AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?

SI

AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo led de características plasticas?

SI

AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?

SI

AE. ¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

Puertas:

AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,

SI

AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

☐ SI

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

☐ SI

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

☐ SI**Baños para niños y niñas:**

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

☐ SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

☐ SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐ SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

☐ SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

☐ SI**Baños para adultos**

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

☐ SI**Cuarto de almacenamiento de residuos**

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

☐ SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

☐ SI**Depósito para los elementos de aseo:**

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐ SI**Sala Amiga de la Familia Lactante:**

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI**Alacenas o Despensas:**

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

☐ SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

☐ SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

☐ SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

☐ SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- BC. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BD. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BE. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BF. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BG. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- BJ. ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

- 2 ¿Elaboró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

SI

SI

Presentaron mantenimiento correctivo por filtración de tubería en baño de 2do piso. / Pend. Factura

- 3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

- 4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

- A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

- A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	1	abr-25
Shut	1	abr-25
Sala Amiga	1	abr-25
Zona Recreativa	1	abr-25
Número total de extintores:	4	

- B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

- C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

- D. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

- E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

01 Fijo / 01 Potátil: 06/05/2024

- H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

- J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

- I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

- C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

85,58 %

- D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 17/05/2024
	Familias: 27/06/2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	-
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	27/06/2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: <u>28/06/2024</u>
	P. EVACUACIÓN: <u>8/07/2024</u>
	P. AUXILIOS: <u>29/05/2024</u>
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	PR: 09-08-2024
Conformación y capacitación de las brigadas.	17/05/2024 / REPROGR: 19-07-2024
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios:
	Nombre Lider: Jessica Tatiana Pava
	Fecha certificado: En proceso
	Entidad: SENA
	Contra Incendios:
	Nombre Lider: Helen Ruiz
	Fecha certificado: 26/04/2024
	Entidad: MC Gestión Estratégica
	Contingencia y Evacuación:
	Nombre Lider: Gloria Garcia
	Fecha certificado: 26/04/2024
	Entidad: MC Gestión Estratégica
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro: -
	Tipo de Simulacro: -
	Total participantes: -
	Tiempo Evacuación: -
	Proyectado / Observaciones:
	PROY: 23-07-2024

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?

SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: <u>7/06/2024</u> Familias: <u>7/06/2024</u>
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: <u>27/05/2024</u> Familias: <u>27/05/2024</u>
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: <u>5/07/2024</u> Familias: <u>5/07/2024</u>
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: <u>7/08/2024</u> Familias: <u>7/08/2024</u>

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: <u>4/09/2024</u> Familias: <u>4/09/2024</u>
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: <u>9/10/2024</u> Familias: <u>9/10/2024</u>
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: <u>6/11/2024</u> Familias: <u>6/11/2024</u>
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: <u>4/12/2024</u> Familias: <u>4/12/2024</u>

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? SI

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: 27/05/2024

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? SI

D. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? SI

Fecha de Actividad: N/A

E. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? SI

Fecha de Actividad: N/A

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 20/06/2024 Familias: 20/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 18/11/2024 Familias: 18/11/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 10/07/2024 Familias: 10/07/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 26/07/2024 Familias: 26/07/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 31/05/2024 Familias: 31/05/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 2/08/2024 Familias: 2/08/2024

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 16/09/2024 Familias: 16/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 2/10/2024 Familias: 2/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 23/10/2024 Familias: 23/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 6/11/2024 Familias: 6/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 26/11/2024 Familias: 26/11/2024

F. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

G. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia? SI

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: 15/05/2024

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? SAT

Fecha de activación: - Código de autorización No. -
Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -
Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI ☐ NO ☐

- E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia.? N/A
- F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0073152
Fecha de emisión: 13-mar-24
Fecha de vencimiento: 13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción, Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? SAT

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

La responsable del jardín indica que el propietario del predio, el Sr. Orlando Rivera, se encuentra en proceso de gestión para iniciar el respectivo trámite de la licencia de construcción.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	8	8	7	7	-
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	2	2	-
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	2	-
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

- 1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. N.A.

SI ☐ NO ☐

2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SAT

3. atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realiza seguimiento al acta anterior No. **2** se verificó que:
No presentaron ningún tipo de observación que requiera seguimiento alguno.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se realizarán los mantenimientos para la jornada pedagógica el día 19 de julio de 2024.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente. Así mismo, se observó infraestructura en general y dotación en buen estado.

Se reprogramó fecha correspondientes a la "Conformación y capacitación de las brigadas", debido a que se realizó un cambio en la estructuración de las mismas, cambiando la líder de la Brigada de Primeros Auxilios. Fecha de socialización reprogramada para el

Se observaron mantenimientos realizados, los cuales se encontraban programados en el Cronograma de Mantenimientos Preventivos, para realizar en el mes de julio:

- *Mantenimiento a cinta antideslizante y media cañas en baño de Prej C, 2do piso.
- *Mantenimiento y resane de humedades evidenciadas en: Salón Caminadores, Salón Parv. A y baño de niñas y niños en 1er piso.
- *Mantenimiento y ajuste de cintas en juntas y tapetes en: Salón Caminadores y Salón Parv. A en 1er piso.

De igual forma, se observaron mantenimientos correctivos, los cuáles deben ser realizados en la mayor brevedad posible:

- *Cambio de tapa fisurada de sanitario infantil en baño de niñas y niños en 1er piso.

Igualmente, continúa presente realizar el mantenimiento correctivo a vidrio en el área de Sala Materna, debido a que se evidenció fisura en la parte inferior del mismo. Se programó para realizar en el transcurso del presente mes, junto con los mantenimientos mencionados según el cronograma.

Se realizará envío de factura del mantenimiento programado una vez realizado a totalidad, vía Correo Electrónico.

Presentaron Novedades en el T.H.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

Ninguno

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

Ninguno

Se realiza cierre del acta siendo las:		12:45 p. m.
Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano. / Se adjunta formato en acta de G.A.	FOLIOS:	-
Facturas.	FOLIOS:	-
Pólizas.	FOLIOS:	-
Otros.	FOLIOS:	-

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: MERY HELEN RUÍZ GARZÓN	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMÍREZ R.
N° DE IDENTIFICACIÓN : 53.088.689	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Mamá Cangrejo CONTRATO: 7592 FECHA: 10/07/2024

Profesional responsable de servicio 1 Profesional en atención a la primera infancia 7 Auxiliar en atención a la primera infancia 2 Auxiliar administrativo 1 Auxiliar servicios generales 2 Manipulador de alimentos 2 Total 15

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Mery Helen Ruiz Garzón	53088669	Profesional responsable de servicio	Licenciada preescolar	3126402170	Mery Helen Ruiz
2	Juliana Andrea Anaya	52243499	Profesional	Licenciada preescolar	3113409812	Juliana Anaya
3	Josica Tatiana Pava	1032430908	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Preescolar	3112781130	Josica Pava
4	MaryGloria Garcia	52983910	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Preescolar	3202112497	MaryGloria Garcia
5	Yolanda Galindo	521460445	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. preescolar	3112068010	Yolanda Galindo
6	Diana Yolima Madrid Pachón	52.262.436	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Preescolar	3046341240	Yolima M.
7	Liliana Vargas S	52458732	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Pre-escolar	3164521356	Liliana Vargas
8	ADRIANA RAMIREZ	52330071	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. PREESCOLAR	3205761142	ADRIANA
9	Yanni Arizaolu	50927034	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnica	3024383321	Yanni
10	Wendy Pineda	1023924580	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnica	3118525260	Wendy P.
11	Marcela Pérez	1022.346276	Auxiliar administrativo	Bachiller	3233975628	Marcela Pérez
12	Ximena Mususí	530697982	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3149117481	Ximena Mususí
13	Martha Diaz	53069710	Auxiliar servicios generales	Bachiller	322563105	Martha Diaz
14	Maria Mora	1018421941	Ma. Alimentos	Bachiller	3112874475	Maria Mora
15	Yoladys Guillen	52407932	Ma. Alimentos	Bachiller	3187172316	Yoladys Guillen
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES		Fecha
	ACTA DE VISITA		Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7592	25 4 24	8 5 24	6 12 24	4

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
28 8 24	8:10 a. m.	MAMÁ CANGURO

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CLL 89 BIS # 89 A - 67	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LOS CEREZOS	3673955	jimamacanguro@live.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
8 8 8	10 9 8	45 41 23	54 51 39	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

1 ¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional? SAT

Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

A. ¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?

B. ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?

C. ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?

D. ¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?

E. ¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)?

Ventanas y Vidrios:

F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?

G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?

H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?

I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?

J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?

K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?

L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?

SI

N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

SI

Ñ. ¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?

SI

¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?

SI

P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?

SI

¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

Rampas y escaleras:

R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?

SI

T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?

SI

U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?

SI

V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?

SI

W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?

SI

X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?

SI

¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?

SI

Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

Instalaciones eléctricas:

AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?

SI

AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?

SI

AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de características plasticas?

SI

AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?

SI

AE. ¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

Puertas:

AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,

SI

AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

SI

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

SI

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

SI

Baños para niños y niñas:

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

SI

Baños para adultos

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

Alacenas o Despensas:

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- BC. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BD. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BE. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BF. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BG. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- BJ. ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

- 2 ¿Elaboraré e implementé un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

SI

N.A.

N.A.

- 3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

4

¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	1	abr-25
Shut	1	abr-25
Sala Amiga	1	abr-25
Zona Recreativa	1	abr-25
Número total de extintores:	4	

B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

D. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

01 Fijo / 01 Potátil: 06/05/2024

H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

85,58 %

D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 17/05/2024
	Familias: 27/06/2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	26/08/2024 "Maleta de emergencia" Talento Humano, Familias, Niños y niñas.
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	27/06/2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA:	28/06/2024	
	P. EVACUACIÓN:	8/07/2024	
	P. AUXILIOS:	29/05/2024	
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	9/08/2024		
Conformación y capacitación de las brigadas.	19/07/2024		
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios:		
	Nombre Lider:	Jessica Tatiana Pava B	
	Fecha certificado:	25/06/2024	
	Entidad:	SENA	
	Contra Incendios:		
	Nombre Lider:	Helen Ruiz	
	Fecha certificado:	26/04/2024	
	Entidad:	MC Gestión Estratégica	
	Contingencia y Evacuación:		
	Nombre Lider:	Gloria Garcia	
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha certificado:	26/04/2024	
	Entidad:	MC Gestión Estratégica	
	Fecha Simulacro:		14/08/2024
	Tipo de Simulacro:		Ev. Contraincendios
	Total participantes:		19 adultos
	Tiempo Evacuación:		90 niñas y niños
	Proyectado / Observaciones:		3 min
23-07-2024 Ev. Sismo			

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?

SI

¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano:
	<u>7/06/2024</u>
	Familias:
	<u>7/06/2024</u>
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano:
	<u>27/05/2024</u>
	Familias:
	<u>27/05/2024</u>
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano:
	<u>5/07/2024</u>
	Familias:
	<u>5/07/2024</u>
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano:
	<u>8/08/2024</u>
	Familias:
	<u>8/08/2024</u>

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano:
	<u>4/09/2024</u>
	Familias:
	<u>4/09/2024</u>
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano:
	<u>9/10/2024</u>
	Familias:
	<u>9/10/2024</u>
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano:
	<u>6/11/2024</u>
	Familias:
	<u>6/11/2024</u>
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano:
	<u>8/08/2024</u>
	Familias:
	<u>8/08/2024</u>

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

SI

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?

SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: 27/05/2024

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?

SI

D. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?

SI

Fecha de Actividad: N/A

E. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?

SI

Fecha de Actividad: N/A

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 20/06/2024 Familias: 20/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 18/11/2024 Familias: 18/11/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 10/07/2024 Familias, Niños: 10/07/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 10/09/2024 Familias: 10/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 31/05/2024 Familias: 31/05/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 2/08/2024 Familias: 2/08/2024

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 16/09/2024 Familias: 16/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 2/10/2024 Familias: 2/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 23/10/2024 Familias: 23/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 6/11/2024 Familias: 6/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 26/11/2024 Familias: 26/11/2024

F. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

SI

G. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

SI

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia?

SI

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?

SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: 15/05/2024

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? SAT

Fecha de activación: - Código de autorización No. -
Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -
Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI NO

- E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia? N/A
- F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0073152
Fecha de emisión: 13-mar-24
Fecha de vencimiento: 13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción, Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? SAT

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

La responsable del jardín indica que el propietario del predio, el Sr. Orlando Rivera, se encuentra en proceso de gestión para iniciar el respectivo trámite de la licencia de construcción.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	/	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	8	8	7	7	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	1	-
Personal de Aseo e higiene	3	3	2	2	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	2	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	/	N/A

¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI ☐ NO ☒

2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SAT

3. atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realiza seguimiento al acta anterior No. **3** se verificó que:
No presentaron ningún tipo de observación que requiera seguimiento alguno.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente.
Se reprogramó fecha correspondiente a socialización de "Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura", para el 10-09-2024

Se observaron mantenimientos los cuales se encontraban programados en el Cronograma de Mantenimientos Preventivos, y fueron realizados en el mes de agosto:

- *Cambio de piso en cocina
- *Mantenimiento de enchape en piso en la bodega, 3er piso
- *Se cambió vidrio fisurado y la llave de sala amiga
- *Instalación de enchape en muro de parvulos B, 1er piso
- *Mantenimiento a estuco y pintura en muro divisorio de caminadores, 1er piso
- *Se realizó mantenimiento a humedad en lavacolas y cambio de tapa para sanitario infantil en baño de niñas y niños, 1er piso

Se realizará envío de factura de los mantenimientos realizados, vía Correo Electrónico, con plazo máximo hasta el día 29-08-2024

De igual forma, se observaron mantenimientos correctivos, los cuáles deben ser realizados y/o programarlos según la necesidad:

- *1. Realizar resane de humedad en perímetro inferior de salón caminadores, 1er piso.
- *2. Contemplar cambio de m2 de tapete en salón de párvulos B.
- *3. Realizar mantenimiento en sistema anti machucóns en puertas de acceso a párvulos A, B y demás que se evidencien en mal estado.
- *4. Realizar mantenimiento a esquineros en párvulos B, ajustar y pegar de manera adecuada.
- *5. Cambiar película de seguridad en espejo de baño de niñas y niños 1er piso
- *6. Realizar mantenimiento a cintas a juntas de tapete en maternal y/o contemplar implementar un sistema de tapete completo.
- *7. Implementar dentro del cronograma el mantenimiento a humedad en salón de caminadores y mantenimiento a protectores de cunas.
- *8. Mantenimiento a medias cañas, cubrir cableado en ducha y cambiar angeo en baño de niñas y niños 2do piso.
- *9. Realizar mantenimiento a medias cañas en salón de Prejardin B, 2do piso.
- *10. Contemplar cambio de sanitario infantil en baño de salón de Prejardin C el cual se evidencia fisurado.
- *11. Realizar mantenimiento **correctivo** a rampa de acceso a baño de niñas y niños en 3er piso

Presentaron Novedades en el T.H.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: **X**

Ninguno

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: **X**

Ninguno

Se realiza cierre del acta siendo las:		11:00 a. m.
Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	1
Facturas.	FOLIOS:	-
Pólizas.	FOLIOS:	-
Otros.	FOLIOS:	-

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE:	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMIREZ R.
N° DE IDENTIFICACIÓN :	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN

1



2



3



4



5



6



7



8



9



10

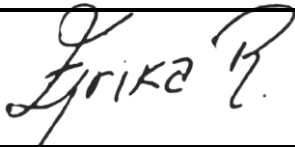


11 (Mantenimiento correctivo)



	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	FECHA DE LA VERIFICACIÓN			NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
7592	28	8	2024	MAMÁ CANGURO
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE		REEMPLAZO
MERY HELEN RUÍZ GARZÓN	RESPONSABLE DEL SERVICIO	MOTIVO: Reunión en Sub dirección Local "Socialización y actualización Misional" SOPORTE: Formato planilla de asistencia. TIEMPO: 1 día		NOMBRE DEL REEMPLAZO: N.A FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A FECHA DE INGRESO: N.A ARL: N.A MOTIVO DE DESCUENTO: N.A DÍAS A DESCONTAR: N.A FECHA DE DESCUENTO: N.A
SANDRA MARCELA PEREZ RODRIGUEZ	APOYO ADMINISTRATIVO	MOTIVO: Reunión en Sub dirección Local "Socialización y actualización Misional" SOPORTE: Formato planilla de asistencia. TIEMPO: 1 día		NOMBRE DEL REEMPLAZO: N.A FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A FECHA DE INGRESO: N.A ARL: N.A MOTIVO DE DESCUENTO: N.A DÍAS A DESCONTAR: N.A FECHA DE DESCUENTO: N.A
WENDY JOHANNA PINEDA RAMOS	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIM. INFANCIA	MOTIVO: Retiro voluntario SOPORTE: Carta de renuncia TIEMPO: laboró hasta el 31 de julio del 2024		NOMBRE DEL REEMPLAZO: Deisy Johanna Castellanos Rodríguez FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 16 de agosto del 2024 FECHA DE INGRESO: 20 de agosto del 2024 ARL: 18 de agosto del 2024 MOTIVO DE DESCUENTO: Días sin personal contratado DÍAS A DESCONTAR: 19 días FECHA DE DESCUENTO: Desde el 01 al 19 de agosto
DEISY JOHANNA CASTELLANOS RODRIGUEZ	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIM. INFANCIA	MOTIVO: Retiro voluntario SOPORTE: Carta de renuncia TIEMPO: Laboró hasta el 22 de agosto del 2024		NOMBRE DEL REEMPLAZO: N.A FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A FECHA DE INGRESO: N.A ARL: N.A MOTIVO DE DESCUENTO: Días sin personal contratado DÍAS A DESCONTAR: 6 días FECHA DE DESCUENTO: Desde el 22 al 28 de agosto

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACION
NOMBRE: JESSICA TATIANA PAVA BARRAGAN	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMIREZ R.
No. IDENTIFICACION: 1032430908	No. IDENTIFICACION: 1.015.452.032
CARGO: PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CARGO: APOYO A LA SUPERVISION

Bogotá 31 de julio de 2024

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO (CORDIN)
Jardín Infantil mama canguro
Ciudad

Asunto: Renuncia

Me permito expresarle mi deseo de renunciar irrevocablemente al cargo que vengo desempeñando como auxiliar pedagógica desde el 20 de enero del 2020. Dicha decisión corresponde a motivos personales y un nuevo crecimiento laboral.

La renuncia la hago efectiva a partir del día 31 de julio de 2024, día en que entregaré el puesto en estricto orden esto con el fin de no generar inconvenientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes y quedo a la espera de los pagos que me corresponden por ley.

Atentamente

Wendy Pineda
Wendy Johana
Pineda
CC1023924580

Bogotá 22 de agosto

**COORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO
(CORDIN).**

**Jardin Infantil Mama Canguro
Ciudad**

Asunto: Renuncia

Me permito remitirme a usted para presentarle mi renuncia de manera irrevocable al cargo de Auxiliar de pedagogía, desde el día 22 de agosto de 2024

Agradezco su atención prestada

Atentamente:



**DEISY JOHANNA CASTELLANOS RODRIGUEZ
C.C. 52.814.042 De Bogotá**

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA					Código: FOR-00-023 Versión: 2 Fecha: Mayo 12024018963 - 1207/2024 Página: 1 de 1		
1. Tema: <u>Socialización Actualización Misión E Informes TFAE</u>									
Lugar o Localidad o Sede: <u>Casa de la Juventud</u> / 3 Fecha y hora: <u>Agosto 28/24 - 8:00 am</u>									
4. Nombre responsable: <u>Equipo Infancia</u>									
5. Dependencia responsable: <u>Infancia Sub Local</u>									
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Marcela Pérez	c.c	1.022.346.226	Jic Norma Contrata	Asesor Administrativo	Contratista	sandamarcelp29@gmail	323 39735628	Marcela Perez
2	Nery Hohen Ruiz Giron	cc	63008669	Jic Mónica Contrata	Profesional Especialista en Contratación	Contratista	nicmgonc80@gmail.com	312640240	Nery Hohen
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que me recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Toda actividad realizada de pluma azul debe ser recortada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Bogotá 31 de julio de 2024

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO (CORDIN)
Jardín Infantil mama canguro
Ciudad

Asunto: Renuncia

Me permito expresarle mi deseo de renunciar irrevocablemente al cargo que vengo desempeñando como auxiliar pedagógica desde el 20 de enero del 2020. Dicha decisión corresponde a motivos personales y un nuevo crecimiento laboral.

La renuncia la hago efectiva a partir del día 31 de julio de 2024, día en que entregaré el puesto en estricto orden esto con el fin de no generar inconvenientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes y quedo a la espera de los pagos que me corresponden por ley.

Atentamente

Wendy Pineda
Wendy Johana
Pineda
CC1023924580

Bogotá 22 de agosto

**COORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO
(CORDIN).**

**Jardin Infantil Mama Canguro
Ciudad**

Asunto: Renuncia

Me permito remitirme a usted para presentarle mi renuncia de manera irrevocable al cargo de Auxiliar de pedagogía, desde el día 22 de agosto de 2024

Agradezco su atención prestada

Atentamente:



**DEISY JOHANNA CASTELLANOS RODRIGUEZ
C.C. 52.814.042 De Bogotá**



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Mama Cangrejo CONTRATO: 7592-2024 FECHA: 28-08-2024

Profesional responsable de servicio 0 Profesional en atención a la primera infancia 8 Auxiliar en atención a la primera infancia 1 Auxiliar administrativo 0 Auxiliar servicios generales 3 Manipulador de alimentos 3 Total 15

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Jessica Tatiana Pava	1032430903	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3112781130	Jessica Pava
2	Yolanda Galindo	521460445	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en preescolar	312068010	Yolanda Gal
3	ADRIANA RAMIREZ	52330017	Profesional en atención a la primera infancia	LE C. EN PRE-ESCOLAR.	3205751442	ADRIANA R
4	Diana Golma Méndez R.	52262436	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3246341240	Diana Méndez
5	Viviana Barreño	52982331	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3043106811	Viviana B
6	Liliana Vargas S.	52458732	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3164521386	Liliana Vargas S.
7	María Gloria García	52983910	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3202117497	Gloria García
8	Juliana Andrya Araya Roca	52243499	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3142409812	Juliana Andrya
9	Yamir Arroyave	30922034	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnico A.P.I	3024385321	Yamir Arroyave
10	Ximena Mususú	53069482	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3494117481	Ximena Mususú
11	Angie Galindo	1014214739	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3142040474	Angie Galindo
12	Martha Diaz	53069710	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3222363105	Martha Diaz
13	Yoladys Guillén	521407932	Man. alimentos	Bachiller	3187172216	Yoladys G
14	Maria Mora	1018421941	Man. Alimentos	Bachiller	3112874475	Maria Mora
15	Martha Galindo	28688220	Man. alimentos	Bachiller	3223638969	Martha Gal
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						



	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES		Fecha
	ACTA DE VISITA		Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7592	25 4 24	8 5 24	6 12 24	5

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
18 9 24	8:56 a. m.	MAMÁ CANGURO

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CLL 89 BIS # 89 A - 67	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LOS CEREZOS	3673955	jimamacanguro@live.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
8 8 5	10 10 8	45 42 22	54 51 41	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

1 ¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional? SAT

Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

A. ¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?

B. ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?

C. ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?

D. ¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?

E. ¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)?

Ventanas y Vidrios:

F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?

G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?

H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?

I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?

J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?

K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?

L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?

SI

N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

SI

Ñ. ¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?

SI

¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?

SI

P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?

SI

¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

Rampas y escaleras:

R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?

SI

T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?

SI

U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?

SI

V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?

SI

W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?

SI

X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?

SI

¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?

SI

Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

Instalaciones eléctricas:

AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?

SI

AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?

SI

AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de características plasticas?

SI

AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?

SI

AE. ¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

Puertas:

AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,

SI

AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

SI

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

SI

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

SI

Baños para niños y niñas:

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

SI

Baños para adultos

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

Alacenas o Despensas:

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- BC. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BD. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BE. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BF. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BG. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- BJ. ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

- 2 ¿Elaboró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

N.A.

N.A.

N.A.

- 3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

4

¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	1	abr-25
Shut	1	abr-25
Sala Amiga	1	abr-25
Zona Recreativa	1	abr-25
Número total de extintores:	4	

B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

D. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

01 Fijo / 01 Potátil: 03/09/2024

H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

85,58 %

D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 17/05/2024
	Familias: 27/06/2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	-
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	27/06/2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA:	28/06/2024
	P. EVACUACIÓN:	8/07/2024
	P. AUXILIOS:	29/05/2024
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	9/08/2024	
Conformación y capacitación de las brigadas.	19/07/2024	
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios:	
	Nombre Lider:	Jessica Tatiana Pava B
	Fecha certificado:	25/06/2024
	Entidad:	SENA
	Contra Incendios:	
	Nombre Lider:	Helen Ruiz
	Fecha certificado:	26/04/2024
	Entidad:	MC Gestión Estratégica
	Contingencia y Evacuación:	
	Nombre Lider:	Gloria Garcia
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha certificado:	26/04/2024
	Entidad:	MC Gestión Estratégica
	Fecha Simulacro:	
	-	
	Tipo de Simulacro:	
	-	
	Total participantes:	
-		
	Tiempo Evacuación:	
	-	
	Proyectado / Observaciones:	
PROY: 19-09-2024		

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?

SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano:
	7/06/2024
	Familias:
	7/06/2024
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano:
	27/05/2024
	Familias:
	27/05/2024
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano:
	5/07/2024
	Familias:
	5/07/2024
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano:
	8/08/2024
	Familias:
	8/08/2024

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano:
	6/09/2024
	Familias:
	6/09/2024
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano:
	9/10/2024
	Familias:
	9/10/2024
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano:
	6/11/2024
	Familias:
	6/11/2024
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano:
	8/08/2024
	Familias:
	8/08/2024

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

SI

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?

SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: 27/05/2024

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?

SI

D. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?

SI

Fecha de Actividad: N/A

E. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?

SI

Fecha de Actividad: N/A

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 20/06/2024 Familias: 20/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 18/11/2024 Familias: 18/11/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 10/07/2024 Familias, Niños: 10/07/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 9/09/2024 Familias: 9/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 31/05/2024 Familias: 31/05/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 2/08/2024 Familias: 2/08/2024

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 16/09/2024 Familias: 16/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 2/10/2024 Familias: 2/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 23/10/2024 Familias: 23/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 6/11/2024 Familias: 6/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 26/11/2024 Familias: 26/11/2024

F. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

SI

G. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

SI

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia?

SI

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?

SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: 15/05/2024

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? SAT

Fecha de activación: - Código de autorización No. -
 Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -
 Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI NO

E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia? N/A

F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0073152
 Fecha de emisión: 13-mar-24
 Fecha de vencimiento: 13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción, Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? SAT

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

La responsable del jardín indica que el propietario del predio, el Sr. Orlando Rivera, se encuentra en proceso de gestión para iniciar el respectivo trámite de la licencia de construcción.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	8	8	8	8	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	3	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	3	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. N.A.

SI ☐ NO ☐

2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SAT

3. atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realiza seguimiento al acta anterior No. **4** se verificó que:
No presentaron ningún tipo de observación que requiera seguimiento alguno.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se realizarán arreglos locativos el día 20 de septiembre día de la jornada pedagógica

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente.

Los mantenimientos mencionados en el acta anterior se encuentran programados para realizar en el transcurso del presente mes:

- *1. Realizar resane de humedad en perímetro inferior de salón caminadores, 1er piso.
- *2. Contemplar cambio de m2 de tapete en salón de párvulos B.
- *3. Realizar mantenimiento en sistema anti machucónes en puertas de acceso a párvulos A, B y demás que se evidencien en mal estado.
- *4. Realizar mantenimiento a esquineros en párvulos B, ajustar y pegar de manera adecuada.
- *5. Cambiar película de seguridad en espejo de baño de niñas y niños 1er piso
- *6. Realizar mantenimiento a cintas a juntas de tapete en maternal y/o contemplar implementar un sistema de tapete completo.
- *7. Implementar dentro del cronograma el mantenimiento a humedad en salón de caminadores y mantenimiento a protectores de cunas.
- *8. Mantenimiento a medias cañas, cubrir cableado en ducha y cambiar angeo en baño de niñas y niños 2do piso.
- *9. Realizar mantenimiento a medias cañas en salón de Prejardin B, 2do piso.
- *10. Contemplar cambio de sanitario infantil en baño de salón de Prejardin C el cual se evidencia fisurado.
- *11. Realizar mantenimiento **correctivo** a rampa de acceso a baño de niñas y niños en 3er piso.

Se observó acta presentada en visita de **Secretaría Distrital de Salud**, en dónde se emitió concepto sanitario **favorable con requerimientos**:

- *Mantenimiento en piso de terraza.
- *Mantenimiento de medias cañas en baño infantil y comedor, 2do piso.
- *Garantizar protección en puerta de acceso al cuarto de almacenamiento.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: **X**

Ninguno

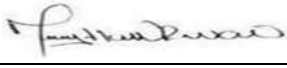
Esta visita generó requerimiento: SI: NO: **X**

Ninguno

Se realiza cierre del acta siendo las: **11:30 a. m.**

Anexos: documentos y número de folios

Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	-
Facturas.	FOLIOS:	-
Pólizas.	FOLIOS:	-
Otros.	FOLIOS:	-

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: MERY HELEN RUÍZ GARZÓN	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMÍREZ R.
N° DE IDENTIFICACIÓN : 53.088.689	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL:

Mamari Congo

CONTRATO:

7592-2024

FECHA:

18/09/2024

Profesional responsable de servicio

1

Profesional en atención a la primera infancia

8

Auxiliar en atención a la primera infancia

2

Auxiliar administrativo

1

Auxiliar servicios generales

3

Manipulador de alimentos

3

Total

18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Rery Helen Ruiz Garzon	53086689	Profesional responsable primera infancia	Licenciada Preescolar	312640290	Rery Helen Ruiz
2	Diana Yolima Méndez Pachón	52.267.436	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3046341240	Yolima Méndez
3	Yessica Totiana Pava	632430908	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3112731130	Yessica Pava
4	ADRIANA RAMÍREZ GOMEZ	52.330.077	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3205761442	ADRIANA RAMÍREZ G.
5	Yolanda Galindo	521460.445	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3112068670	Yolanda G
6	Liliana Vargas S.	52.458.732	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3164521386	Liliana Vargas S
7	Juliana Andrea Anaya P	52243499	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3143409812	Juliana Anaya
8	Viviana Barrero	52982331	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3043106811	Viviana B.
9	Mary Gloria Garcia	52983910	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3702112497	Gloria Garcia
10	Daisy Juliana Rojas	103351397	Técnica Atención a la primera infancia	Auxiliar AIPI	3126588318	Daisy
11	Yamili Arrazola	50922034	Auxiliar en atención a la primera infancia	Auxiliar AIPI	3024385321	Yamili
12	Marcela Pérez	1022.346.216	Auxiliar administrativa	Bachiller	3233975628	Marcela Perez
13	Angie Galindo	1014.214.739	Auxiliar servicios generales	Bachiller	312040174	Angie Galindo
14	Ximena Mususc	53067.982	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3144117481	Ximena Mususc
15	Martha Diaz	53069710	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3222363105	Martha Diaz
16	Martha Galindo	28.688.220	Man. alimentos	Bachiller	3223638960	Martha Galindo
17	Maria Mora	618421941	Man. Alimentos	Bachiller	3112874475	Maria Mora
18	Yolady Guillen	571407932	Man. Alimentos	Bachiller	3187172716	Yolady
19						
20						
21						
22						
23						
24						



 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small> <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES		Fecha
	ACTA DE VISITA		Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7592	25 4 24	8 5 24	6 12 24	6

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
15 10 24	2:00 p. m.	MAMÁ CANGURO

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CLL 89 BIS # 89 A - 67	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LOS CEREZOS	3673955	mamacanguro75@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA														
MATERNO			CAMINADORES			PARVULOS			PRE JARDÍN			JARDÍN		
8	8	7	10	10	10	45	41	35	54	53	51	-	-	-

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS														
COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES														

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional?	SAT
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
	B. ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
	C. ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
	D. ¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
	E. ¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio)	SI
	Ventanas y Vidrios:	
	F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
	G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
	H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
	I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
	J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
	K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
	L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

- M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?
- N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?
- Ñ. ¿Los muros son lisos de fácil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de fácil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?
- O. ¿El acabado de techos es en material liso de fácil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?
- P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?
- Q. ¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Rampas y escaleras:

- R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?
- S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?
- T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?
- U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?
- X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?
- Y. ¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?
- Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Instalaciones eléctricas:

- AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?
- AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?
- AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de características plásticas?
- AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?
- AE. ¿Las tomas eléctricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

SI

SI

SI

SI

Puertas:

- AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,
- AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

☐ SI

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

☐ SI

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

☐ SI**Baños para niños y niñas:**

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

☐ SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

☐ SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐ SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

☐ SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

☐ SI**Baños para adultos**

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

☐ SI**Cuarto de almacenamiento de residuos**

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

☐ SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

☐ SI**Depósito para los elementos de aseo:**

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

☐ SI**Sala Amiga de la Familia Lactante:**

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI**Alacenas o Despensas:**

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

☐ SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

☐ SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

☐ SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

☐ SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

☐ SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BC.
- BD. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BE. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BF. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BG. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?
- BJ.

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

- 2 ¿Elaboró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

SI

N.A.

N.A.

- 3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

- 4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

- A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

- A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	1	abr-25
Shut	1	abr-25
Sala Amiga	1	abr-25
Zona Recreativa	1	abr-25
Número total de extintores:	4	

- B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

- C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

- D. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

- E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

01 Fijo / 01 Potátil: 03/09/2024

- H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

- J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

- I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

- C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

85,58 %

- D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 17/05/2024
	Familias: 27/06/2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	-
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	27/06/2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA:	28/06/2024
	P. EVACUACIÓN:	8/07/2024
	P. AUXILIOS:	29/05/2024
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:		9/08/2024
Conformación y capacitación de las brigadas.		19/07/2024
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios:	
	Nombre Lider:	Jessica Tatiana Pava B
	Fecha certificado:	25/06/2024
	Entidad:	SENA
	Contra Incendios:	
	Nombre Lider:	Helen Ruiz
	Fecha certificado:	26/04/2024
	Entidad:	MC Gestión Estratégica
	Contingencia y Evacuación:	
	Nombre Lider:	Gloria Garcia
	Fecha certificado:	26/04/2024
	Entidad:	MC Gestión Estratégica
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro:	2/10/2024
	Tipo de Simulacro:	Simulacro Distr.
		19 Adultos
	Total participantes:	103 Niñas y niños
	Tiempo Evacuación:	02,00 min
	Proyectado / Observaciones:	
	Preparación para el Simulacro Distr. / Talento Humano / 27-09-2024	

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

- A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?

SI

- B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: 7/06/2024 Familias: 7/06/2024
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: 27/05/2024 Familias: 27/05/2024
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 5/07/2024 Familias: 5/07/2024
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: 8/08/2024 Familias: 8/08/2024

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: 6/09/2024 Familias: 6/09/2024
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 6/11/2024 Familias: 6/11/2024
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: 8/08/2024 Familias: 8/08/2024

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: 27/05/2024

C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?

D. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?

Fecha de Actividad:

E. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?

Fecha de Actividad:

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 20/06/2024 Familias: 20/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 18/11/2024 Familias: 18/11/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 10/07/2024 Familias, Niños: 10/07/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 9/09/2024 Familias: 9/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 31/05/2024 Familias: 31/05/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 2/08/2024 Familias: 2/08/2024

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 16/09/2024 Familias: 16/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 2/10/2024 Familias: 2/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 23/10/2024 Familias: 23/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 6/11/2024 Familias: 6/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 26/11/2024 Familias: 26/11/2024

F. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

G. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia?

I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: 15/05/2024

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? SAT

Fecha de activación: - Código de autorización No. -
Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -
Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI NO

- E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia? N/A
- F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0073152
Fecha de emisión: 13-mar-24
Fecha de vencimiento: 13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción, Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? SAT

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

La responsable del jardín indica que el propietario del predio, el Sr. Orlando Rivera, se encuentra en proceso de gestión para iniciar el respectivo trámite de la licencia de construcción.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	8	8	8	7	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	3	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	3	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

- 1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. N.A.

SI ☐ NO ☐

2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SAT

3. ¿atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realiza seguimiento al acta anterior No. 5 se verificó que:
No presentaron ningún tipo de observación que requiera seguimiento alguno.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se realizaron mantenimientos pendientes.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente.

Se reprogramó socialización del protocolo "*Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores*" con talento humano y familias 16-10-2024.

Se observaron mantenimientos los cuales se encontraban programados y fueron realizados en el mes de septiembre:

- *Mantenimiento y resane a muros e implementación de enchape en muro inferior que presentaba humedad en salón caminadores, 1er piso.
- *Mantenimiento a cintas a juntas de tapete en Maternal y Caminadores, 1er piso.
- *Ajuste de esquineros en párvulos B.
- *Mantenimiento a medias cañas en baño de niñas y niños 2do piso.
- *Realizar mantenimiento correctivo a rampa de acceso a baño de niñas y niños en 3er piso.

Así mismo, se observaron los mantenimientos requeridos en visita de **Secretaría Distrital de Salud**:

- *Mantenimiento en piso de terraza.
- *Mantenimiento de medias cañas en baño infantil y comedor, 2do piso.
- *Garantizar protección en puerta de acceso al cuarto de almacenamiento.

Continúan pendientes por realizar los siguientes mantenimientos:

- *1. Contemplar cambio de m2 de tapete en salón de párvulos B.
- *2. Realizar mantenimiento en sistema anti machucóns en puertas de acceso a párvulos A, B y demás que se evidencien en mal estado.
- *3. Cubrir cableado en ducha y cambiar anejo en baño de niñas y niños 2do piso.

Se recomienda dar cumplimiento al protocolo establecido de "*Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil*", en el cual se establecen los horarios de entrada y salida. Socializar nuevamente con las familias y el talento humano, el horario de atención del servicio que presta el jardín.

Presentaron Novedades en el T.H.

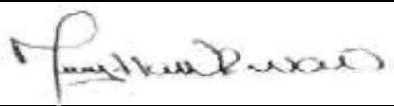
En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

Ninguno

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

Ninguno

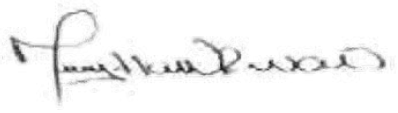
Se realiza cierre del acta siendo las:		4:55 p. m.
Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	1
Facturas.	FOLIOS:	-
Pólizas.	FOLIOS:	-
Otros.	FOLIOS:	-

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: MERY HELEN RUÍZ GARZÓN	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMÍREZ R.
N° DE IDENTIFICACIÓN : 53.088.689	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	FECHA DE LA VERIFICACIÓN			NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
7592	15	10	2024	MAMÁ CANGURO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REEMPLAZO
Mari Gloria Garcia	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO: Inasistencia laboral SOPORTE: No presentó TIEMPO: 1 día (15-10-2024)	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N.A FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A CUMPLE CON EL PERFIL: N.A FECHA DE INGRESO: N.A ARL: N.A MOTIVO DE DESCUENTO: Inasistencia laboral. DÍAS A DESCONTAR: 1 día FECHA DE DESCUENTO: 15-10-2024

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: MERY HELEN RUÍZ GARZÓN	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMÍREZ R.
No. IDENTIFICACIÓN: 53088689	No. IDENTIFICACIÓN: 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN

Versión: Junio 2024



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Mamá Canguro

CONTRATO: 7592-2024

FECHA: 15-10-2024

Profesional responsable
de servicio

01

Profesional en atención
a la primera infancia

07

Auxiliar en atención a
la primera infancia

02

Auxiliar
administrativo

01

Auxiliar servicios
generales

03

Manipulador de
alimentos

03

Total

17

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Juliana Andrea Araya	52243499	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en pedagogía	3143409817	Juliana Araya
2	Viviana Barrero	52982331	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3043106811	Viviana Barrero
3	Ismael Filiberto Ruiz	102430908	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	311281120	Ismael Ruiz
4	Diana Yolima Méndez P.	52.267.436	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3246341240	Yolima Méndez
5	Liliana Vargas S.	52458732	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3164521358	Liliana Vargas S.
6	ADRIANA RIVERA	52330077	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3205761447	Adriana R.
7	Valencia Galindo	521460.944	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3112068070	Valencia G.
8	Yameli Arias	50927034	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnica	3024383321	Yameli
9	Diana Juliana Ruiz	403593092	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnica	3126593019	Diana Ruiz
10	Marcela Pérez	1027346.276	Auxiliar administrativo	Bachiller	3283975628	Marcela Pérez
11	Angie Galindo	1014214739	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3142040474	Angie Galindo
12	Ximena Muscu	53067982	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3144117481	Ximena Muscu
13	Martha Diaz	53089710	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3222363103	Martha Diaz
14	Yolady Guillen	57407932	Man. Alimentos	Bachiller	3187172316	Yolady G.
15	Maria Mora	1018421941	Man. Alimentos	Bachiller	312874473	Maria Mora
16	Martha Galindo	28.688.220	Man. Alimentos	Bachiller	3223638969	Martha G.
17	Fery Helen Ruiz G.	53088689	Profesional responsable de servicio	Licenciada Preescolar	3126402170	Fery Helen Ruiz G.
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						





SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	Fecha
ACTA DE VISITA	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7592	25 4 24	8 5 24	6 12 24	7

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
5 11 24	11:40 a. m.	MAMÁ CANGURO

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CLL 89 BIS # 89 A - 67	ENGATIVÁ

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LOS CEREZOS	3673955	mamacanguro75@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
8 8 6	10 10 10	45 41 28	54 53 39	- - -

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

- 1 ¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo técnico Espacio físico funcional? SAT
- Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:
- A. ¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos? SI
- B. ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.? SI
- C. ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial? SI
- D. ¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños? SI
- E. ¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética (Que incluya señalización y demarcación para el distanciamiento social y las medidas para prevenir contagio) SI
- Ventanas y Vidrios:**
- F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil? SI
- G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta? SI
- H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas? SI
- I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento? SI
- J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características? SI
- K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento? SI
- L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes? SI

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

- | | | |
|----|--|---------------------------------|
| M. | ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos? | <input type="text" value="SI"/> |
| N. | ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso? | <input type="text" value="SI"/> |
| Ñ. | ¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado? | <input type="text" value="SI"/> |
| O. | ¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad? | <input type="text" value="SI"/> |
| P. | ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad? | <input type="text" value="SI"/> |
| Q. | ¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños? | <input type="text" value="SI"/> |

Rampas y escaleras:

- | | | |
|----|---|---------------------------------|
| R. | ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto? | <input type="text" value="SI"/> |
| S. | ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños? | <input type="text" value="SI"/> |
| T. | ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego? | <input type="text" value="SI"/> |
| U. | ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos? | <input type="text" value="SI"/> |
| V. | ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?. | <input type="text" value="SI"/> |
| W. | ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera? | <input type="text" value="SI"/> |
| X. | ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección? | <input type="text" value="SI"/> |
| Y. | ¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos? | <input type="text" value="SI"/> |
| Z. | ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general? | <input type="text" value="SI"/> |

Instalaciones eléctricas:

- | | | |
|-----|---|---------------------------------|
| AA. | ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños? | <input type="text" value="SI"/> |
| AB. | ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas? | <input type="text" value="SI"/> |
| AC. | ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de características plasticas? | <input type="text" value="SI"/> |
| AD. | ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m? | <input type="text" value="SI"/> |
| AE. | ¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter). | <input type="text" value="SI"/> |

Puertas:

- | | | |
|-----|--|---------------------------------|
| AF. | ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, | <input type="text" value="SI"/> |
| AE. | ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro? | <input type="text" value="SI"/> |

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

SI

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

SI

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

SI

Baños para niños y niñas:

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

SI

Baños para adultos

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AQ. ¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

Alacenas o Despensas:

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- BC. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BD. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BE. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BF. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BG. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- BJ. ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

2. ¿Elaboró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

SI

N.A.

N.A.

3. ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	X
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	X
Lencería para niñas y niños entre 0 y 2 años	X
Lencería para niñas y niños mayores de 2 años	X
Elementos para la atención de Emergencia	X

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

- 4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

- A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

- A. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	1	abr-25
Shut	1	abr-25
Sala Amiga	1	abr-25
Zona Recreativa	1	abr-25
Número total de extintores:	4	

- B. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

- C. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

- D. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

- E. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

01 Fijo / 01 Potátil: 05/11/2024

- H. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

- J. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

- I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

- C. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

85,58 %

- D. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 17/05/2024
	Familias: 27/06/2024
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	16-10-2024 "Técnicas y procedimientos contraincendios"
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	27/06/2024

Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA:	28/06/2024
	P. EVACUACIÓN:	8/07/2024
	P. AUXILIOS:	29/05/2024
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	9/08/2024	
Conformación y capacitación de las brigadas.	19/07/2024	
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Primeros Auxilios:	
	Nombre Lider:	Jessica Tatiana Pava B
	Fecha certificado:	25/06/2024
	Entidad:	SENA
	Contra Incendios:	
	Nombre Lider:	Helen Ruiz
	Fecha certificado:	26/04/2024
	Entidad:	MC Gestión Estategica
	Contingencia y Evacuación:	
	Nombre Lider:	Gloria Garcia
Fecha certificado:	26/04/2024	
Entidad:	MC Gestión Estategica	
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro:	-
	Tipo de Simulacro:	-
	Total participantes:	-
	Tiempo Evacuación:	-
	Proyectado / Observaciones:	
	PROY: 07-11-2024	

5. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

- A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?

SI

- B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil	Talento humano: 7/06/2024 Familias: 7/06/2024
Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas.	Talento humano: 27/05/2024 Familias: 27/05/2024
Momento de prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 5/07/2024 Familias: 5/07/2024
Acciones en caso de extravío de una niña o niño.	Talento humano: 8/08/2024 Familias: 8/08/2024

Protocolo	Fecha de socialización
Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil	Talento humano: 6/09/2024 Familias: 6/09/2024
Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores.	Talento humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 6/11/2024 Familias: 6/11/2024
Acciones en caso de muerte de una niña o niño.	Talento humano: 8/08/2024 Familias: 8/08/2024

6. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

- A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

SI

- B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?

SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes:

27/05/2024

- C. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?

SI

- D. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?

SI

Fecha de Actividad:

N/A

- E. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?

SI

Fecha de Actividad:

N/A

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 4/06/2024 Familias: 4/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 20/06/2024 Familias: 20/06/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 18/11/2024 Familias: 18/11/2024
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 10/07/2024 Familias, Niños: 10/07/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 9/09/2024 Familias: 9/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 31/05/2024 Familias: 31/05/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 2/08/2024 Familias: 2/08/2024

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 16/09/2024 Familias: 16/09/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 2/10/2024 Familias: 2/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 23/10/2024 Familias: 23/10/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 6/11/2024 Familias: 6/11/2024
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 26/11/2024 Familias: 26/11/2024

- F. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

SI

- G. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

SI

- H. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia?

SI

- I. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?

SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes:

15/05/2024

7. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? **SAT**

Fecha de activación: - Código de autorización No. -
Iniciales de la niña o niño accidentado: - Remitido a: -
Nivel que cursa: - Póliza efectiva: SI ☐ NO ☐

- E. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia? **N/A**
- F. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? **N/A**

8. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT. No. 2023-0073152
Fecha de emisión: 13-mar-24
Fecha de vencimiento: 13-mar-25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

N/A

9. ¿Presentó Licencia de Construcción, Concepto técnico ó Certificado de desarrollo de obras emitido por la entidad competente en dónde refiera que la infraestructura es apta para el funcionamiento? **SAT**

Licencia de Construcción No: -

Gestión realizada frente a la solicitud para la expedición de la Licencia de Construcción:

La responsable del jardín indica que el propietario del predio, el Sr. Orlando Rivera, se encuentra en proceso de gestión para iniciar el respectivo trámite de la licencia de construcción.

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	N/A
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	8	8	8	8	N/A
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	2	2	2	N/A
Personal de Aseo e higiene	3	3	3	3	N/A
Personal de servicio de alimentos	3	3	3	3	N/A
Apoyo Administrativo	1	1	1	1	N/A

- 1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **N.A.**

SI ☐ NO ☐

2. ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3. atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

4. ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realiza seguimiento al acta anterior No. 6 se verificó que:
No presentaron ningún tipo de observación que requiera seguimiento alguno.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

SE REALIZARAN LOS MANTENIMIENTOS PENDIENTES Y SE VERIFICARA QUE LAS ACTAS TENGAN REGISTRO FOTOGRAFICOS.
SE EMVIARAN FACTURAS Y CUENTA DE COBRO DURANTE EL TRANSURSO DE LA SEMANA.

VERIFICACIÓN DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

Dio cumplimiento con los compromisos, presentando los soportes necesarios para la implementación de las socializaciones y actividades planteadas según los diferentes planes y compromisos del componente.

Se observaron mantenimientos los cuales se encontraban programados y fueron realizados en el mes de septiembre:

- *Implementación de lamina PVC en claraboya de baño niñas y niños 2do piso.
- *Mantenimiento humedad, resane y pintura en parte superior de muros enchapados en baño niñas y niños 1er piso.
- *Mantenimiento a fuga de agua en lavaplatos de sala amiga.
- *Mantenimiento a fuga de agua en tubería hidráulica en 3er piso.
- *Instalación y complemento de medias cañas en cocina.

Se observaron ejecutados a totalidad los mantenimientos requeridos en visita realizada el día 17-09-2024 por **Secretaría Distrital de Salud**:

- *Mantenimiento en piso de terraza.
- *Mantenimiento de medias cañas en baño infantil y comedor, 2do piso.
- *Garantizar protección en puerta de acceso al cuarto de almacenamiento.
- *Cambio de anqueo en cuarto de residuos.

Se realizará envío de factura del mantenimiento programado una vez realizado a totalidad, vía Correo Electrónico.

Continúan pendientes por realizar los siguientes mantenimientos:

- *1. Contemplar cambio de m2 de tapete en salón de párvulos B.
- *2. Realizar mantenimiento en sistema anti machucónes en puertas de acceso a párvulos A, B y demás que se evidencien en mal estado.
- *3. Cubrir cableado en ducha, realizar mantenimiento a óxido en divisiones e implementar cinta antideslizante en baño de niñas y niños 2do piso.
- *4. Mantenimiento a juntas en tapetes y medias cañas que presenten desgaste de material y desprendimiento del mismo en las áreas pedagógicas de 1er y 2do piso.
- *5. Mantenimiento y resane a humedades evidenciadas en techos de las áreas pedagógicas de 2do piso.

Se recomienda nuevamente la **implementación de evidencia fotográfica** en las actas socializadas tanto con Talento Humano, como con Familias, y con Niños y niñas cuándo se realice.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

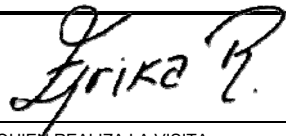
Ninguno

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

Ninguno

Se realiza cierre del acta siendo las: 2:10 p. m.

Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	
Facturas.	FOLIOS:	-
Pólizas.	FOLIOS:	-
Otros.	FOLIOS:	-

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: MERY HELEN RUÍZ GARZÓN	NOMBRE: ERIKA NATALIA RAMIREZ R.
N° DE IDENTIFICACIÓN : 53.088.689	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.015.452.032
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: ARQ. APOYO A LA SUPERVISIÓN



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Mona Congo

CONTRATO: 2592-2024

FECHA: 05/11/2024

Profesional responsable de servicio

1

Profesional en atención a la primera infancia

8

Auxiliar en atención a la primera infancia

2

Auxiliar administrativo

1

Auxiliar servicios generales

3

Manipulador de alimentos

3

Total 18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Mery Marcela G.	53083689	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3126402170	Mery Marcela G.
2	Diana Valeria Hides P.	52.267.436	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3246341240	Diana M.
3	Viviana Barrero Rodríguez	52982331	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3043106811	Viviana Barrero
4	Yolanda Galindo Pava	52460445	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	312056810	Yolanda Galindo
5	Liliana Vargas S.	52458.732	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3164521386	Liliana Vargas S.
6	Maribel García	52983910	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3202112402	Gloria García
7	ADRIANA RAMÍREZ	52330077	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3205761442	ADRIANA
8	Juliana Andrea Anaya	52243499	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3143401812	Juliana Anaya
9	Cesca Tatiana Pava	1032430908	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en Preescolar	3112781130	Cesca Pava
10	Danny Juliana Rojas	103333091	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnico AIP	3126338315	Danny Rojas
11	Yamir Airoso	50922034	Auxiliar en atención a la primera infancia	Técnico AIP	3024383321	Yamir
12	Marcela Pérez	1022346276	Auxiliar administrativo	Bachiller	3233975628	Marcela Pérez
13	Ximena Musuá	13'067.982	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3144117481	Ximena Musuá
14	Martha Díaz	53069710	Auxiliar servicios generales	Bachiller	3222363100	Martha Díaz
15	Anaíe Galindo	1014714739	Auxiliar servicios generales	Bachiller	2142040474	Anaíe Galindo
16	Martha Galiza	28.688.220	Man. Alimentos	Bachiller	3223638960	Martha Galiza
17	Maria Mora	1818421941	Man. Alimentos	Bachiller	3112874475	Maria Mora
18	Yolady Guillen	57407972	Man. Alimentos	Bachiller	3187172316	Yolady Guillen
19						
20						
21						
22						
23						
24						





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1030-225010-078773-48318215
2024-10-31T07:41:54-05:00 - Página 1 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-10-30 22:47:45
Radicado: S2024185304



Cod Dependencia: 41 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
Total Anexos: 0

Código 12130

Bogotá, D.C., 30 de octubre de 2024

Señora

LAURA VICTORIA GONZALES ABRIL

Representante Legal

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

Asunto: Solicitud Información de Licencias de Construcción o Análisis de Vulnerabilidad Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro.

Cordial saludo Señora Laura Victoria:

De manera atenta y con el fin de realizar el seguimiento a cumplimiento de los requisitos dispuestos en el Anexo Técnico Plantas Físicas *“COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y VERSIÓN SEGUROS- ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL”*, numerales 4.2.2. *“Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia”* y 4.2.3 *“Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia”*, que hacen parte integral del convenio de asociación 7592 de 2024, me permito reiterar correo electrónico de fecha 04 de septiembre de 2024, solicitando se allegue en el menor tiempo posible la siguiente información:

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN O ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

1. Remitir información actualizada sobre el estado del trámite, las gestiones realizadas y el progreso de estas.

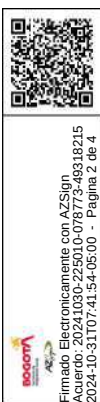
LIMITANTES ADMINISTRATIVAS O FINANCIERAS

1. Descripción de aquellos obstáculos, requisitos administrativos y/o financieros que afecten el avance del trámite y la razón por la cual se considera limitante.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Se recuerda al asociado que la información es prioritaria y fundamental para el seguimiento que la supervisión realiza con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la suscripción del convenio de asociación, en ese sentido y conforme a lo establecido en el numeral 7¹ de los compromisos generales del asociado dispuestos en la cláusula tercera del Convenio de Asociación suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN, cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido de la presente solicitud, para emitir la correspondiente respuesta.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

JUAN PABLO AMÓRTEGUI CENDALES

Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
Supervisor del Convenio de Asociación 7592 de 2024

Elaboró: Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Subdirección de Infancia Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Karen Johanna Forero Espejo – Subdirección de Infancia Equipo Apoyo a la Supervisión.
Aprobó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

¹ “7. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.”

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024185304

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241030-225010-078773-49318215

Creación: 2024-10-30 22:50:10

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-31 07:41:53



Escanee el código
para verificación

Firma: JUAN PABLO AMÓRTEGUI CENDALES

JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090

jamorteguic@sdis.gov.co

Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Aprobación: Paula Andrea Solano Rey

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Karen Johanna Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez

Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241030-225010-078773-49318215
2024-10-31T07:41:54:05:00 - Página 3 de 4







Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241030-225010-078773-49318215
2024-10-31T07:41:54:05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 <div>Escanee el código para verificación</div>
S2024185304			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20241030-225010-078773-49318215 Creación: 2024-10-30 22:50:10 Estado: Finalizado Finalización: 2024-10-31 07:41:53			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-10-30 22:50:24 Lec.: 2024-10-30 22:51:02 Res.: 2024-10-30 22:51:33 IP Res.: 200.118.61.85
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-30 22:51:33 Lec.: 2024-10-31 06:31:16 Res.: 2024-10-31 06:31:20 IP Res.: 181.134.19.247
Aprobación	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-10-31 06:31:20 Lec.: 2024-10-31 07:09:52 Res.: 2024-10-31 07:09:57 IP Res.: 200.118.60.48
Firma	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-10-31 07:09:57 Lec.: 2024-10-31 07:39:18 Res.: 2024-10-31 07:41:53 IP Res.: 190.27.225.68



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



FOR-GD-002 - V2
Página 1 de 2

ACTA N°

FECHA: 18. NOV. 2024.

HORA: 8:00 AM

LUGAR: J.C. Mamá Conzuro

TEMA: Licencia de Construcción

ASISTENTES: - Responsable del Servicio
- Orlando Rivera.

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO: El día de hoy siendo las 8:00 AM nos encontramos con el señor Orlando Rivera, dueño del Predio ubicada en la calle 89 b N° 89a-67, se llevó a cabo la presente reunión acerca de la solicitud de la licencia de construcción por parte del propietario del Predio Orlando Rivera ya que se compromete a realizar el trámite correspondiente:

- Solicitar Formulario Unico Nacional
- Solicitar certificado de libertad y tradición
- Fotocopia de la Cedula

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdia.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



4 4a Proceder a realizar el trámite correspondiente.
Para solicitar la licencia de construcción



OFERTA DE SERVICIOS:
CREA FUTURO. GRUPO CONSTRUCTOR SAS.
NIT. 901.883.927-9

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:
LICENCIA DE RECONOCIMIENTO
CL 89 BIS # 89^a – 67
LOCALIDAD DE ENGATIVA
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA.



DICIEMBRE DE 2024



CONTENIDO

I. PROPUESTA TÉCNICA.

1. ALCANCE.
2. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO DE ESTUDIO.
3. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.
4. ALCANCE DE LA LABOR A DESARROLLAR.
5. ENTREGABLES.
6. TIEMPO.

II. PROPUESTA ECONÓMICA.

1. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO
2. VIGENCIA DE LA PROPUESTA.

I. PROPUESTA TÉCNICA

1. ALCANCE

El objeto general de la presente oferta consiste en el desarrollo de la Licencia de Reconocimiento + Reforzamiento estructural de un inmueble localizado en la dirección Calle 89 bis # 89 a 67 , localizado en la localidad de Engativá en la ciudad de Bogotá D.C.– Colombia.

Licencia que se desarrollará en términos de las normas definidas para tal fin Decreto 555 de 2021.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO EN ESTUDIO

El inmueble objeto de estudio se identifica así:

	IDENTIFICADOR	AREA TERRENO M ²	AREA CONSTRUIDA M ²
1	Calle 89 bis # 89 a 67	154.71	Aprox. 439.8 3 pisos

Nota: La composición particular de áreas será objeto de análisis en desarrollo de la respectiva licencia.

3. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para llevar a cabo el trámite de licencia se debe contar con la siguiente información:

- Fotocopia simple de la Escritura Pública de compraventa del bien.
- Fotocopia del certificado de tradición y libertad menor a 30 días.
- Fotocopia del impuesto predial año de vigencia 2024.
- Cedula propietario(s).
- Poder debidamente Autenticado.
- Carta de antigüedad.

4. ALCANCE DE LA LABOR A REALIZAR

4.1. ACTIVIDADES

ITEMS	DESCRIPCIÓN
ANÁLISIS PREDIAL Y NORMATIVO	<ul style="list-style-type: none">Investigación y consolidación de la información de la propiedad objeto de estudio, con el fin de realizar una verificación respecto a la información física del mismo.Análisis de las características físicas y/o urbanísticas del predio y sector del cual hace parte la unidad en estudio.Respecto a la reglamentación y aspectos normativos, se evaluarán bajo la condición de la normativa urbanística vigente.
TRAMITE DE LICENCIA	<ul style="list-style-type: none">El trámite de licencia iniciará desde su radicación ante curaduría urbana, radicación de documentos, estudio técnico y normativo, diseños y demás ítems requeridos, y concluirá con la entrega de la licencia aprobada.
DISEÑO ARQUITECTONICO	<ul style="list-style-type: none">Levantamiento dos (3) plantas y Propuesta Arquitectónica para jadin infantil (Institucional) . DECRETO 555 DE 2021.Fachadas, cortes, localización, cuadro de áreas.
DISEÑO Y CALCULO ESTRUCTURAL + REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	<ul style="list-style-type: none">Estudio de vulnerabilidad sísmica.Estructura a porticada, cimentación, vigas y columnas, detalles estructurales, elementos no estructurales. NSR-10.
ESTUDIO DE SUELOS	<ul style="list-style-type: none">Capacidad portante, estratificación, asentamientos, diseños de cimentación. NSR-10.

IMPUESTOS Y EXPENSAS:

- El pago de impuestos la hace directamente el **CONTRATANTE** a las entidades pertinentes, quienes liquidaran estos impuestos en base a las áreas, usos y

modalidades.

5. ENTREGABLES

Licencia de Reconocimiento.

- i. Licencia emitida y aprobada por curaduría Urbana
- ii. Planos Arquitectónicos
- iii. Planos Estructurales.
- iv. Memoria de cálculo.
- v. Estudio de suelos.

6. TIEMPO

Se estima un tiempo de desarrollo de licencia de construcción de cuatro (4) a seis (6) meses, a partir de la radicación inicial ante Curaduría Urbana.

II. PROPUESTA ECONÓMICA

1. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

HONORARIOS: De acuerdo con el alcance de la presente propuesta se establecen como honorarios para el desarrollo de la misma:

- | | |
|---|---------------|
| • Licencia de Reconocimiento +
Reforzamiento estructural | \$ 15.500.000 |
| • TOTAL | \$ 15.500.000 |

FORMA DE PAGO: 40% Anticipo.
30% Acta de Observaciones
30% Entrega de Licencia aprobada.

2. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La presente propuesta tiene una vigencia de un mes.

Sin Retenciones ni otro particular

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2024

Atentamente,

Arq. David Felipe franco barco
C.C. 1.032.452.814
Depto. Arquitectura

Ing. Geovanny Alexander Barreto Lara
C.C 1.014.265.131
Depto. Ingeniería

RV: SEGUIMIENTO SOLICITUD 7592-2024 DE LICENCIAS / ANALISIS VULNERABILIDAD

Desde Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co>

Fecha Jue 06/03/2025 18:51

Para Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>

 1 archivo adjunto (550 KB)

ACTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN .pdf;

Buena tarde,

Reenvío correo de respuesta del jardín mamá canguro frente a la solicitud de licencia de construcción y/o análisis de vulnerabilidad.

Quedo atenta a cualquier inquietud y/o solicitud adicional, saludos.

Cordialmente

Arq. Erika Ramirez

Apoyo a la supervisión

De: mama canguro <mamacanguro75@gmail.com>

Enviado: lunes, 18 de noviembre de 2024 11:32

Para: Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co>

Asunto: Re: SEGUIMIENTO SOLICITUD 7592-2024 DE LICENCIAS / ANALISIS VULNERABILIDAD

Buen día

Por medio de la presente adjunto Acta de licencia de construcción.

Atentamente
Sandra Marcela Perez Rodriguez
Auxiliar Administrativa

El lun, 18 de nov de 2024, 7:30 a. m., Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co> escribió:

Buen día,

De manera atenta y teniendo en cuenta que transcurridos los cinco días hábiles de traslado no se ha recibido respuesta de su parte, se recuerda que la información es prioritaria y fundamental para el seguimiento que la supervisión realiza con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la suscripción del convenio de asociación.

Por lo anterior se solicita allegue la respuesta por este medio de forma inmediata con el fin de no incurrir en incumplimiento al lo establecido en el numeral 71 de los compromisos generales del asociado dispuestos en la cláusula tercera del Convenio de Asociación suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Corporación para el Desarrollo Integral Humano - CORDIN.

Se recuerda al asociado que el presunto incumplimiento a los compromisos adquiridos con la suscripción del convenio de asociación genera requerimiento por parte del supervisor.

Cordialmente

Arq. Erika Ramirez

Apoyo a la supervisión





¡Continúan los pasajes gratis en TransMilenio!

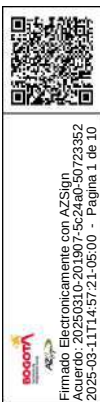
Abrimos la ventana de oportunidades a la población pobre y vulnerable

Conoce todos los requisitos aquí:



The advertisement features a red background. On the left, there is a photograph of a smiling woman wearing a blue and white jacket. To the right of the photo, the main headline is in large, bold, white letters. Below the headline, a yellow rectangular box contains the text 'Abrimos la ventana de oportunidades a la población pobre y vulnerable' in black. To the right of this box, the text 'Conoce todos los requisitos aquí:' is followed by a circular icon with a right-pointing arrow and a QR code. At the bottom center, the Bogotá logo is displayed.





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-03-10 20:15:02
Radicado: S2025038805



Cod Dependencia: 41 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
Total Anexos: 0

Código 12130

Bogotá, D.C., 10 de marzo de 2024

Señores

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

Atte. Laura Victoria González Abril

Representante Legal

Correo electrónico: laura.gonzalez30@gmail.com - corporacioncordin@hotmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: Requerimiento del supervisor en el marco del Convenio de Asociación
No. 7592 de 2024.

Respetada señora Laura, reciba un cordial saludo

Teniendo en cuenta que nos encontramos ejecutando el Convenio de Asociación No. 7592 de 2024, suscrito el 25 de abril de 2024, entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN, la requiero para que se pronuncie frente a las situaciones que se relacionan a continuación:

1. DATOS DEL CONTRATO

1.1 OBJETO CONTRACTUAL

“Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de las niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamiento de un jardín infantil.”

1.2 ALCANCE DEL OBJETO

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250310-201907-5c24a0-50723352
2025-03-11T14:57:21-05:00 - Página 2 de 10



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



El objeto del citado convenio se encuentra relacionado con los siguientes componentes, de conformidad con los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito que hacen parte integral de dicho documento:

- a. Familia Comunidad y Redes
- b. Salud y Nutrición
- c. Proceso Pedagógico
- d. Ambientes Educativos y Protectores
- e. Área de Gestión Ambiental
- f. Talento Humano
- g. Gestión Administrativa

Así como las demás especificaciones, lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, protocolos y guías técnicas enunciados en los Anexos Técnicos y que se encuentren vigentes durante la ejecución del Convenio.

2. HECHOS Y RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

Como parte del seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en la minuta del convenio y sus anexos técnicos a cargo de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN** para el componente Ambientes Educativos y Protectores en el Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro, se llevaron a cabo visitas en las siguientes fechas: 30 de mayo de 2024, 20 de junio de 2024, 10 de julio de 2024, 28 de agosto de 2024, 18 de septiembre de 2024, 15 de octubre de 2024, 05 noviembre de 2024, evidenciando que el predio en el que opera el Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro no cuenta con la Licencia de Construcción.

No obstante, en el comité realizado en el mes de enero de 2025, se determinó la necesidad de proceder con el requerimiento, toda vez que el asociado no ha radicado la solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente ni cuenta con el Análisis Estudio de Vulnerabilidad, lo anterior teniendo en cuenta que este es un requisito esencial para la operación del servicio, conforme a lo establecido en los numerales 4.2.2. “*Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia*” y 4.2.3. “*Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia*” del Anexo Técnico Plantas Físicas “**COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS-ESPACIO FÍSICO**”

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



FUNCIONAL", documento que hace parte integral del Convenio de Asociación No. 7592 de 2024.

Por otra parte, en respuesta a la solicitud de información realizada para el seguimiento del mencionado compromiso, radicada bajo el número S2024185304 de fecha 30 de octubre de 2024, el asociado manifestó:

"El día de hoy siendo las 8:00 am nos encontramos con el señor Orlando Rivera, dueño del predio ubicado en la calle 89 b No. 89 a - 67, se llevó a cabo la presente reunión acerca de la solicitud de la Licencia de Construcción por parte del propietario del predio Orlando Rivera ya que se compromete a realizar el trámite correspondiente:

- Solicitar Formulario Único Nacional
- Solicitar certificado de Libertad y Tradición
- Fotocopia de la cédula

Y ya proceder a realizar el trámite correspondiente para solicitar la Licencia de Construcción."

Así mismo, en alcance de fecha 20 de enero de 2025 presento propuesta técnica y económica de licencia de reconocimiento predio CL 89 BIS No. 89ª – 67 Localidad de Engativá.

Una vez verificado lo argumentado, se observa que el Asociado, no acredita el cumplimiento del requisito.

Por lo anterior, lo requiero para que allegue a esta supervisión la Licencia de Construcción y/o el radicado de solicitud de esta ante la entidad competente o en su defecto el Análisis de Vulnerabilidad, que acredite el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

3. DETALLAR LOS DOCUMENTOS Y SOPORTES

- Instrumento de verificación del Componente Ambientes Educativos y Protectores: Acta de Visita No. 1 de fecha 30 de mayo de 2024.
- Instrumento de verificación del Componente Ambientes Educativos y Protectores: Acta de Visita No. 2 de fecha 20 de junio de 2024.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250310-201907-5c24a0-50723352
2025-03-11T14:57:21-05:00 - Página 3 de 10



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250310-201907-5c24a0-5072352
2025-03-11T14:57:21-05:00 - Página 4 de 10



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



- Instrumento de verificación del Componente Ambientes Educativos y Protectores: Acta de Visita No. 3 de fecha 10 de julio de 2024.
- Instrumento de verificación del Componente Ambientes Educativos y Protectores: Acta de Visita No. 4 de fecha 28 de agosto de 2024.
- Instrumento de verificación del Componente Ambientes Educativos y Protectores: Acta de Visita No. 5 de fecha 18 de septiembre 2024.
- Instrumento de verificación del Componente Ambientes Educativos y Protectores: Acta de Visita No. 6 de fecha 15 de octubre de 2024.
- Instrumento de verificación del Componente Ambientes Educativos y Protectores: Acta de Visita No. 7 de fecha 05 de noviembre de 2024.
- Solicitud Información de Licencias de Construcción o Análisis de Vulnerabilidad Jardín Infantil Cofinanciado Radicado S2024185304 de fecha 30 de octubre de 2024.
- Respuesta del asociado a la solicitud mediante correo electrónico del 18 de noviembre de 2024.
- Alcance a respuesta de fecha 18 de noviembre de 2024, con propuesta técnica y económica de licencia de reconocimiento.

4. OBLIGACIONES CONTRACTUALES PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS

En atención a lo antes señalado, las obligaciones presuntamente incumplidas por parte del Asociado son:

CLAUSULADO CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7592-2024

"CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS PARTES:

3.1 Compromisos del Asociado.

3.1.2 Compromisos Generales del Asociado:

(...)

5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250310-201907-5c24a0-50723352
2025-03-11T14:57:21-05:00 - Página 5 de 10



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.”

(...)”

3.1.3.7 Compromisos Componente Gestión Administrativa

2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.

ANEXO TÉCNICO PLANTAS FÍSICAS “COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS- ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL”

“(...)”

4.2 Condiciones Urbanísticas – “CALIFICACIÓN OTORGADA MEDIANTE EL FORMATO DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DE INMUEBLES”

4.2.2 Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia

La licencia de construcción donde se especifica el uso del inmueble habilitado deberá cumplir con el uso destinado para la modalidad de servicio. Este documento, se presentará durante la ejecución del convenio por parte del asociado, no constituyéndose como un requisito obligatorio ni habilitante en el proceso.

En caso de no contar con el documento se podrá presentar la radicación de solicitud de licencia de construcción conforme las disposiciones legales vigentes.

4.2.3 Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia





La licencia de construcción debe ser de uso institucional o dotacional y deberá coincidir con las áreas ofertadas en el convenio con la SDIS, de no cumplir con alguno de los dos determinantes anteriores (uso y área ofertada legalizada) el oferente deberá realizar el trámite de modificación de licencia ante la Entidad competente. En caso de no contar con la licencia de construcción, se podrá adjuntar copia del radicado del trámite ante la curaduría urbana o planeación municipal (según sea el caso) para la obtención de la licencia, con fecha no mayor a 6 meses (trámite en curso).

En caso de que el predio ofertado presente inconvenientes de tipo normativo o jurídico que imposibiliten temporalmente la obtención de la licencia de construcción, se podrá aportar el estudio de vulnerabilidad posterior al año 2010, aprobado y firmado por un Ingeniero Estructural, donde se evidencie que la estructura no representa riesgo para los usuarios.

En caso de presentar la radicación del trámite, la supervisión revisará la obtención del acto administrativo y el oferente dispondrá de máximo 3 años (incluido el año de prórroga) para su ejecución; por otra parte, para los casos donde se presenten los estudios de vulnerabilidad, el oferente deberá cada 6 meses verificar el cambio en las condiciones normativas y jurídicas que viabilicen su solicitud y mantendrá al tanto de dichos procesos a la supervisión, con el fin de radicar el trámite respectivo, una vez se solucionen los inconvenientes anteriormente mencionados.

(...)"

5. PLAZO PARA RESPONDER EL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA, EN DESARROLLO DEL DEBIDO PROCESO

Teniendo en cuenta lo anterior, en atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018¹ y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, lo requiero para que allegue las evidencias necesarias que soporten el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales enunciadas en los párrafos anteriores, para lo cual cuenta con el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo del presente requerimiento.

¹ "Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 1026 de 2016 y la Resolución No. 1073 de 2016 y se delega la competencia para adelantar el procedimiento y para decidir respecto a la declaratoria de incumplimiento, imposición de multas y demás sanciones, y se determinan los lineamientos para dar aplicación al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011"



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Se informa al asociado que abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO

Subdirectora Local para la Integración Social de Engativá (E).

Supervisora del Convenio de Asociación No. 7592 de 2024

Elaboró: Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS - Subdirección para la Infancia.

Elaboró: Karen Johana Forero Espejo - Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS- Subdirección para la Infancia.

Revisó: Angela Rocío Quiñones Toledo – Contratista - Apoyo a la Supervisión COFIS.

Revisó: María Fernanda Daza – Contratista - Apoyo a la Supervisión COFIS.

Revisó: Nini Johanna Franco Montoya – Contratista Subdirección para la Infancia.

Revisó: Margarita María Cuellar Méndez- Contratista Subdirección para la Infancia.

Aprobó: Adriana González Gómez – Subdirectora para la Infancia.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250310-201907-5c24a0-50723352
2025-03-11T14:57:21-05:00 - Página 7 de 10

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025038805

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250310-201907-5c24a0-50723352

Creación: 2025-03-10 20:19:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-03-11 14:57:19



Escanee el código
para verificación

Revisión: María Fernanda Daza

MARÍA FERNANDA DAZA BARBOSA

1015401322

mdazab@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Angela Rocío Quiñones Toledo

ANGELA ROCÍO QUINONES TOLEDO

52352119

aquinonest@sdis.gov.co

SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

1030594728

kforero@sdis.gov.co

Contratista-Apoyo Supervisión

SDIS

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez

Erika Ramirez

1015452032

eramirezr@sdis.gov.co

Apoyo supervisiom

Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250310-201907-5c24a0-50723352
2025-03-11T14:57:21-05:00 - Página 8 de 10



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025038805

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250310-201907-5c24a0-50723352

Creación: 2025-03-10 20:19:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-03-11 14:57:19



Escanee el código
para verificación

Firma: GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO

Graciela María Lozano Herazo
53043808

glozano@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E)
Subdirección Local de Engativá

Aprobación: Adriana González Gómez

Adriana González Gómez
52706511

agonzalezg1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Margarita María Cuellar Méndez

Margarita María Cuellar Méndez
52427029

mcuellarm@sdis.gov.co

Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Nini Johanna Franco Montoya

NINI JOHANNA FRANCO MONTOYA
52884450

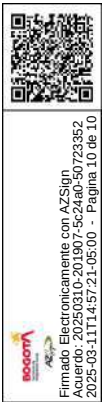
ninijohanna22@hotmail.com

CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250310-201907-5c24a0-50723352
2025-03-11T14:57:21-05:00 - Página 9 de 10





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250310-201907-5c24a0-50723352
2025-03-11T14:57:21-05:00 - Página 10 de 10

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2025038805			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250310-201907-5c24a0-50723352		Creación: 2025-03-10 20:19:07	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-03-11 14:57:19	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-03-10 20:19:31 Lec.: 2025-03-11 07:55:43 Res.: 2025-03-11 07:56:47 IP Res.: 191.156.234.141
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-03-11 07:56:47 Lec.: 2025-03-11 07:58:25 Res.: 2025-03-11 07:59:04 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-03-11 07:59:04 Lec.: 2025-03-11 08:28:03 Res.: 2025-03-11 08:28:12 IP Res.: 152.201.115.105
Revisión	MARIA FERNANDA DAZA BARBOSA mdazab@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2025-03-11 08:28:12 Lec.: 2025-03-11 12:27:15 Res.: 2025-03-11 12:27:19 IP Res.: 190.24.56.112
Revisión	NINI JOHANNA FRANCO MONTOYA ninijohanna22@hotmail.com CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-03-11 12:27:19 Lec.: 2025-03-11 12:38:51 Res.: 2025-03-11 12:39:16 IP Res.: 181.61.209.119
Revisión	Margarita María Cuellar Mendez mcuellarm@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-03-11 12:39:16 Lec.: 2025-03-11 12:44:52 Res.: 2025-03-11 12:45:26 IP Res.: 186.30.181.231
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-03-11 12:45:26 Lec.: 2025-03-11 14:39:07 Res.: 2025-03-11 14:39:38 IP Res.: 191.156.224.74
Firma	Graciela María Lozano Herazo glozano@sdis.gov.co SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E) Subdirección Local de Engativá	Aprobado	Env.: 2025-03-11 14:39:38 Lec.: 2025-03-11 14:55:15 Res.: 2025-03-11 14:57:19 IP Res.: 190.27.225.68



COMUNICACIÓN REQUERIMIENTO S2025038805 DEL 10/03/2025 CAEYP CONVENIO 7592-2024 JIC MAMÁ CANGURO

Desde Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Fecha Mar 11/03/2025 16:03

Para CORDIN <laura.gonzalez30@gmail.com>; corporacioncordin@hotmail.com
<corporacioncordin@hotmail.com>

CC Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co>; Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>; Graciela Maria Lozano Herazo <glozano@sdis.gov.co>; Paola Lizbeth Urrego Baena <purregob@sdis.gov.co>; Maria Fernanda Daza Barbosa <mdazab@sdis.gov.co>

 1 archivo adjunto (332 KB)

7592-2024 REQ S2025038805 CAEYP JIC MAMÁ CANGURO.pdf;

Señora

Soraya González Cifuentes

Representante Legal

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

De manera atenta le comunico requerimiento S2025038805 del 10 de marzo de 2025, en el marco del Convenio de Asociación 7592 de 2024, para que allegue las evidencias necesarias que soporten el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales enunciadas en los párrafos anteriores, para lo cual cuenta con el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibido del presente requerimiento.

Se informa al asociado que abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL 	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO MAMA CANGURO		
	VERSION 1 FECHA: MARZO 2024	CONTRATO 7592 – ZONA 2 OPCION 1 DE 2024 PAGINA 1	

12330

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2025



Señores
 SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO
 Subdirectora Local de Engativá (E)
 Ciudad

Ref: RESPUESTA REQUERIMIENTO DEL COMPONENTE
 AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES – REQ S2025038805

Apreciados señores:

La Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN, hace entrega de respuesta al requerimiento del componente Ambientes Educativos Y Protectores, junto con los soportes correspondientes frente a las acciones realizadas del contrato 7592 – Zona 2 – Opción 1 de 2024 del **Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro**, se adjuntan los siguientes documentos:

1. Respuesta al requerimiento
2. Respuesta a la Licencia de construcción

Se anexan (3) folios.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,


 MERY HELEN RUIZ
 Responsable del servicio
 JIC MAMA CANGURO

 	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO MAMA CANGURO		
	VERSION 1 FECHA: MARZO 2024	CONTRATO 7592 – ZONA 2 OPCION 1 DE 2024 PAGINA 1	

12330

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO
Subdirectora Local de Engativá (E)
Ciudad

Ref: RADICACION RESPUESTA REQUERIMIENTO DEL COMPONENTE
AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES – REQ S2025038805

Apreciados señores:

La Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN, hace entrega de respuesta al requerimiento del componente Ambientes Educativos Y Protectores, junto con los soportes correspondientes frente a las acciones realizadas del contrato 7592 – Zona 2 – Opción 1 de 2024 del **Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro**, se adjuntan los siguientes documentos:

1. Respuesta al requerimiento
2. Respuesta a la Licencia de construcción

Se anexan (3) folios.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

MERY HELEN RUIZ
Responsable del servicio
JIC MAMA CANGURO



Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nít: 830.072.816-2

Bogotá, D.C. marzo 03 de 2025

Código 12330

Señores:

Secretaria Distrital de Integración Social

Graciela María Lozano Herazo

Subdirector (E) local de Engativá

Supervisor del convenio

Ciudad

Ref.: Requerimiento Componente Ambientes Educativos y Protectores en el contrato 7592 de 2024

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO

1.1 OBJETIVO CONTRACTUAL

Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de las niñas y los niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta de funcionamiento de un jardín infantil.

HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

Una vez realizado el seguimiento sobre el cumplimiento de los compromisos establecido en la minuta del convenio y sus anexos técnicos por parte del asociado para el componente ambientes educativos y protectores en el jardín infantil cofinanciado pepitos se llevaron a cabo las visitas en las siguientes fechas: 30 de mayo del 2024, 20 de junio del 2024, 10 de julio del 2024, 28 de agosto del 2024, 18 de septiembre del 2024, 15 de octubre del 2024 y 5 de noviembre del 2024. Durante estas visitas se realizaron el seguimiento de los avances en el cumplimiento del compromiso del convenio de asociados.

No obstante en el comité realizado en enero del 2025, se determinó la necesidad de proceder con el requerimiento toda vez que el asociado no ha radicado la solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente, ni cuenta con el análisis de estudio de la vulnerabilidad, este documento es un requisito esencial para la operación del servicio conforme a lo establecido en el numeral 4.2.2 licencia de construcción o radicación del solicitud de la licencia y 4.2.3 estudio de



Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

Vulnerabilidad y licencia de construcción o radicación de solicitud de la licencia de la de la licencia.

A lo anterior se responde que:

Este jardín lleva operando con la Secretaria De Integración social más de 10 años y no hemos presentado ningún impedimento para la prestación del servicio, sin contar con la licencia de construcción, es importante aclarar que este documento contribuye como un requisito obligatorio en el proceso, pero es muy difícil que el jardín en este momento cuente con lo requerido, sabiendo que el predio es en arriendo y el dueño no cuenta con los recursos para hacerlo, si bien la Corporación ha revisado otros predios cerca al que en este momento está funcionando, ninguno cuenta con la licencia de construcción.

A lo anterior se anexan los soportes que el dueño del predio presento a la corporación.

Cordialmente,

Laura Victoria González Abril
Representante Legal

MERY HELEN RUIZ GARZON
Coordinadora



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-04-03 12:26:02
Radicado: S2025054856

Cod Dependencia: 41 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: Laura Victoria González Abril
Total Anexos: 0



MEMORANDO

Código 12130

No requiere respuesta

PARA: **LAURA VICTORIA GONZÁLEZ ABRIL**
Representante Legal Corporación para el Desarrollo Integral Humano -
CORDIN

DE: **GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO**
Subdirectora Local para la Integración Social de Engativá (E)

ASUNTO: Formalización Plan de Mejora Convenio de Asociación No. 7592 de 2024
Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro.

De manera atenta y como resultado de los compromisos propuestos en mesa de trabajo del 1 de abril de 2025, remito formalización del plan de mejoramiento aprobado y suscrito entre la supervisión del convenio de asociación No. 7592 de 2024 y el asociado Corporación para el Desarrollo Integral Humano - CORDIN, con el fin de subsanar las observaciones deficientes evidenciadas en el periodo de ejecución causado.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO
Subdirectora Local para la Integración Social de Engativá (E)

Proyectó: Karen Johana Forero Espejo – Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS
Proyectó: Angela Rocio Quiñones Toledo – Apoyo Jurídico - Apoyo a la Supervisión COFIS
Revisó: María Fernanda Daza - Líder Apoyo a la Supervisión COFIS

Anexo: Plan de mejoramiento

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025054856

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250403-122752-7b75f8-15813527

Creación: 2025-04-03 12:27:52

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-03 14:31:53



Escanee el código
para verificación

Firma: GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO

Graciela María Lozano Herazo

53043808

glozano@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E)

Subdirección Local de Engativá

Revisión: María Fernanda Daza

MARÍA FERNANDA DAZA BARBOSA

1015401322

mdazab@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Angela Rocio Quiñones Toledo

ANGELA ROCÍO QUINONES TOLEDO

52352119

aquinonest@sdis.gov.co

SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

1030594728

kforero@sdis.gov.co

Contratista-Apoyo Supervisión

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250403-122752-7b75f8-15813527
2025-04-03T14:32:09-05:00 - Página 2 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2025054856			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250403-122752-7b75f8-15813527		Creación: 2025-04-03 12:27:52	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-04-03 14:31:53	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:28:21 Lec.: 2025-04-03 12:29:14 Res.: 2025-04-03 12:50:07 IP Res.: 181.134.19.247
Elaboración	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:50:07 Lec.: 2025-04-03 12:50:32 Res.: 2025-04-03 12:50:36 IP Res.: 181.234.209.109
Revisión	MARIA FERNANDA DAZA BARBOSA mdazab@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2025-04-03 12:50:36 Lec.: 2025-04-03 13:20:28 Res.: 2025-04-03 13:20:46 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Graciela María Lozano Herazo glozano@sdis.gov.co SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E) Subdirección Local de Engativá	Aprobado	Env.: 2025-04-03 13:20:46 Lec.: 2025-04-03 14:31:30 Res.: 2025-04-03 14:31:53 IP Res.: 190.26.169.155

<div><p>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p><p>SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS</p><p>PLAN DE MEJORAMIENTO</p></div>		FORMATO NO CONTROLADO								
PROYECTO: 7744		CONVENIO No. 7592-2024 JIC MAMA CANGURO	SUPERVISOR: GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO (E)	SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE ENGATIVA						
NO. DE COMPROMISO	COMPROMISO	SITUACIÓN A MEJORAR	SITUACIÓN DESEADA	ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO		TIEMPO		
						MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA ENTIDAD	RESPONSABLES	INICIO	FINALIZACIÓN	
3.1.2 Compromisos Generales de Asociado	5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo Monito, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Requerimiento S2025038805 del 10 de marzo de 2025. El asociado no ha radicado la solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente ni cuenta con el análisis estudio de vulnerabilidad, lo anterior teniendo en cuenta que este es un requisito para la operación del servicio, conforme a lo establecido en los numerales 4.2.2. "Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia" y 4.2.3. "Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia" del Anexo Técnico "COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS-ESPACIO FISICO FUNCIONAL", el cual hace parte integral del Convenio de Asociación.	Para dar cumplimiento, según lo establecido se debe cumplir con alguna de estas condiciones: 1. Contar con Licencia de construcción debe ser de uso institucional o dotacional. 2. Copia del radicado del trámite ante la curaduría o urbana o planeación municipal (según sea el caso) para la obtención de la licencia, con fecha no mayor a 6 meses (trámite en curso). 3. Estudio de vulnerabilidad posterior al año 2010, aprobado y firmado por un ingeniero Estructural, donde se evidencia que la estructura no representa riesgo para los usuarios.	Para dar cumplimiento a lo establecido, el asociado propone lo siguiente: - Se realizará el radicado del trámite de licencia de construcción ante la curaduría, con un estado de entrega completo. - Se presentará el estudio de vulnerabilidad para el predio completo, incluyendo las observaciones correspondientes.	No se realiza seguimiento de acciones de mejoramiento, toda vez que el cumplimiento debe ser inmediato y satisfactorio en los términos establecidos. No obstante, se realiza seguimiento a las observaciones dadas en los reportes presentados, sea análisis de vulnerabilidad o radicado de licencias, en aras de garantizar el cumplimiento de garantía de condiciones de seguridad.	Soporte del proceso en curso: CORPORACIÓN PARA DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN	Equipo de Apoyo a la Supervisión	25 de abril del 2025	presentación informe análisis de vulnerabilidad de	
3.1.3.7 Compromisos Componente Gestión Administrativa	Constituir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunitarias y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	Incluir en el plan de acción para la mejora continua el seguimiento y cumplimiento del ítem de licencia de construcción.	Plan de acción que incluya las estrategias, actividades y cumplimiento para el cumplimiento del ítem en el Componente Ambientes Educativos y Protectores.	Se debe enviar el plan de mejora, el cual debe incluir el radicado de la licencia de construcción con estado de entrega completo o el estudio de vulnerabilidad, dentro de las fechas establecidas.	El plan de mejora debe contener la totalidad de los seguimientos a las orientaciones de calidad establecidos dentro del marco del convenio.	Soporte del proceso en curso: Plan de mejora actualizado. Análisis de vulnerabilidad.	CORPORACIÓN PARA DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN	Equipo de Apoyo a la Supervisión	25 de abril del 2025	presentación informe análisis de vulnerabilidad de
Observaciones:										


FIRMA DEL SUPERVISOR
GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO (E)


FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
MARIA FERNANDA DAZA BARBOSA


FIRMA DEL ASOCIADO
LAURA GONZALEZ

Fwd: RESPUESTA REQUERIMIENTO

Desde mama canguro <mamacanguro75@gmail.com>

Fecha Mié 23/04/2025 9:07

Para Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>; Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co>; Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>; Graciela Maria Lozano Herazo <glozano@sdis.gov.co>

 3 archivos adjuntos (15 MB)

radicado requerimiento (1).pdf; RESPUESTA AL REQUERIMIENTO S2025038805 AMBIENTES.pdf; INFORME TÉCNICO VULNERABILIDAD SÍSMICA.pdf;

Buen día

Dando alcance a la respuesta del requerimiento el componente Ambientes Educativos y Protectores, me permito adjuntar el INFORME TECNICO DE VULNERABILIDAD SISMICA Y PERITAJE ESTRUCTURAL del JARDIN INFANTIL COFINANCIADO MAMA CANGURO

Quedo atenta a su respuesta

atentamente,

----- Forwarded message -----

De: LAURA VICTORIA GONZÁLEZ ABRIL <laura.gonzalez30@gmail.com>

Date: jue, 20 mar 2025 a las 9:51

Subject: Fwd: RESPUESTA REQUERIMIENTO

To: <mamacanguro75@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co>

Date: jue., 20 de marzo de 2025 9:21 a. m.

Subject: RE: RESPUESTA REQUERIMIENTO

To: mama canguro <mamacanguro75@gmail.com>, CORDIN <laura.gonzalez30@gmail.com>

Cc: Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>, Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>, Graciela Maria Lozano Herazo <glozano@sdis.gov.co>

Señora

LAURA VICTORIA GONZALES ABRIL

Representante Legal

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO - CORDIN

Nos permitimos comunicar que una vez realizada la revisión y verificación del documento enviado el cual se encuentra adjunto en el presente correo, dando respuesta al requerimiento No. S2025038805 del 10 de marzo de 2025, se determinó que no se cumplen los compromisos establecidos en la minuta del convenio y los anexos técnicos por parte del asociado en relación con el componente Ambientes Educativos y Protectores.

Se evidenció que el asociado no ha radicado la solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente ni cuenta con el Análisis y Estudio de Vulnerabilidad, documentos exigidos según el Anexo Técnico Plantas Físicas, específicamente en los numerales: 4.2.2. "Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia" y 4.2.3. "Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia".

La ausencia de estos documentos implica un incumplimiento de los lineamientos establecidos en el convenio. Es por esto, y con el propósito de subsanar las deficiencias identificadas, se procederá a la implementación de un Plan de Mejora, para poder dar solución a la documentación pendiente y evitar posibles sanciones o afectaciones en la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Arq. Erika Ramirez
Apoyo a la supervisión

De: mama canguro <mamacanguro75@gmail.com>

Enviado: miércoles, 19 de marzo de 2025 15:59

Para: Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Cc: Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co>; Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>

Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO

Buenas Tardes

Por medio de la presente comparto archivo de respuesta de radicado del requerimiento en la subdirección local.

Mery Helen Ruiz Garzon
Responsable del Servicio
JIC Mamá Canguro





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

--

Mery Helen Ruiz Garzon
Responsable del Servicio
JIC Mamá Canguro

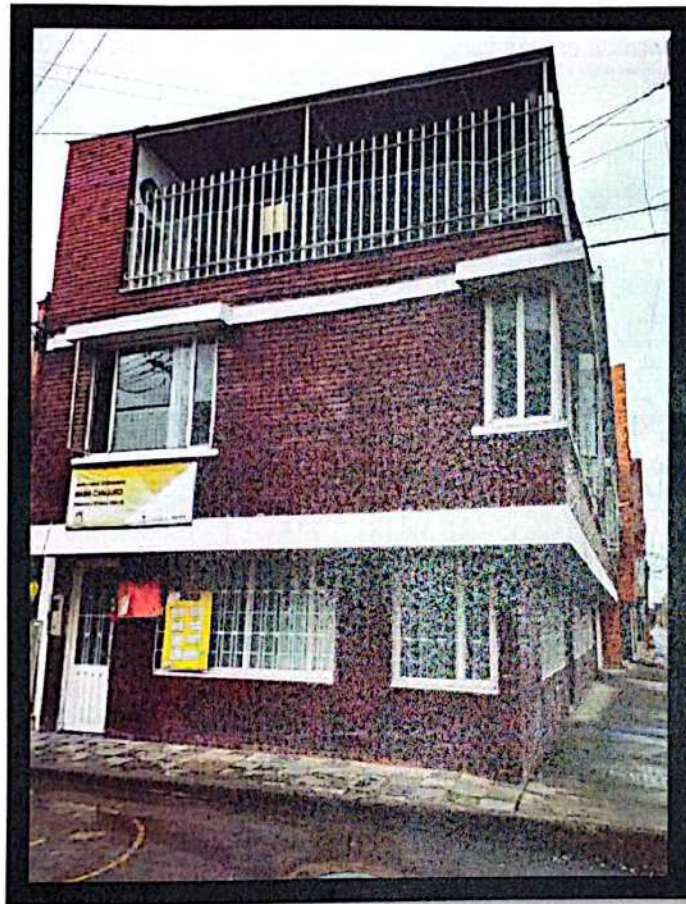


Una ciudad para la niñez
es una ciudad que va de la
mano con ellas y ellos.



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

RECONOCIMIENTO ESTRUCTURAL Y VULNERABILIDAD SISMICA
ESTRUTURA LOS CEREZOS

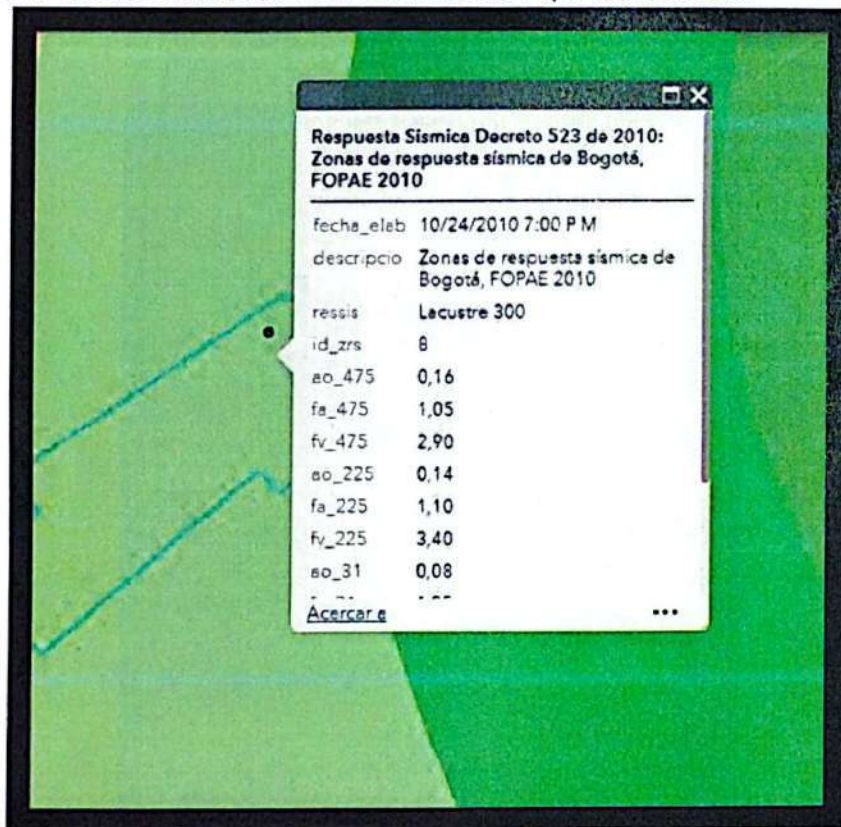


DESCRIPCION EDIFICACION EXISTENTE

La estructura existente, Ubicada en la calle 89 bis 71 no. 89 a – 67 en la ciudad de bogota, departamento de Cundinamarca. En la actualidad es una estructura en tres niveles y cubierta liviana, la estructura tiene más de 20 años de construida. El sistema estructural existente es de muros en mampostería, sin vigas de amarre, y la placa existente es maciza de 12 cm de espesor y una cimentación superficial basada en cimientos en concreto ciclópeo. la placa existente presenta refuerzo # 3 cada 15 cm en las dos direcciones, de acuerdo con las inspecciones realizadas.

En la actualidad se pretende realizar un reconocimiento estructural de los elementos que existen y una vulnerabilidad sísmica para cumplir con las especificaciones sísmicas del código NSR-10, Y conocer el grado de vulnerabilidad que presenta la edificación en la actualidad. La estructura no cuenta con planos estructurales existentes ni, memorias de cálculo de la construcción, cabe mencionar que la estructura tuvo un primer proceso constructivo de dos niveles y posteriormente se realizó una ampliación, de forma ornamental.

La estructura se localiza en una zona de microzonificación tipo "Lacustre 300".



DEFINICION DE PARAMETROS SISMICOS			
Nomenclatura	PARAMETROS PARA ESPECTRO DE ACELRACIONES	Referencia	Valor
-	Tipo de perfil	A.2.4- 1	F
	Microzonificación Sismica	LACUSTRE 300	
Aa	Coeficiente que representa la aceleración horizontal	A.2.2- 1	0.15
Av	Coeficiente de aceleración que representa la velocidad horizontal	A.2.2- 1	0.2
Fa	Coeficiente de amplificación que afecta la aceleración en la zona de periodos intermedios, debida a los efectos de sitio, adimensional.	A.2.4- 4	1.05
Fv	Coeficiente de amplificación que afecta la aceleración en la zona de periodos intermedios, debida a los efectos de sitio, adimensional.	A.2.4- 4	2.9
-	Sistema estructural	Muros en Mampostería sin refuerzo	
Ct :	Coeficiente para calcular el periodo de la edificación	A.4.2- 1	0.049
h :	Altura de la edificación	-	10.72
a :	Coeficiente para calcular el periodo de la edificación	A.4.2- 1	0.75
Ta	Periodo de vibración aproximado del sistema elastico en segundos	A.4.2	0.290
-	Grupo de uso	A.2.5-1	I
I	Coeficiente de importancia	A.2.5-1	1
			Sa= 0.394

CONFIGURACION ESTRUCTURAL

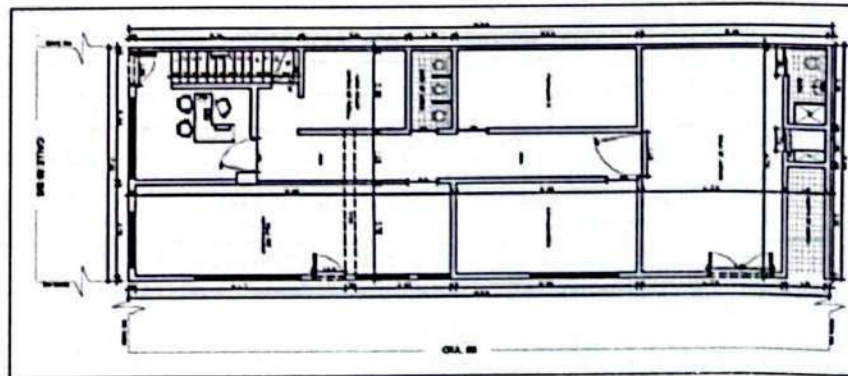
La estructura presenta muros en primer nivel de espesor 15 cm (Sencillos). Se tiene una distribución homogénea de los muros en las dos direcciones, siendo la dirección Y o la dirección del sentido largo del lote la que posee mayor número de muros; las aferencias entre muros son de 3.60 m aproximadamente, el mayor muro es de 9.88 m y posee una altura de 2.60 m en la parte frontal de lote aproximadamente, actualmente la estructura posee una construcción del 100 % del lote.

La cantidad de muros en la dirección Y es de 45.67 m y en la dirección X de 31.20 m. la estructura es regular en planta, el área de la planta es de 150.50 m².

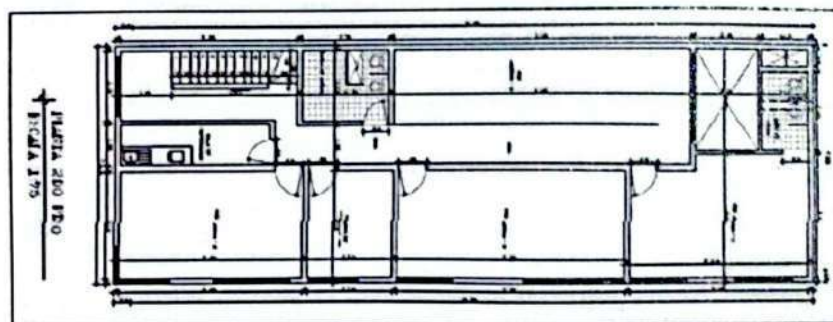
Desde la parte arquitectónica se realiza un levantamiento de los pisos existentes y se tienen las siguientes plantas:

VULNERABILIDAD SISMICA - DISEÑO ESTRUCTURAL
ING. CRISTIAN CAMILO RAMIREZ. ING. JAIRO ARTURO GALVIS M.

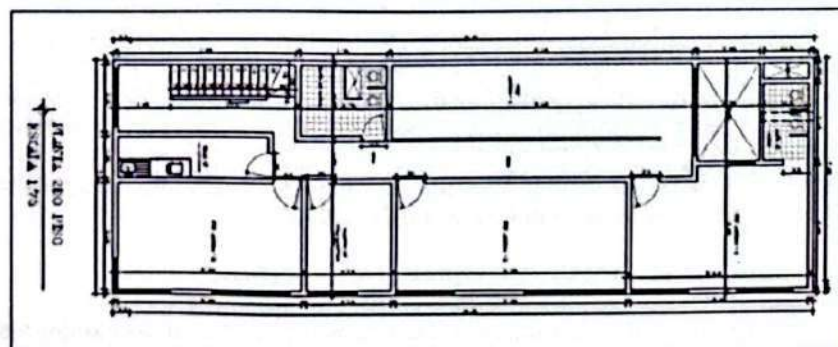
Piso 1



Piso 2



Piso 3

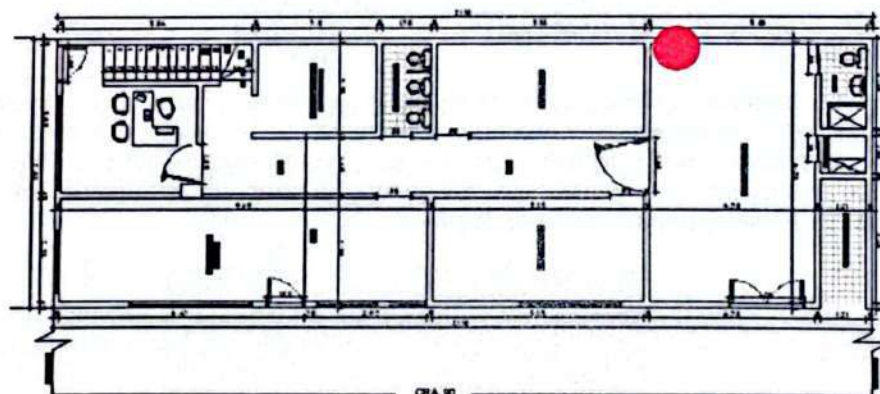


La cubierta liviana se compone de perfiles metálicos cuadrados de sección 50x50x1.5 mm distribuidos en cada 1.2 m aproximadamente y apoyados sobre una columna central en perfilera metálica cuadrada de 70x70x1.5 mm, y apoyadas a su vez sobre las culatas perimetrales.

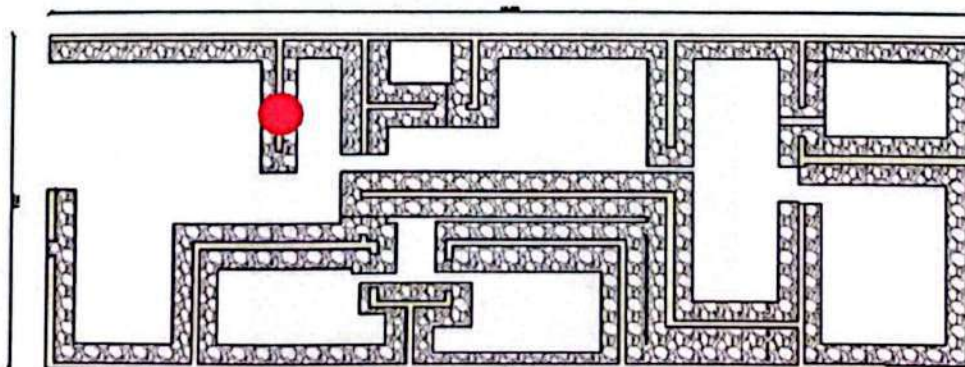
CIMENTACION EXISTENTE

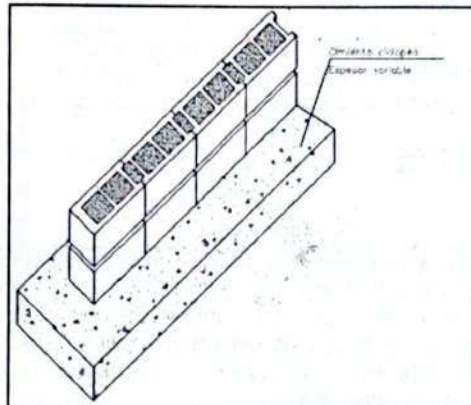
De acuerdo con las inspecciones visuales realizadas en sitio, así como la experiencia con este tipo de estructuras se presume un cimiento compuesto por piedra rajón y cemento, lo que se conoce como un cimiento ciclópeo, sin refuerzo, de espesores variable según el muro. Cabe mencionar que este tipo de construcciones presentaban este tipo de cimentación, que para la época era competente. Aunque existen algunos asentamientos en el costado sur únicamente se observan algunas fisuras en los muros y algunos dientes en mampostería.

También existe una construcción nueva de cuatro pisos pegada a la estructura sin su respectiva junta sísmica, lo que ha simple vista a generado los asentamientos más marcados en el costado sur. sin embargo, **a nivel de cimentación no se observan daños en el cimiento ciclópeo.**



Zona de verificación de cimiento existente





Cimientos típicos para muros medianeros

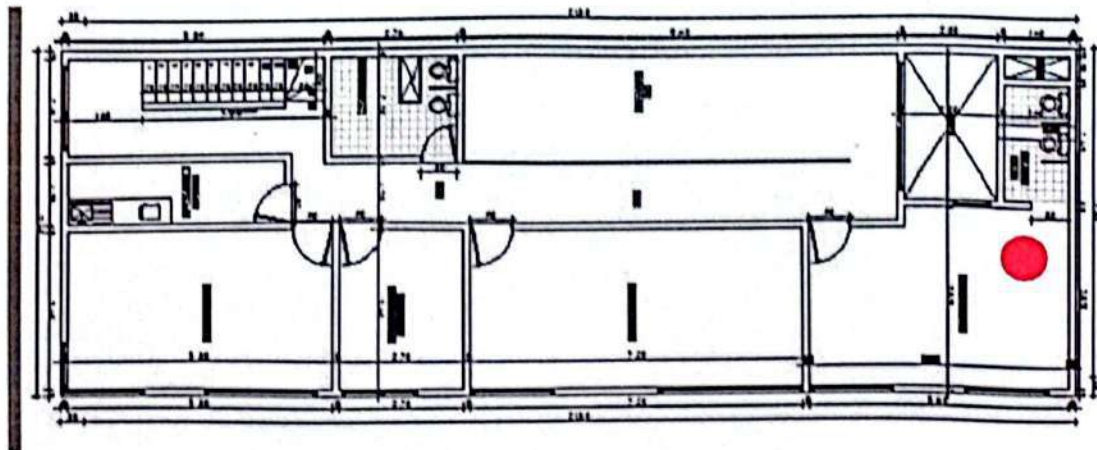
VERIFICACION DE PLACA EXISTENTE

Para conocer la placa existente se realizaron las inspecciones visuales sobre algunos elementos existentes donde se pudo relacionar el espesor y algunas adiciones en etapa posterior con elementos tipo vigas. Se presume que los diámetros y la separación, de los refuerzos son diámetro #3, de acuerdo con lo que se encuentra en algunos sitios. ***En general el concreto se observa en muy buenas condiciones no se aprecian daños en la placa.***

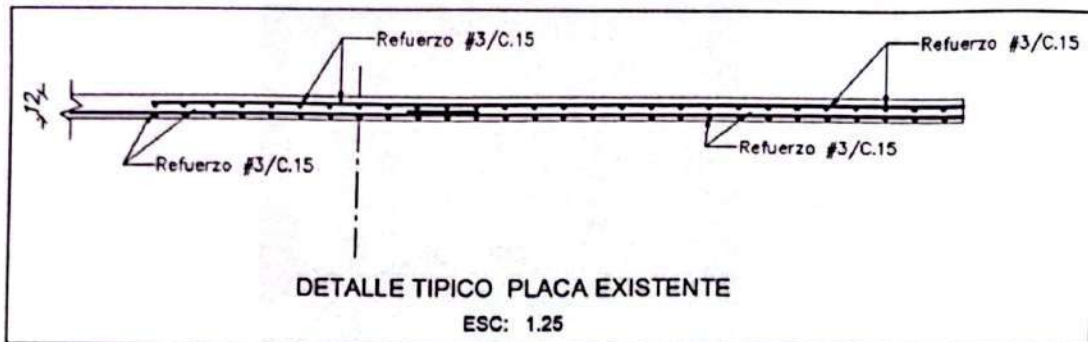




Se encontró una placa de espesor 12 cm, con una armadura de refuerzo # 3 en las dos direcciones. No se observan grandes fisuras.



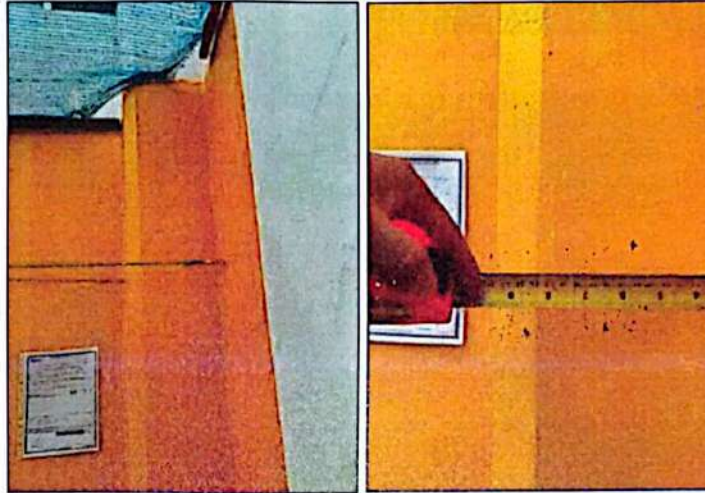
Zona de verificación de placa existente



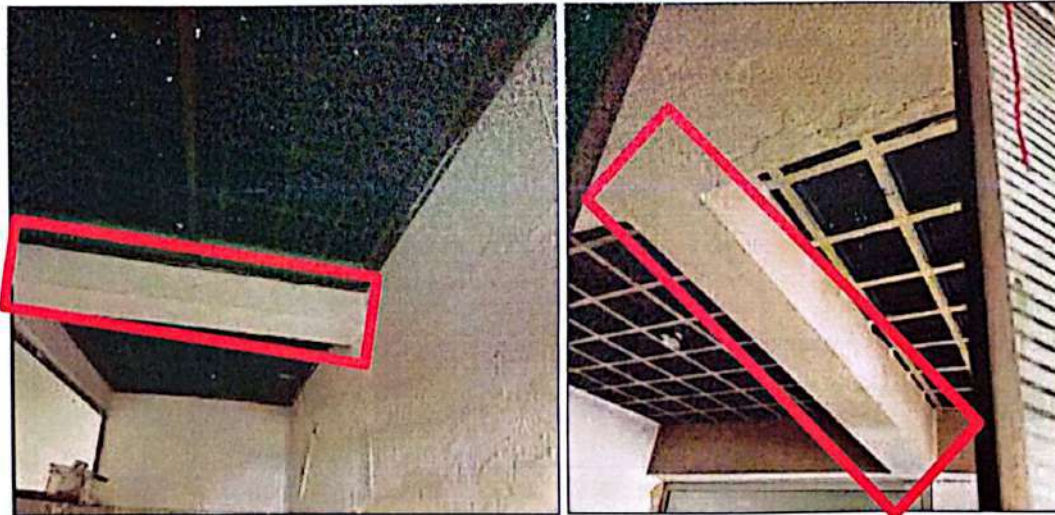
Armadura que se presume tiene la paca

En el tercer piso existe una cubierta liviana en la parte posterior que se construyó en algún periodo posterior a la construcción de la placa, donde se ubico una columna de espesor 25 cm para sostener una cubierta liviana con algunas cerchas en ángulo. Cabe resaltar que esta área en principio era un patio y fue complementada la placa tana de segundo como de tercer piso.





En la placa de segundo piso en algunos tramos existe al igual una placa maciza de espesor también 12 cm apoyada sobre unos perfiles metálicos cuadrados, que a su vez descansan sobre los muros portantes. Y una columna esquinera, es la única columna del sistema que se desarrolló para sostener una placa traslúcida en vidrio. De esta manera se proyectan celosías en vidrio que permiten el paso de la luz para la iluminación de los espacios.



NOVEDADES ESTRUCTURALES

En general la estructura se encuentra en buenas condiciones, sin embargo algunos muros presentan fisuras, producto de algunos movimientos sísmicos que ha tenido la estructura durante el tiempo o algún movimiento producto de los asentamientos por consolidación del suelo, cabe resaltar que la edificación tiene más de 20 años de construida. **Bajo este contexto el estado de conservación de la estructura es muy bueno.**

Adicionalmente algunos muros se han eliminado para abrir los espacios arquitectónicos y darle el uso requerido, produciendo algunas discontinuidades en el soporte de la placa, sin embargo bajo las inspecciones visuales las fisuras de placas son mínimas por lo tanto el sistema actual presenta estabilidad y una rigidez alta.

Únicamente se observan algunas fisuras de 2 mm de espesor que indican el sentido en el que la estructura ha tenido los movimientos, pero en general, ninguna de la afectación, representa un riesgo inminente de colapso o de afectación patológica que conlleve en grandes daños a nivel de entepiso o cimentación.

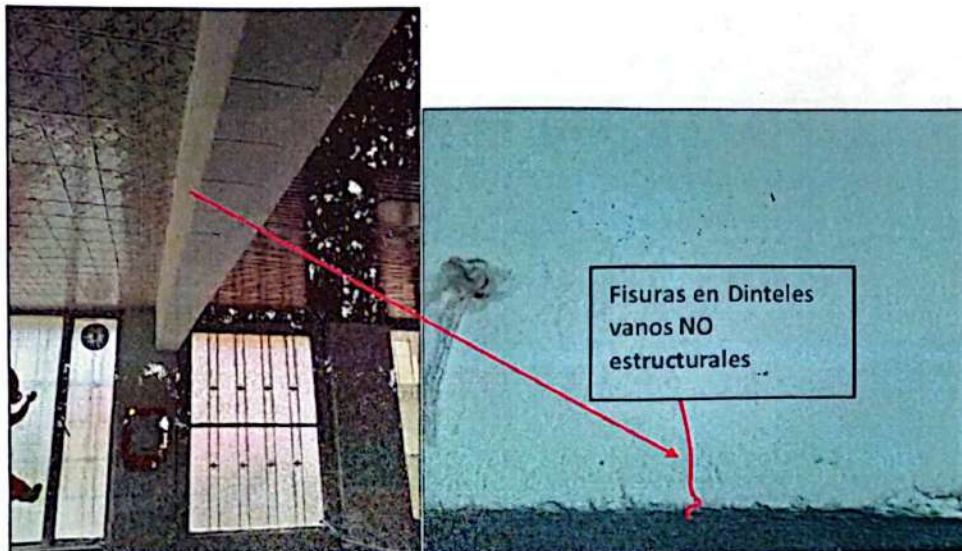
Al ser el sistema estructural de muros sin refuerzo es un sistema bastante rígido, donde cualquier deformación proyecta una fisuración en el muro, aunque no representa necesariamente una condición crítica, si es necesario con el tiempo realizar una reparación, cuando se realice la intervención del sistema principal de resistencia sísmica.

Se puede concluir que la estructura si se encuentra en buenas condiciones.

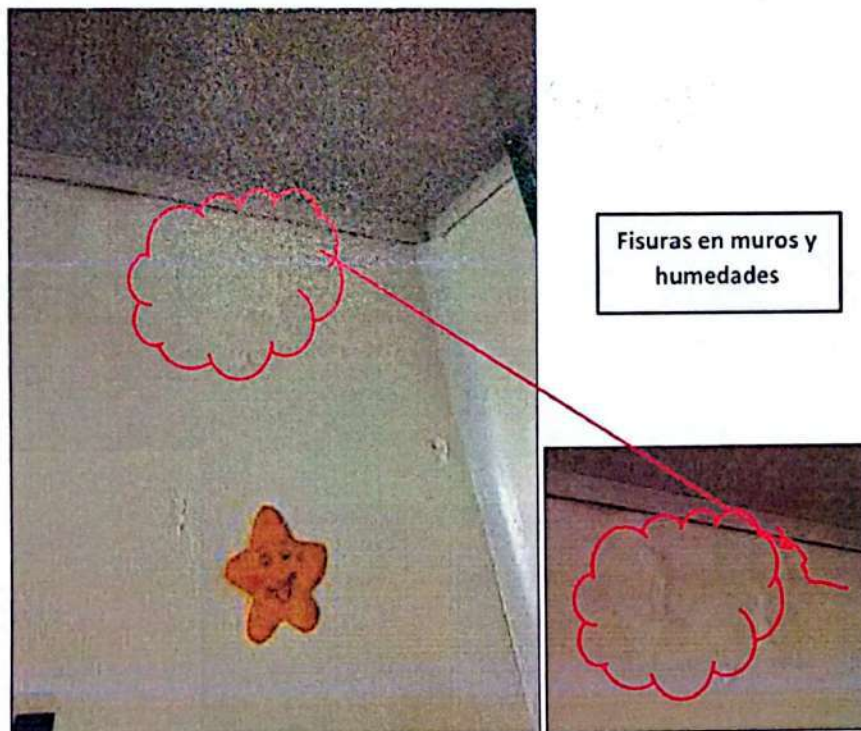
El sistema murario presenta algunas patologías producto de humedades por capilaridad y otras por infiltraciones de agua, sin embargo, sin embargo se ha mitigado la humedad con mantenimientos cabe resaltar que es necesario mantenerla estructura para que no presente problemas estructurales a futuro.

A continuación, se presenta un registro fotográfico del interior de la estructura:

Piso 1



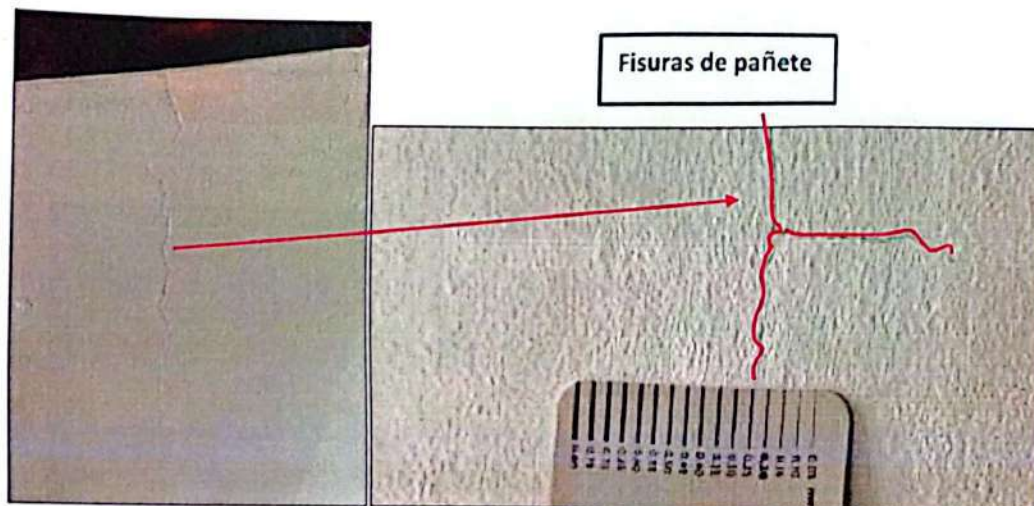
Muros perimetrales Primer piso





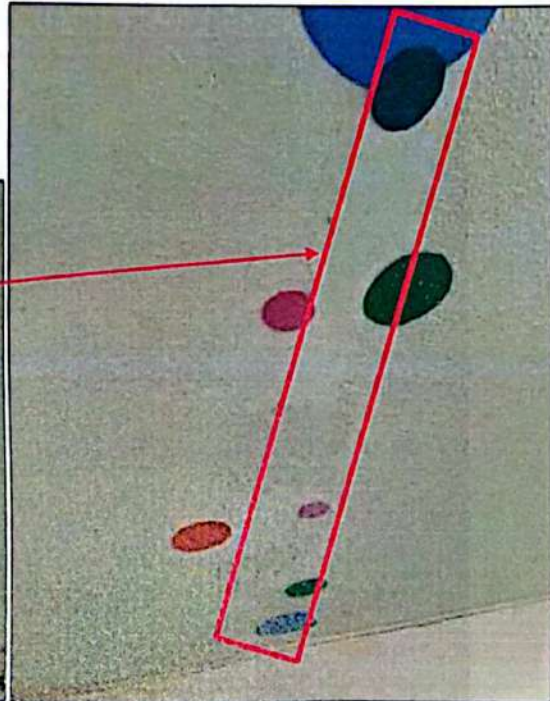
Muros interiores Primer piso

Piso 2



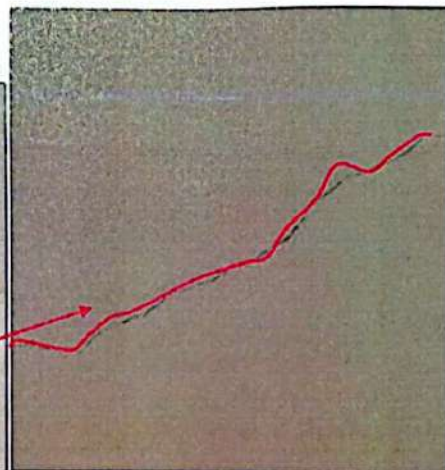
Placa de segundo Piso

Juntas
constructivas de
placa – etapas
diferentes.

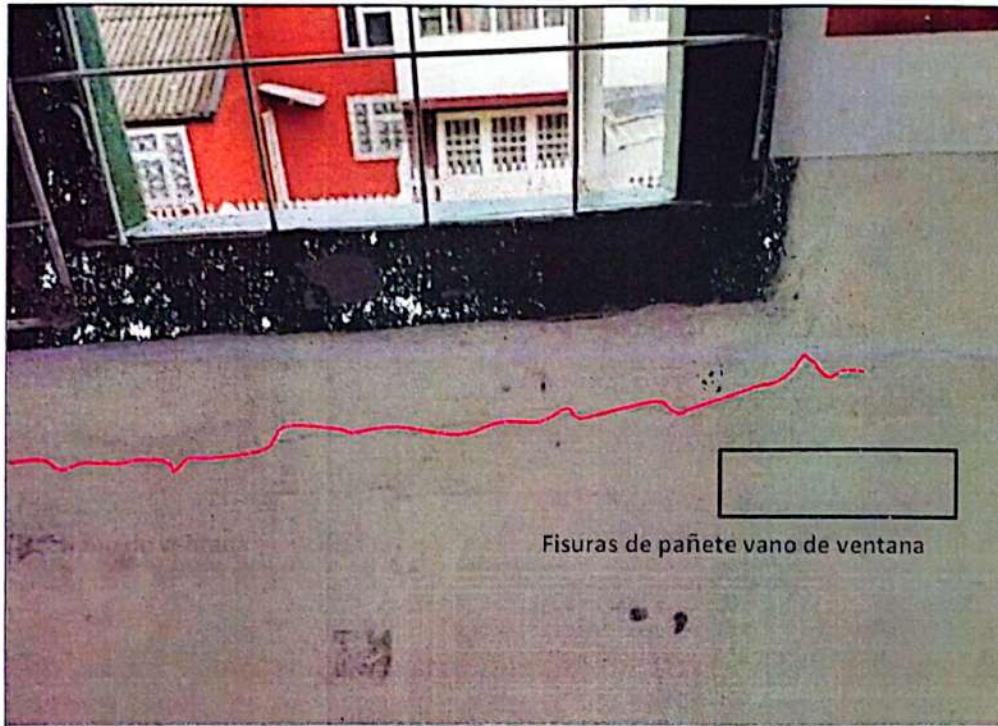


Placa Segundo piso

Fisuras en Dinteles
vanos NO
estructurales



Muros interiores Segundo piso

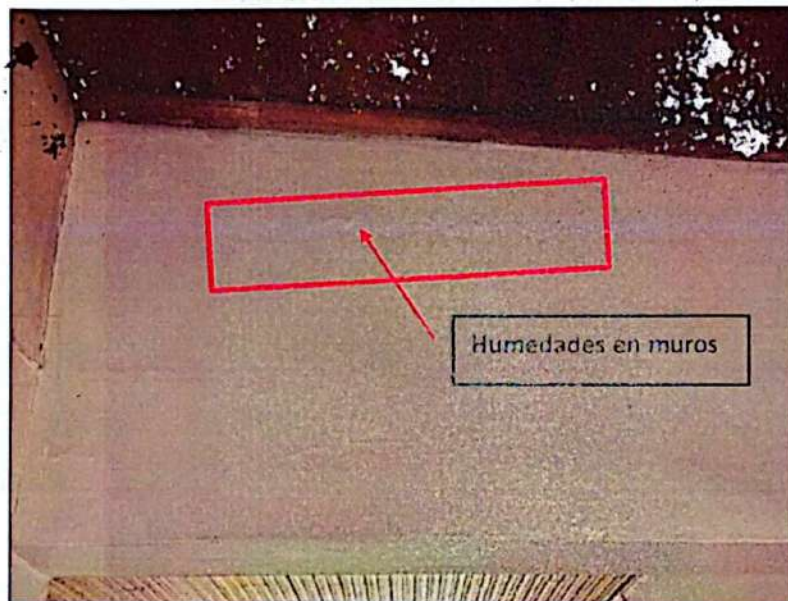


Muros interiores Segundo piso



Piso 3

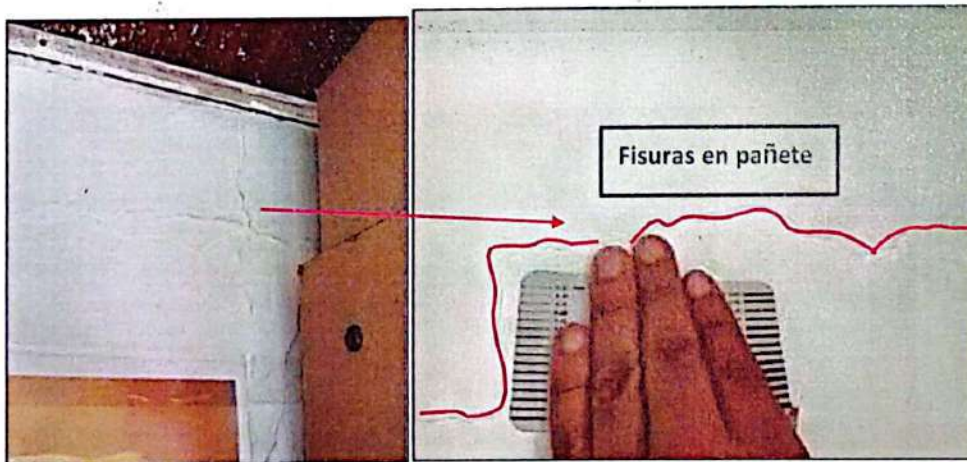
Muros Interiores Segundo piso





Humedades en muros
se recomienda limpiar
la viga canal que pasa
por encima del muro

Muros interiores Tercer piso



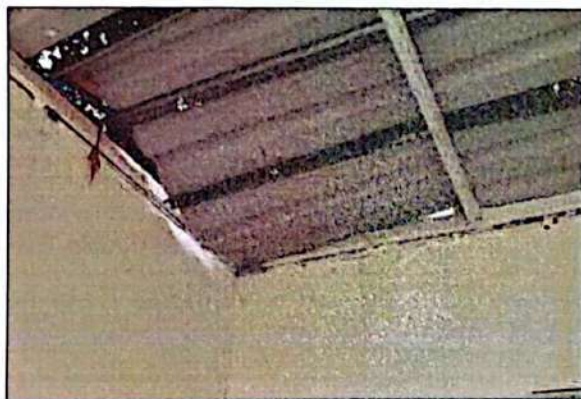
Fisuras en pañete

Muros perimetrales tercer piso

Cubierta liviana



Composición cubierta liviana



Correas metálicas soporte de Cubierta

Aunque la cubierta es bastante liviana con teja metálica, *Sin embargo, se observa que la cubierta liviana se encuentra en perfectas condiciones sin grandes daños.*

REVISION CUALITATIVA DEL SISTEMA EXISTENTE

Debido a que el sistema principal de resistencia sísmica se basa en un sistema de mampostería sin ningún tipo de refuerzo, se presenta una revisión cualitativa de la estructura, basado en el "Manual de Construcción, Evaluación y Rehabilitación Sismo Resistente de Viviendas de Mampostería" de la AIS.

ASPECTOS GEOMETRICOS

1. IRREGULARIDAD DE LA EDIFICACION EN PLANTA



Figura 6.24:

Vulnerabilidad media: irregularidad en planta.

De acuerdo con la configuración en planta la estructura NO presenta irregularidad en planta y en altura, adicionalmente la relación larga (L) ancho (A) = $L < 3A$, no se cumple. Por lo tanto.

la estructura se considera de Vulnerabilidad Baja por irregularidades en planta.

2. CANTIDAD DE MUROS MINIMA EN LAS DOS DIRECCIONES

$$L_o = \frac{(M_o \times A_p)}{t}$$

$$L_o = \frac{(13 \times 105.5)}{15} = 91.43 \text{ m}$$

A_p : área en m^2 de la planta (si la cubierta es liviana, lámina, asbesto, cemento, A_p se puede multiplicar por 0.67).
 t : espesor de muros.
 M_0 : coeficiente que se obtiene de Tabla 6.11.

Zona sísmica	A_s	M_0
Alta	0.40	33
	0.35	30
	0.30	25
	0.25	21
Intermedia	0.20	17
	0.15	13
Baja	0.10	8
	0.05	4

Tabla 6.11:
 Valor M_0 para diferentes zonas sísmicas.

En la actualidad existe una longitud de muros en X de 45.67 m y en la dirección Y de 31.20 m, por lo tanto,

Vulnerabilidad Alta (Figura 6.28).
 - Más del 70% de los muros están en una sola dirección.
 - Hay muy pocos muros confinados o reforzados.
 - La longitud total de muros estructurales en cualquier dirección es mucho menor que la calculada con la ecuación anterior.

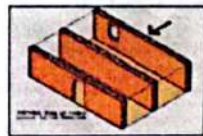


Figura 6.28:
 Vulnerabilidad alta: cantidad de muros en dos direcciones.

La estructura se clasifica como vulnerabilidad MEDIA por cantidad de muros

Vulnerabilidad Media (Figura 6.30).

- Algunos muros presentan discontinuidades desde la cimentación hasta la cubierta.

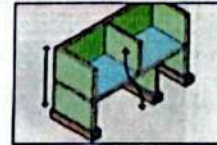


Figura 6.30:
Vulnerabilidad media: irregularidad en altura.

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

1. CANTIDAD DE LAS JUNTAS DE PEGA EN MORTERO

En general la estructura presenta una regularidad en la distribución de muros; las pegas entre ladrillos y los morteros no se deshacen. La estructura se clasifica como:

Vulnerabilidad BAJA por aspectos constructivos

Vulnerabilidad Baja (Figura 6.32).

- El espesor de la mayoría de las pegas está entre 0.7 y 1.3 cm.
- Las juntas son uniformes y continuas.
- Hay juntas de buena calidad verticales y horizontales rodeando cada unidad de mampostería.
- El mortero es de buena calidad y presentan buena adherencia con la pieza de mampostería.

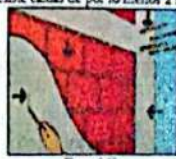
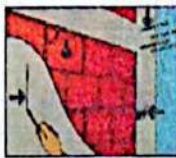


Figura 6.32:
Vulnerabilidad baja: calidad de las juntas de pega en mortero.

2. CALIDAD DE MATERIALES

En cuanto a los materiales la estructura presenta un mortero que en algunos muros se cae con facilidad ante el contacto con elementos metálicos.

REVISION VULNERABILIDAD CASA EN MAMPOSTERIA SIGUIENDO LINEAMIENTOS DE AIS "Manual de Construcción, Evaluación y Rehabilitación Sismo Resistente de Viviendas de Mampostería"

- Vulnerabilidad Baja (Figura 6.38).
 - El mortero no se deja rayar o desmoronar con un clavo o herramienta metálica.
 - El concreto tiene buen aspecto, sin hormigueros y el acero no está expuesto.
 - En los elementos de confinamiento en concreto reforzado, hay estribos abundantes y por lo menos 3 a 4 barras No. 3 en sentido longitudinal.
 - El ladrillo es de buena calidad, no está muy fisurado, quebrado, ni despegado y resiste caídas de por lo menos 2 metros de alto sin desintegrarse ni deteriorarse en forma apreciable.
- 
- Figura 6.38:
Vulnerabilidad baja: calidad de los materiales.
- Vulnerabilidad Media (Figura 6.39).
 - Se cumplen varios de los requisitos mencionados anteriormente.
- 
- Figura 6.39:
Vulnerabilidad media: calidad de los materiales.

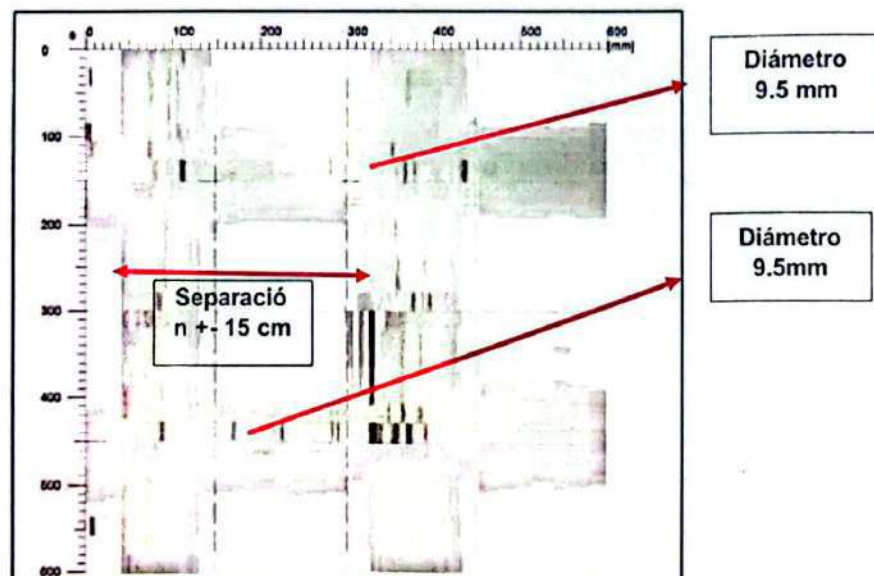
De acuerdo con el análisis de aspectos geométricos y aspectos constructivos se puede concluir que la estructura presenta un índice de vulnerabilidad entre bajo y medio

Se aclara que el sistema estructural actual no genera disipación de energía en el rango elástico sin embargo la estructura actual se encuentra en buenas condiciones, para ser un sistema tan rígido los daños que presenta son mínimo comparados con la vida de la estructura. Y los eventos sísmicos que ha resistido. Por lo tanto, se concluye que las patologías que existen actualmente son productos de algunos asentamientos y de humedades que se puede corregir fácilmente.

Cabe mencionar que la placa de entrepiso existente no presenta alabeos o deformaciones, y se conserva en buen estado por lo tanto se concluye que el sistema presenta buenas condiciones, aunque no se pudo clasificar en la norma.

LECTURAS ESTRUCTURALES

Para conocer la armadura de la placa existente se contrató una lectura de escáner sobre el diafragma para relacionar los diámetros y la separación, de los refuerzos. En general el concreto se observa en muy buenas condiciones no se aprecian daños en la placa. Anexo al informe se presentan los ensayos realizados a la placa de entrepiso.



INDICES DE SOBRESFUERZOS PLACA EXISTENTE DE ENTREPISO

PROYECTO: VULNERABILIDAD JARDIN MAMA CANOURO

INDICES DE SOBRESFUERZOS PLACA DE ENTREPISO EXISTENTE

ESTO SE DISEÑA CON LOS RESULTADOS DE LA FUERZA DE LOS ELEMENTOS SE TOMA EL VALOR MAYOR DE CORTANTE Y EL M3+ M3-

Elemento	Longitud		Sección		F _u		As Flexión								As/m Cortante			
	L	B	A	d	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	No. 3	No. 4	No. 5	No. 6	No. 7	No. 8	As	F	No. 2	No. 3	s	As
PLACA ENTREPISO	(m)	(cm)	(cm)	(cm)														
NIVEL +2.80	8.300	300	15	8	218	2430	7.00						4.9	0.005			15	0.1495
ETABS (715.749)							7.00											
et	et	M3+M3-	M3+	M3-	M3+	M3-	et	et	et	et	et	et	et	et	et	et	et	et
Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)

7.640 2.277 0.354 0.930 0.484 0.930 1.120 7.543 0.52 0.144

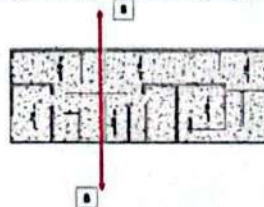
Elemento	1	2	3
et	0.794	0.135	0.198
et	0.486	0.486	0.218
et	1.120	0.984	0.305
et inferior	0.47249	0.1762	0.26214
et superior	0.44003	0.1445	0.21045
et	0.18235	0.1405	0.11027



Elemento	Longitud		Sección		F _u		As Flexión								As/m Cortante			
	L	B	A	d	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	No. 3	No. 4	No. 5	No. 6	No. 7	No. 8	As	F	No. 2	No. 3	s	As
PLACA ENTREPISO	(m)	(cm)	(cm)	(cm)														
NIVEL +2.80	8.300	300	15	8	218	2430	7.00						4.9	0.005			15	0.1495
ETABS (715.749)							7.00											
et	et	M3+M3-	M3+	M3-	M3+	M3-	et	et	et	et	et	et	et	et	et	et	et	et
Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)	Q _u (cm²)

7.640 2.277 0.796 0.930 0.210 0.930 1.120 7.543 0.85 0.144

Elemento	1	2	3
et	0.794	0.425	
et	0.120	0.218	
et	1.000	1.260	
et inferior	1.05514	0.5442	
et superior	0.13271	0.2787	
et	0.17045	0.2051	



**EVALUACION DE CARGAS EN
CUBIERTA LIVIANA**

CUBIERTA LIVIANA

TEJAS		
Epesor	:	0.12 m
Peso Sección	:	0.3 kN/m ²
	Tejas	0.3 kN/m ²
VIGAS DE CARGA		
Altura	:	0.3 m
Espesor	:	0.3 m
Peso específico del concreto	:	24 kN/m ³
Longitud de vigas	:	71 m
Area	:	127.67 m ²
	Vigas de carga	1.20 kN/m ²
Correas Metálicas		
Altura	:	0.23 m
Espesor	:	1.5 m
Peso específico del concreto	:	0.13 kN/m
Longitud de Correas	:	108.45 m
Area	:	127.67 m ²
	Vigas intermedias	0.11 kN/m ²
Cumbreras		
altura	:	0.8 m
Peso específico	:	16 kN/m ²
Espesor	:	0.12 m
Longitud de muros	:	48.5 m
Area	:	127.67 m ²
	Antepechos	0.58 kN/m ²
Peso Acabados (NSR-10)	:	1 kN/m ²
Impermeabilización	:	0.15 kN/m ²

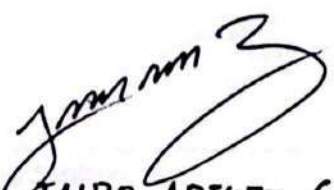
Cm Sismo : **3.35 kN/m²**

Cm aplicada : **1.84 kN/m²**

Carga Viva :
Cubierta Liviana pendiente <15% : **0.50 kN/m²**

Atentamente,


ING. CRISTIAN CAMILO RAMIREZ G.
Mat. 25202-255868


ING. JAIRO ARTURO GALVIS
MAT. 25202-15620

REPORTES
GEOGRAFICOS DEL PREDIO
CL 89 BIS # 89^a 67



Fecha: 16/04/2025 05:57:06 p. m.

Señor(a)
USUARIO

Dirección: CL 89 BIS 89A 67

Desarrollo: BARRIO LOS CEREZOS ENTRE CARRERAS 90 Y 89A

UPZ: MINUTO DE DIOS

Localidad: ENGATIVA

ASUNTO: Legalidad del Predio

En atención a su consulta, relacionada con la situación de legalidad del predio ubicado en la CL 89 BIS 89A 67, le informamos lo siguiente:

Una vez consultada la base de información de esta Secretaría, se estableció que el inmueble de la referencia hace parte del lote No. 0056396110 de la manzana No. 00563961 del plano aprobado E16/4-01, del desarrollo BARRIO LOS CEREZOS ENTRE CARRERAS 90 Y 89A, legalizado mediante la Resolución RES 1126 de 18/12/1996.

El predio objeto de esta solicitud se localiza en área urbana y se encuentra debidamente reconocido.

En lo referente a la disponibilidad real y efectiva de servicios públicos domiciliarios, es competencia de las empresas correspondientes pronunciarse al respecto.

Para mayor información al respecto, le sugerimos solicitar su cita para ser atendido en esta entidad en la línea 195 de domingo a domingo las 24 horas del día.

Cordialmente

Secretaría Distrital de Planeación





Fecha: 16/04/2025 05:49:41 p. m.

Señor(a)
USUARIO

Dirección: CL 89 BIS 89A 67
CHIP: AAA0064FHBR
Código Lote: 0056396110

ASUNTO: Informe Consolidado de Localización del predio

El reporte consolidado recopila la información relevante para el desarrollo urbanístico de la ciudad, de cada uno de los temas disponibles en el SINUPOT, con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos de información del sector público, privado y de la ciudadanía.

En las siguientes páginas se detalla la información del predio.

Si desea ampliar la información sobre algunos de los temas consignados en el presente reporte, puede realizar la consulta a través de los canales de atención de la Secretaría Distrital de Planeación o de las entidades responsables.

Cordialmente,

Secretaría Distrital de Planeación





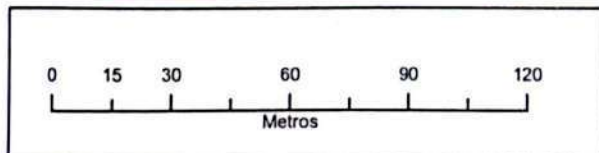
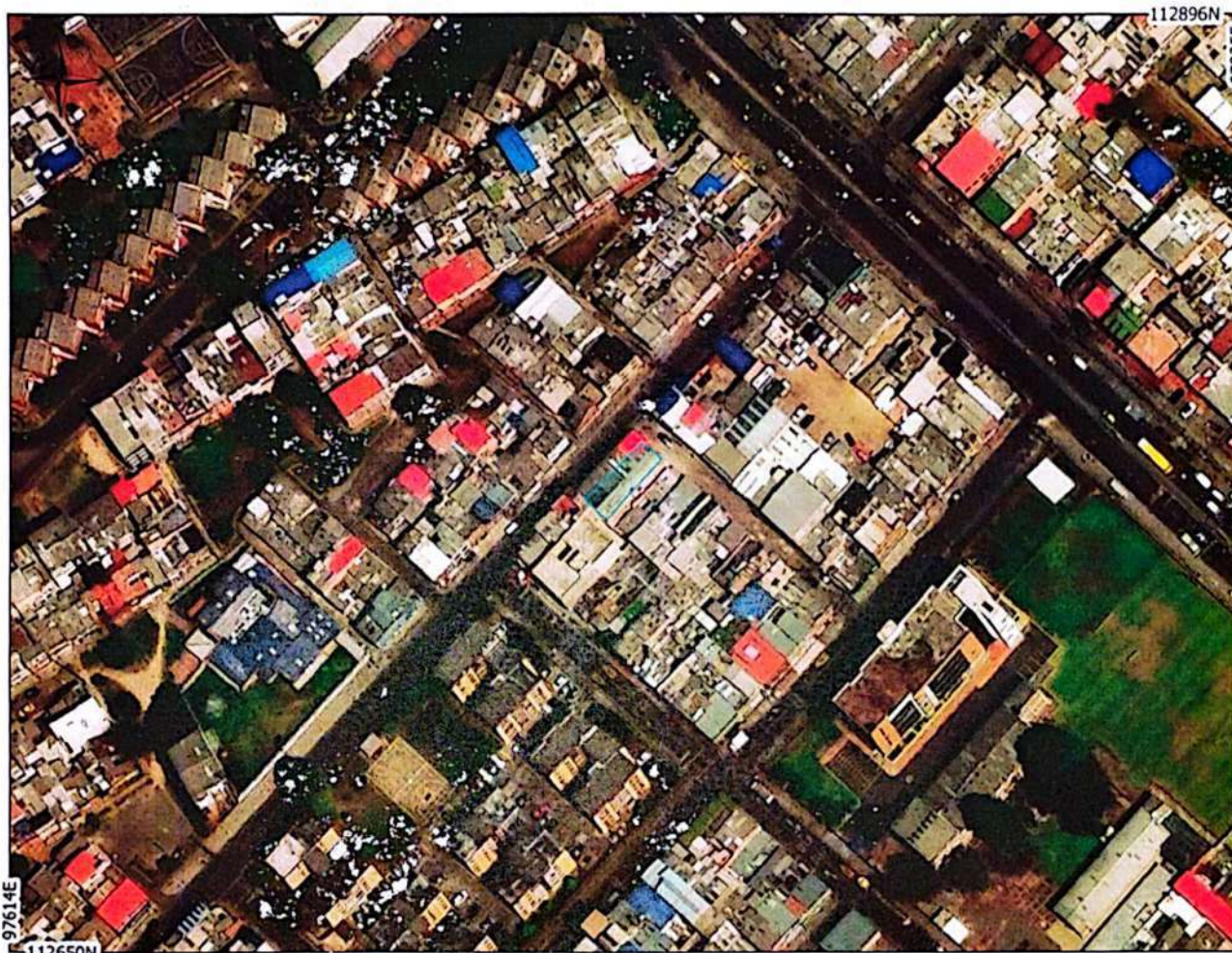
BOGOTÁ

Reporte Consolidado

CL 89 BIS 89A 67

Convenciones

 Predio Seleccionado



Sistema de Referencia

Nombre: PCS CarMAGBOG Datum: CGS CarMAGBOG
Proyección: Transverse Mercator
Meridiano Central: -74,1466 Latitud de Origen: 4,6805
Longitud de Origen: 0,0000
Falso Este: 92.334,8790 Falso Norte: 109.320,9650
Factor de Escala: 1,0000 Unidades: metros



SINUPOT Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial

Fecha: 16/04/2025 5:49 p. m.

Informe Consolidado de Localización del Predio

Localización

Localidad:	10 - ENGATIVA
Barrio Catastral:	005639 - QUIRIGUA ORIENTAL
Manzana Catastral:	00563961
Lote Catastral:	0056396110
UPZ:	29 - MINUTO DE DIOS

Las consultas por dirección, manzana, CHIP y selección espacial del predio corresponden a la información del mapa predial catastral de Bogotá, que suministra la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAEDC a través de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital IDECA trimestralmente para el Mapa de Referencia

Norma Urbana

UPL (POT 555):	UPL29 - Tabora
Área de actividad (POT 555):	Área de Actividad de Proximidad - AAP- Generadora de soportes urbanos
Tratamiento (POT 555):	CONSOLIDACION
Altura máxima (POT 555):	4
Tipología (POT 555):	
Antejardines Dimensión (POT 555):	0
Antejardines Nota (POT 555):	N/A
Actuación Estratégica (POT 555):	El predio no se encuentra en esta zona.
UPZ (POT 190):	29 - MINUTO DE DIOS
Sector Normativo (POT 190):	Código Sector: 7 Sector Demanda: C Decreto: Dec 348 de 2002 Mod.=Res 221 de 2007, 044 de 2009, Dec 368 de 2014, 603 de 2018
Subsector Uso (POT 190):	I
Subsector de Edificabilidad (POT 190):	D
Excepciones de Norma (POT 190):	El predio no se encuentra en esta zona.
Acuerdo 6 de 1990:	Actividad6: RG Tratamiento6: A Decretos: Tipología:

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Norma Urbana, Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios.

Inmuebles de Interés Cultural

Inmueble de Interés:	El predio no se encuentra en esta zona.
-----------------------------	---

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana.

Plan Parcial

Plan Parcial:	El predio no se encuentra en esta zona.
----------------------	---

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Planes Parciales.

Informe Consolidado de Localización del Predio

Legalización

Legalización:	Nombre: BARRIO LOS CEREZOS ENTRE CARRERAS 90 Y 89A Estado: 1 Decreto:1126 18/12/1996
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios.	

Urbanismo

Urbanístico:	100073B001
Topográfico:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Información Cartografía y Estadística.	

Zonas Consolidadas (POT 555)

Sector Consolidado:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Información Cartografía y Estadística.	

Amenazas (POT 555)

Amenaza alta no urbanizable:	El predio no se encuentra en esta zona.
Amenaza por avenidas torrenciales en suelo urbano:	El predio seleccionado se encuentra en una zona de amenaza Baja.
Amenaza por incendios forestal en suelo urbano:	El predio seleccionado se encuentra en una zona de amenaza Área No Zonificable.
Amenaza de inundación por desbordamiento:	El predio no se encuentra en esta zona.
Amenaza por encharcamiento:	El predio seleccionado se encuentra en una zona de amenaza Baja.
Amenaza de inundación por rompimiento de jarillón:	El predio no se encuentra en esta zona.
Amenaza por movimiento en masa en suelo urbano y de expansión:	El predio seleccionado se encuentra en una zona de amenaza Baja.
Riesgo alto no mitigable:	El predio no se encuentra en esta zona.
Suelo de protección por riesgo :	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Riesgo y Cambio Climático. IDIGER.	

Sistemas de Áreas Protegidas (POT 555)

Informe Consolidado de Localización del Predio

Reserva forestal nacional:	El predio no se encuentra en esta zona.
Áreas conservación Institución distrital:	El predio no se encuentra en esta zona.
Áreas protegidas SINAP distrital:	El predio no se encuentra en esta zona.
Sistema Distrital áreas protegidas:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Ministerio de Ambiente. Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, Corporación Autónoma Regional - CAR.	

Estructura ecológica principal distrital (POT 555)

Estructura ecológica principal:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Ministerio de Ambiente. Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, Secretaría Distrital de Planeación - SDP.	

Reserva vial (POT 555)

Reserva Vial:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano.	

Amenazas

Amenaza Remoción masa:	El predio no se encuentra en esta zona.
Amenaza Inundación:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, IDIGER.	

Sistema de Áreas Protegidas

Reserva Forestal Nacional:	El predio no se encuentra en esta zona.
Área Forestal Distrital:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Ministerio de Ambiente, Secretaría Distrital de Ambiente -SDA.	

Reserva Vial

Reserva Vial:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos.	

Estratificación

Informe Consolidado de Localización del Predio

Atípicos:	El predio no se encuentra en esta zona.
Estrato:	Estrato: 3 Normativa: DEC551 12/09/2019
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Estratificación.	

NOTA GENERAL: Cualquier observación con respecto a la información remitirse a la fuente de la misma, según la temática.

Bogotá D.C., 16/04/2025 05:52:25 p. m.

Señor(a)
USUARIO

Asunto: Información uso del suelo

Este reporte de uso del suelo es automatizado de carácter informativo, la competencia para la emisión de conceptos sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen corresponde a los curadores urbanos, según lo dispuesto en el Parágrafo 4 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto Nacional 1077 de 2015 - Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y sus modificaciones.

Las normas de uso del suelo y edificabilidad son las contenidas en el Decreto Distrital 555 del 29 de diciembre de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C." y sus modificaciones. En tal sentido, la zona en la cual se localiza el predio de su consulta cuenta con los siguientes parámetros normativos:

INFORMACIÓN DEL PREDIO CHIP: AAA0064FHBR	
Dirección:	CL 89 BIS 89A 67
Código de lote:	0056396110
Predio se ubica en Propiedad Horizontal:	NO
Tipo de suelo:	SUELO URBANO
Localidad:	ENGATIVA
Unidad de Planeamiento Local - UPL:	TABORA

NORMA DEL PREDIO	
Área de Actividad:	ÁREA DE ACTIVIDAD DE PROXIMIDAD - AAP- GENERADORA DE SOPORTES URBANOS
Tratamiento Urbanístico:	CONSOLIDACION
Movilidad	
Lote con Frente a Tipo de Vía:	LOCAL
Predio se ubica en Red de Infraestructura Vial:	NO
Patrimonio	
Predio es Bien de Interés Cultural:	NO
Predio se ubica en Sector de Interés Urbanístico:	NO
Predio se ubica en Área de Protección de Entorno Patrimonial:	NO
Otras características normativas	
Predio se ubica en Sector de Uso Residencial Neto:	NO
Predio se ubica en Sector Incompatible con el uso Residencial:	NO
Predio se ubica en Áreas Sujetas al parágrafo 2 del artículo 'Implantación de Parques Industriales Ecoeficientes PIE':	NO
Predio se ubica en Áreas de Desarrollo Naranja 'ADN':	NO
Predio se ubica en Sectores de Producción Artesanal:	NO
Predio se ubica en Sector en Actuación Estratégica:	NO
Predio se ubica en zona de Influencia Directa Aeroportuaria:	NO
Predio se ubica en zona de Influencia Indirecta Aeroportuaria:	NO
Fuente: Decreto Distrital 555 de 2021 y sus reglamentarios. La base de datos geográfica empleada para este reporte es la vigente para la Secretaría Distrital de Planeación, para la fecha de emisión del reporte.	

El predio consultado se encuentra en el Sistema del Cuidado y Servicios Sociales, por lo tanto, no se emite información de uso de suelo automatizado. Por consiguiente, para el concepto de Uso de Suelo permitido en su predio elevar consulta a cualquiera de las Curadurías de la ciudad, las cuales tienen la competencia para emitir dichos conceptos.

Con relación al uso del suelo, es importante anotar que, el artículo 242 del Decreto Distrital 555 de 2021 - POT indica: " Sólo se adquiere el derecho a desarrollar un uso permitido una vez cumplidas integralmente las obligaciones normativas generales y específicas y previa obtención de la correspondiente licencia urbanística".

En virtud de lo anteriormente expuesto, el concepto de uso del suelo no es el documento idóneo para acreditar que una actividad puede realizarse en un establecimiento determinado; el único documento que otorga el derecho para el desarrollo de un uso específico en un predio es la correspondiente a la licencia de construcción expedida por una Curaduría Urbana.

Tenga presente, que, si el predio objeto de consulta cuenta con licencia de construcción aprobada y vigente, los usos o edificabilidad autorizados o permitidos son los consignados en la respectiva licencia.

Toda la información textual y cartográfica del Decreto Distrital 555 de 2021, incluidos sus anexos se encuentra a disposición para consulta de los ciudadanos, a través de la página de esta Secretaría en el siguiente enlace:

<https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/decreto-pot-bogota-2021>

El presente reporte se emite conforme a lo establecido en el artículo 28 Alcance de los conceptos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), sustituido según el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que determina que, *"Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución"*.

Cordialmente,

Secretaría Distrital de Planeación

Este reporte de uso del suelo es automatizado de carácter informativo, la competencia para la emisión de conceptos sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen corresponde a los curadores urbanos, según lo dispuesto en el Parágrafo 4 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto Nacional 1077 de 2015 - Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y sus modificaciones.

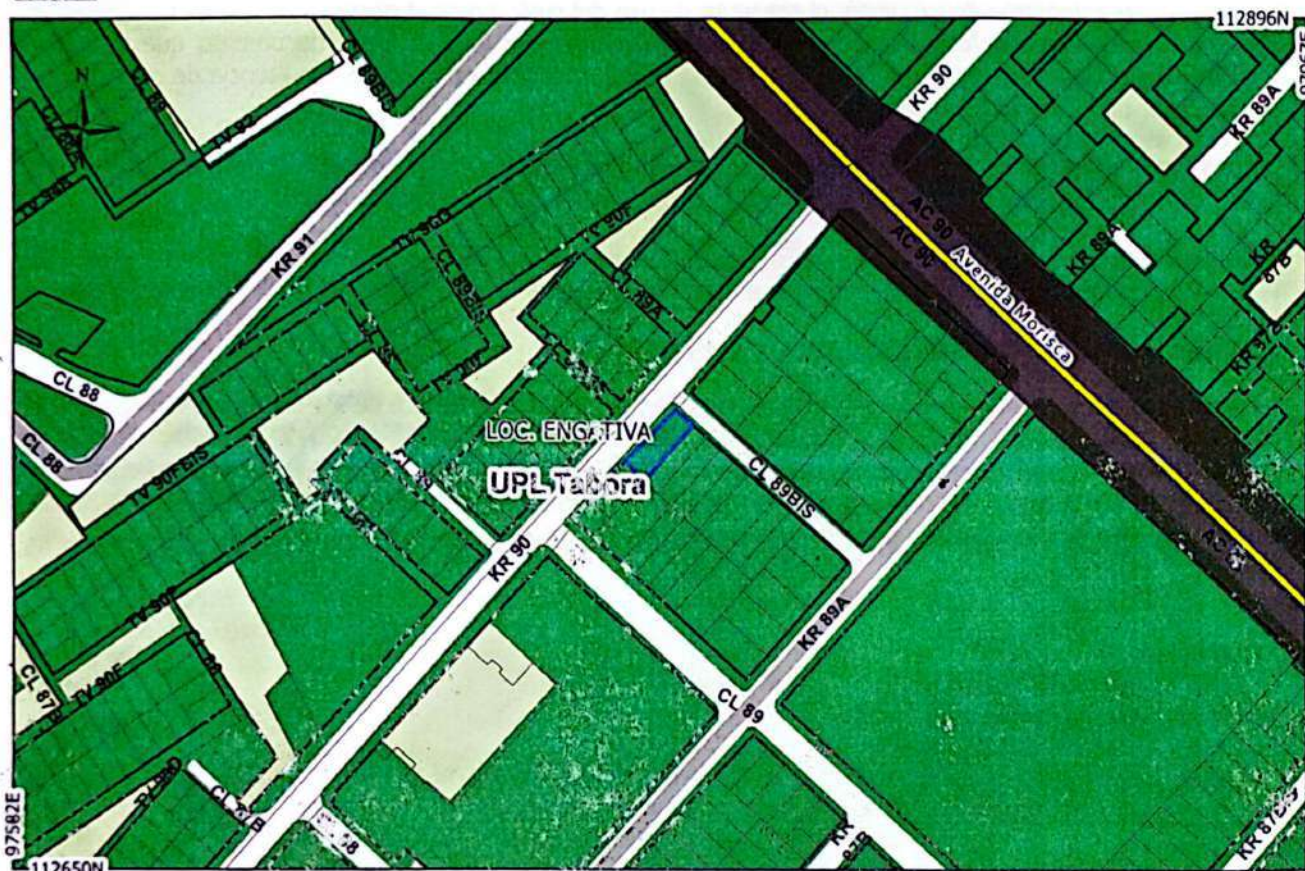




BOGOTÁ

Imagen parcial localización del predio SINUPOT

Dirección: CL 89 BIS 89A 67



LEYENDA

Predio

Predio Seleccionado

Unidad Catastral

Unidad planeamiento local

Manzana catastral

Lote catastral

Parque

Sistema de Movilidad

Eje vial

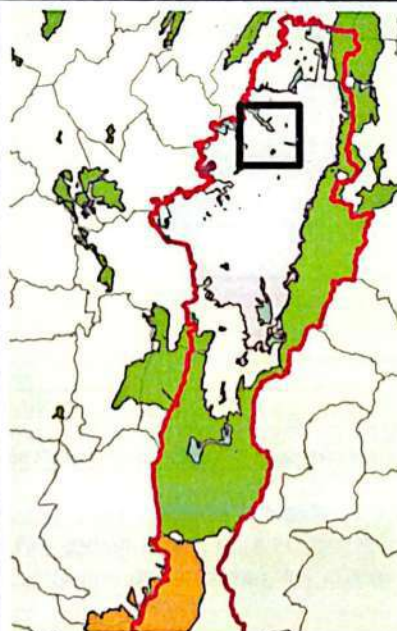
Malla vial arterial

Malla vial intermedia

Área de actividad

Nombre Área Actividad

Área de Actividad de Proximidad - AAP- Generadora de soportes urbanos



SISTEMA DE REFERENCIA:

Nombre: PCS CarMAGBOG

Datum: CGS CarMAGBOG

Proyección: Transverse Mercator

Meridiano Central: -74,1466

Latitud de Origen: 4,6805

Longitud de Origen: 0,0000

Falso Este: 92.334,8790

Falso Norte: 109.320,9650

ESCALA:

1:1.992

Metros
0 10 20 30 40 50 60

SINUPOT

Sistema de Información de
Norma Urbana y Plan de
Ordenamiento Territorial

FUENTE: Base de Datos Geográfica Corporativa - SDP

Bogotá D.C, 16 de abril de 2025 5:52 p. m.



Fecha: 16/04/2025 05:29:03 p. m.

Señor(a)
USUARIO

Dirección: CL 89 BIS 89A 67

CHIP: AAA0064FHBR

ASUNTO: Predios en Zonas de Amenaza (Según POT 190)

El predio correspondiente al lote de código 0056396110 NO se encuentra en zona de amenaza por inundación y NO se encuentra en zona de amenaza por remoción en masa.

La Interpretación de los resultados de este reporte es responsabilidad del ciudadano. Para mayor información acérquese a las oficinas de la Secretaría Distrital de Planeación.

Cordialmente,

Secretaria Distrital de Planeación



BOGOTÁ

Pedios en Zonas de Amenaza por Inundación

Convenciones

- Predio Seleccionado
- Corredor Ecológico Ronda
- Zona de Manejo y Preservación Ambiental

Amenaza por Inundación

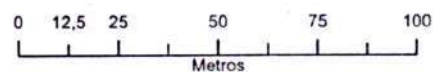
- Alta
- Media
- Baja

Referencia Espacial

- Vías Principales
- Cuerpos de Agua
- Parques Zonales
- Parques Metropolitanos

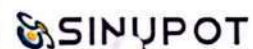
División Física

- Predios
- Predio Rural
- Lotes
- Manzanas
- Barrios



Sistema de Referencia

Nombre: PCS CarMAGBOG Datum: CGS CarMAGBOG
Proyección: Transverse Mercator
Meridiano Central: -74,1466 Latitud de Origen: 4,6805
Longitud de Origen: 0,0000
Falso Este: 92,334,8790 Falso Norte: 109,320,9650
Factor de Escala: 1,0000 Unidades: metros



Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial

Fecha: 16/07/2025 5:29 p. m.



BOGOTÁ

Predios en Zonas de Amenaza por Remoción en Masa

Convenciones

Predio Seleccionado

Amenaza Remoción en Masa

Alta

Media

Baja

Referencia Espacial

Vías Principales

Cuerpos de Agua

Parques Zonales

Parques Metropolitanos

División Física

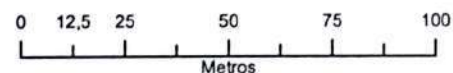
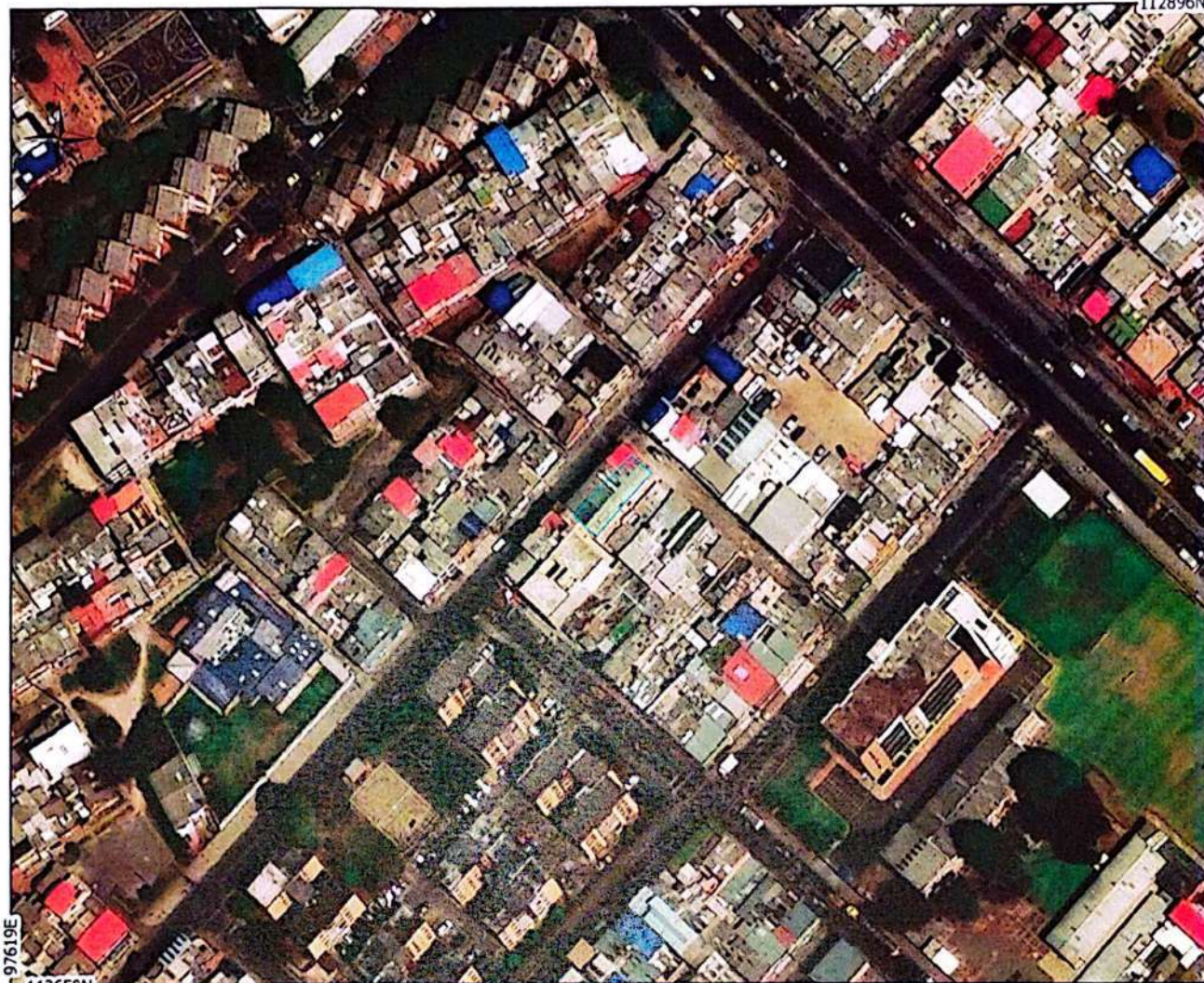
Predios

Predio Rural

Lotes

Manzanas

Barrios



Sistema de Referencia

Nombre: PCS CarMAGBOG Datum: CGS CarMAGBOG
Proyección: Transverse Mercator
Meridiano Central: -74,1466 Latitud de Origen: 4,6805
Longitud de Origen: 0,0000
Falso Este: 92,334,8790 Falso Norte: 109,320,9650
Factor de Escala: 1,0000 Unidades: Meter



SINUPOT Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial

Fecha: 16/04/2025 5:29 p. m.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-191216-171264-25158100
2025-05-19T10:39:57-05:00 - Página 1 de 7



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-05-15 19:07:08
Radicado: S2025082488



Cod Dependencia: 41 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
Total Anexos: 0

Código 12210

Bogotá, D.C., 15 de mayo de 2025

Señores:

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

Atte. Laura Victoria Gonzáles Abril

Representante Legal

Correo electrónico: laura.gonzalez30@gmail.com - corporacioncordin@hotmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: Cierre del Requerimiento: S2025038805 del 10/03/2025 - Convenio de Asociación No. 7592 de 2024.

Respetada Señora Laura, reciba un cordial saludo.

En mi calidad de supervisora del convenio relacionado en el asunto, mediante radicado S2025038805 del 10 de marzo de 2025, le solicité que se pronunciara sobre las siguientes situaciones:

“Como parte del seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en la minuta del convenio y sus anexos técnicos a cargo de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN para el componente Ambientes Educativos y Protectores en el Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro, se llevaron a cabo visitas en las siguientes fechas: 30 de mayo de 2024, 20 de junio de 2024, 10 de julio de 2024, 28 de agosto de 2024, 18 de septiembre de 2024, 15 de octubre de 2024, 05 noviembre de 2024, evidenciando que el predio en el que opera el Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro no cuenta con la Licencia de Construcción.

No obstante, en el comité realizado en el mes de enero de 2025, se determinó la necesidad de proceder con el requerimiento, toda vez que el asociado no ha radicado la solicitud de licencia de construcción ante la entidad competente ni cuenta con el Análisis Estudio de Vulnerabilidad, lo anterior teniendo en cuenta que este es un requisito esencial para la operación del servicio, conforme a lo establecido en los numerales 4.2.2. “Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia” y 4.2.3. “Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia” del Anexo Técnico Plantas Físicas “COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS-ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL”, documento que hace parte integral del Convenio de Asociación No. 7592 de 2024.

Por otra parte, en respuesta a la solicitud de información realizada para el seguimiento del mencionado compromiso, radicada bajo el número S2024185304 de fecha 30 de octubre de 2024, el asociado manifestó:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-191216-171264-25158100
2025-05-19T10:39:57-05:00 - Página 2 de 7



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



“El día de hoy siendo las 8:00 am nos encontramos con el señor Orlando Rivera, dueño del predio ubicado en la calle 89 b No. 89 a - 67, se llevó a cabo la presente reunión acerca de la solicitud de la Licencia de Construcción por parte del propietario del predio Orlando Rivera ya que se compromete a realizar el trámite correspondiente:

- *Solicitar Formulario Único Nacional*
- *Solicitar certificado de Libertad y Tradición*
- *Fotocopia de la cédula*

Y ya proceder a realizar el trámite correspondiente para solicitar la Licencia de Construcción.”

Así mismo, en alcance de fecha 20 de enero de 2025 presentó propuesta técnica y económica de licencia de reconocimiento predio CL 89 BIS No. 89ª – 67 Localidad de Engativá.

Una vez verificado lo argumentado, se observa que el Asociado, no acredita el cumplimiento del requisito.

Por lo anterior, lo requiero para que allegue a esta supervisión la Licencia de Construcción y/o el radicado de solicitud de esta ante la entidad competente o en su defecto el Análisis de Vulnerabilidad, que acredite el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.”

La respuesta fue presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social de Engativá radicada con el consecutivo E2025012927 del 14 de marzo de 2025 y remitido a esta supervisión mediante correo electrónico del 19 de marzo de 2025, manifestando:

“Este jardín lleva operando con la Secretaria De Integración social más de 10 años y no hemos presentado ningún impedimento para la prestación del servicio, sin contar con la licencia de construcción, es importante aclarar que este documento contribuye como un requisito obligatorio en el proceso, pero es muy difícil que el jardín en este momento cuente con lo requerido, sabiendo que el predio es en arriendo y el dueño no cuenta con los recursos para hacerlo, si bien la Corporación ha revisado otros predios cerca al que en este momento está funcionando, ninguno cuenta con la licencia de construcción.”

Una vez analizada la respuesta, se evidenció que en la misma no se incluyeron acciones que garanticen el cumplimiento de los compromisos establecidos en la minuta del convenio y en los anexos técnicos, en lo correspondiente al componente de Ambientes Educativos y Protectores, ni se presentaron los documentos relacionados con Licencia de Construcción o Estudio de Vulnerabilidad.

Con el fin de establecer de manera concertada las acciones a implementar, se programó una mesa de trabajo para la proyección del plan de mejoramiento, la cual se llevó a cabo el 01 de abril del 2025, formalizado mediante el radicado S2025054856 del 3 de abril de 2025, y en ella se acordaron las siguientes opciones para dar cumplimiento a los compromisos pendientes:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-191216-171264-25158100
2025-05-19T10:39:57-05:00 - Página 3 de 7



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



1. Contar con licencia de construcción vigente, con uso institucional o dotacional.
2. Presentar copia del radicado del trámite ante la curaduría urbana o la oficina de planeación municipal (según corresponda), para la obtención de la licencia, con una fecha no mayor a seis (6) meses, que evidencie que el trámite se encuentra en curso.
3. Aportar un estudio de vulnerabilidad estructural posterior al año 2010, aprobado y firmado por un ingeniero estructural, en el que se evidencie que la edificación no representa riesgos para los usuarios.

Se establece que, de acuerdo con la evaluación realizada por el asociado, deberá garantizar la entrega de alguno de los soportes mencionados a más tardar el día 25 de abril de 2025.

En cumplimiento de lo anterior, el asociado remite por medio de correo electrónico del 23 de abril de 2025, el Estudio de Vulnerabilidad Sísmica realizado a la edificación en la cual opera el Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro, elaborado por el ingeniero Cristian Camilo Ramírez con Matricula Profesional No. 25202-255868 y el ingeniero Jairo Arturo Galvis con Matricula Profesional No. 25202-15620, dando cumplimiento a las fechas de entrega pactadas.

Tras revisar el concepto de vulnerabilidad, se confirma que la edificación cumple con lo solicitado, de acuerdo con lo allí certificado.

El mencionado estudio realiza una revisión cualitativa del sistema estructural existente de la edificación, de acuerdo con el “Manual de Construcción, Evaluación y Rehabilitación Sismo Resistente de Viviendas de Mampostería” de la AIS, del cual se obtienen las siguientes conclusiones:

1. La estructura se considera de Vulnerabilidad Baja por irregularidades en planta
2. La estructura se Clasifica como vulnerabilidad MEDIA por cantidad de muros
3. Vulnerabilidad BAJA por Aspectos Constructivos
4. Del análisis de aspectos geométricos y aspectos constructivos se puede concluir que la estructura presenta un índice de vulnerabilidad entre bajo y medio.
5. La estructura actual se encuentra en buenas condiciones
6. La placa de entepiso se conserva en buen estado, por lo tanto, se concluye que el sistema presenta buenas condiciones, aunque no se puede clasificar en la norma.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-191216-171264-25158100
2025-05-19T10:39:57-05:00 - Página 4 de 7



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Teniendo en cuenta las acciones adelantadas por el asociado, mencionadas en su correo electrónico del 23 de abril de 2025 en cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Mejora, así como los soportes allí presentados; se considera que subsanó los motivos objeto del requerimiento.

En consecuencia, la supervisión del convenio de asociación procede a dar cierre al requerimiento S2025038805 del 10 de marzo de 2025, con base en los documentos antes mencionados, los cuales obran en el expediente digital del requerimiento y formaran parte del expediente contractual de la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

GRACIELA MARÍA LOZANO HERAZO

Subdirectora Local para la Integración Social de Engativá
Supervisora del Convenio de Asociación No. 7592 de 2024.

Proyectó: Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS
Karen Johana Forero Espejo - Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS
Revisó: Ángela Rocío Quiñones Toledo - Contratista Apoyo Jurídico - Apoyo a la Supervisión COFIS.
María Fernanda Daza - Contratista Subdirección para la Infancia.
Ana Victoria Lugo Gómez - Contratista Subdirección para la Infancia.
Margarita María Cuellar Méndez - Contratista Subdirección para la Infancia.

Aprobó: Adriana González Gómez– Subdirectora para la Infancia.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 del 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025082488

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250515-191216-171264-25158100

Creación: 2025-05-15 19:12:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-19 10:39:55



Escanee el código
para verificación

Revisión: María Fernanda Daza

MARÍA FERNANDA DAZA BARBOSA

1015401322

mdazab@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Angela Rocío Quiñones Toledo

ANGELA ROCÍO QUINONES TOLEDO

52352119

aquinonest@sdis.gov.co

SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

1030594728

kforero@sdis.gov.co

Contratista-Apoyo Supervisión

SDIS

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez

Erika Ramirez

1015452032

eramirezr@sdis.gov.co

Apoyo superviciom

Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-191216-171264-25158100
2025-05-19T10:39:57-05:00 - Página 5 de 7



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025082488

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250515-191216-171264-25158100

Creación: 2025-05-15 19:12:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-19 10:39:55



Escanee el código
para verificación

Firma: GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO

Graciela María Lozano Herazo
53043808

glozano@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E)
Subdirección Local de Engativá

Aprobación: Adriana González Gómez

Adriana González Gómez
52706511

agonzalezg1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Margarita María Cuellar Méndez

Margarita María Cuellar Méndez
52427029

mcuellarm@sdis.gov.co

Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Ana Victoria Lugo Gómez

ANA VICTORIA LUGO GOMEZ
34322798

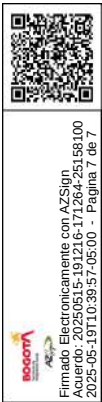
alugo@sdis.gov.co

Contratista
Subdirección para la Infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-191216-171264-25158100
2025-05-19T10:39:57-05:00 - Página 6 de 7





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250515-191216-171264-25158100
2025-05-19T10:39:57-05:00 - Página 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2025082488			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250515-191216-171264-25158100 Creación: 2025-05-15 19:12:16 Estado: Finalizado Finalización: 2025-05-19 10:39:55			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-15 19:12:22 Lec.: 2025-05-15 19:14:21 Res.: 2025-05-15 19:14:38 IP Res.: 200.118.61.6
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-15 19:14:38 Lec.: 2025-05-15 19:22:20 Res.: 2025-05-15 19:22:23 IP Res.: 191.95.52.238
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-05-15 19:22:23 Lec.: 2025-05-15 19:22:53 Res.: 2025-05-15 19:22:58 IP Res.: 186.102.81.145
Revisión	MARIA FERNANDA DAZA BARBOSA mdazab@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-05-15 19:22:58 Lec.: 2025-05-16 16:33:45 Res.: 2025-05-16 16:33:52 IP Res.: 191.156.48.73
Revisión	ANA VICTORIA LUGO GOMEZ alugo@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2025-05-16 16:33:52 Lec.: 2025-05-16 16:40:59 Res.: 2025-05-16 16:41:14 IP Res.: 186.31.123.205
Revisión	Margarita María Cuellar Mendez mcuellarm@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-16 16:41:14 Lec.: 2025-05-16 16:44:11 Res.: 2025-05-16 16:44:13 IP Res.: 201.244.243.183
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-16 16:44:13 Lec.: 2025-05-16 17:28:47 Res.: 2025-05-16 17:28:51 IP Res.: 191.156.151.138
Firma	Graciela María Lozano Herazo glozano@sdis.gov.co SUBDIRECTORA LOCAL DE ENGATIVA (E) Subdirección Local de Engativá	Aprobado	Env.: 2025-05-16 17:28:51 Lec.: 2025-05-19 10:39:46 Res.: 2025-05-19 10:39:55 IP Res.: 190.27.225.68



COMUNICACIÓN CIERRE DE REQUERIMIENTO S2025038805 del 10/03/2023 CAEYP CONVENIO 7592-2024 JIC MAMÁ CANGURO

Desde Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Fecha Lun 19/05/2025 11:08

Para laura.gonzalez30@gmail.com <laura.gonzalez30@gmail.com>; corporacioncordin@hotmail.com <corporacioncordin@hotmail.com>

CC Paola Lizbeth Urrego Baena <purregob@sdis.gov.co>; Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co>; Karen Johana Forero Espejo <kforero@sdis.gov.co>; Maria Fernanda Daza Barbosa <mdazab@sdis.gov.co>

 1 archivo adjunto (282 KB)

7592-2024 CIERRE REQ S2025038805 DEL 10-03-2025 CAEYP JIC MAMA CANGURO.pdf;

Señor

Laura Victoria Gonzáles Abril

Representante Legal

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

De manera atenta me permito comunicar el cierre del requerimiento S2025038805 del 10 de marzo de 2025 JIC MAMÁ CANGURO, Convenio de Asociación No. 7592 de 2024.

Cordialmente,



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-105332-065137-13120945
2025-06-19T09:24:14-05:00 - Página 1 de 5



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-06-18 10:50:50

Radicado: S2025104994



Cod Dependencia: 41 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: Laura Victoria González Abril
Total Anexos: 0

Código 12210

Bogotá, D.C., 18 de junio de 2025

Señores:

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

Atte. Laura Victoria González Abril

Representante Legal

Correo electrónico: laura.gonzalez30@gmail.com - corporacioncordin@hotmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: Cierre del Plan de Mejoramiento oficializado mediante radicado S2025054856 del 03 de abril de 2025, para el Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro, en el marco del – Convenio de Asociación No.7592-2024.

Respetada señora Laura, reciba un cordial saludo.

En mi calidad de supervisor del convenio relacionado en el asunto generé plan de mejoramiento al Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro, mediante radicado S2025054856 del 03 de abril de 2025, debido a las observaciones deficientes evidenciadas que constan en el requerimiento S2025038805 del 10 de marzo de 2025.

Sin embargo, teniendo en cuenta que tal como se evidencia a continuación subsanó satisfactoriamente las situaciones que motivaron el requerimiento, este se encuentra cerrado, así:

- **Requerimiento S2025038805 del 10 de marzo de 2025 con cierre mediante radicado S2025082488 del 15 de mayo de 2025.**

“(…) En virtud de lo manifestado y aportado por medio de correo electrónico del 23 de abril de 2025, consistente en el Estudio de Vulnerabilidad Sísmica realizado a la edificación en la cual opera el Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro, elaborado por el ingeniero Cristian Camilo Ramírez con Matricula Profesional No. 25202-255868 y el ingeniero Jairo Arturo Galvis con Matricula Profesional No. 25202-15620, dando cumplimiento a las fechas de entrega pactadas, el cual realiza una revisión cualitativa del sistema estructural existente de la edificación, de acuerdo con el “Manual de Construcción, Evaluación y Rehabilitación Sismo Resistente de Viviendas de Mampostería” de la AIS, del cual se obtienen las siguientes conclusiones:

1. La estructura se considera de Vulnerabilidad Baja por irregularidades en planta

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-105332-065137-13120945
2025-06-19T09:24:14-05:00 - Página 2 de 5



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



2. La estructura se Clasifica como vulnerabilidad MEDIA por cantidad de muros
3. Vulnerabilidad BAJA por Aspectos Constructivos
4. Del análisis de aspectos geométricos y aspectos constructivos se puede concluir que la estructura presenta un índice de vulnerabilidad entre bajo y medio.
5. La estructura actual se encuentra en buenas condiciones
6. La placa de entrepiso se conserva en buen estado, por lo tanto, se concluye que el sistema presenta buenas condiciones, aunque no se puede clasificar en la norma.”

Teniendo en cuenta las acciones ejecutadas por el asociado como parte del plan de mejoramiento y el análisis de vulnerabilidad presentado, se considera que el asociado subsanó las observaciones motivo del plan de mejoramiento.

En consecuencia, se procede a dar cierre al Plan de Mejoramiento, oficializado mediante radicado S2025054856 del 03 de abril de 2025, con base en los documentos antes mencionados, obrantes en el expediente digital de los requerimientos asociados y que formarán parte del expediente contractual de la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MARIO FERNANDO RUBIO ÁLVAREZ

Subdirector Local para la Integración Social de Engativá
Supervisor del Convenio de Asociación No. 7592 de 2024.

Elaboró: Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS
Elaboró: Karen Johana Forero Espejo- Contratista Apoyo a la Supervisión COFIS
Revisó: Angela Rocío Quiñones Toledo – Contratista Apoyo Jurídico Apoyo a la Supervisión COFIS
Revisó: María Fernanda Daza - Contratista Subdirección para la Infancia.
Revisó: Ana Victoria Lugo Gómez - Contratista Subdirección para la Infancia.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025104994

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250618-105332-d65137-13120945

Creación: 2025-06-18 10:53:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-19 09:24:13



Escanee el código
para verificación

Revisión: María Fernanda Daza

MARÍA FERNANDA DAZA BARBOSA

1015401322

mdazab@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Angela Rocío Quiñones Toledo

ANGELA ROCÍO QUINONES TOLEDO

52352119

aquinonest@sdis.gov.co

SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

1030594728

kforero@sdis.gov.co

Contratista-Apoyo Supervisión

SDIS

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez

Erika Ramirez

1015452032

eramirezr@sdis.gov.co

Apoyo supervisiom

Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-105332-d65137-13120945
2025-06-19T09:24:14-05:00 - Página 3 de 5



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025104994

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250618-105332-d65137-13120945

Creación: 2025-06-18 10:53:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-19 09:24:13



Escanee el código
para verificación

Firma: MARIO FERNANDO RUBIO ALVAREZ



MARIO FERNANDO RUBIO ALVAREZ

79602496

mfrubioa@sdis.gov.co

Subdirector Local Engativá

Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: Ana Victoria Lugo Gómez



ANA VICTORIA LUGO GOMEZ

34322798

alugo@sdis.gov.co

Contratista

Subdirección para la Infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250618-105332-d65137-13120945
2025-06-19T09:24:14-05:00 - Página 4 de 5



REPORTE DE TRAZABILIDAD			
S2025104994			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250618-105332-d65137-13120945		Creación: 2025-06-18 10:53:32	Escanee el código para verificación
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-06-19 09:24:13	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-18 10:53:41 Lec.: 2025-06-18 14:27:44 Res.: 2025-06-18 14:27:53 IP Res.: 38.52.156.228
Elaboración	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-06-18 14:27:53 Lec.: 2025-06-18 16:22:29 Res.: 2025-06-18 16:22:35 IP Res.: 191.95.49.11
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-06-18 16:22:35 Lec.: 2025-06-18 16:22:59 Res.: 2025-06-18 16:23:02 IP Res.: 181.237.30.31
Revisión	MARIA FERNANDA DAZA BARBOSA mdazab@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-06-18 16:23:02 Lec.: 2025-06-18 17:40:39 Res.: 2025-06-18 17:40:42 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	ANA VICTORIA LUGO GOMEZ alugo@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2025-06-18 17:40:43 Lec.: 2025-06-18 17:41:32 Res.: 2025-06-18 17:41:53 IP Res.: 186.28.65.240
Firma	MARIO FERNANDO RUBIO ÁLVAREZ mfrubioa@sdis.gov.co Subdirector Local Engativá Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-18 17:41:53 Lec.: 2025-06-19 09:24:09 Res.: 2025-06-19 09:24:13 IP Res.: 190.27.225.68



**COMUNICACIÓN CIERRE DE PLAN DE MEJORAMIENTO S2025054856 DEL 03/04/2025 CAEYP
CONVENIO 7592-2024 JIC MAMÁ CANGURO**

Desde Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Fecha Vie 20/06/2025 16:08

Para CORDIN <laura.gonzalez30@gmail.com>; CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CORDIN
<corporacioncordin@hotmail.com>

CC Erika Natalia Ramirez Rodriguez <eramirezr@sdis.gov.co>; Karen Johana Forero Espejo
<kforero@sdis.gov.co>; Maria Fernanda Daza Barbosa <mdazab@sdis.gov.co>; Mario Fernando Rubio
Alvarez <mfrubioa@sdis.gov.co>

 1 archivo adjunto (296 KB)

7592-2024 CIERRE PM S2025054856 DEL 03.04.2025 CAEYP JIC MAMA CANGURO.pdf;

Señora

Laura Victoria González Abril

Representante Legal

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

De manera atenta me permito comunicar el cierre del plan de mejoramiento S2025054856 del 03 de abril de 2025 JIC MAMÁ CANGURO, Convenio de Asociación No. 7592 de 2024.

Cordialmente,



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social